Año CX - N° 29.227 Montevideo, jueves 11 de junio de 2015 - ISSN 1510-3749

IMPO
DiarioOficial
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Pantalla IMPO | Centro de Información Oficial

Presenta: Copa América - Chile 2015

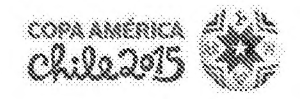


Programación por Pantalla IMPO

Jueves 11 de junio, 20:30	**PARTIDO INAUGURAL**
Sábado 13 de junio, 16:00	**URUGUAY - JAMAICA**
Martes 16 de junio, 20:30	**URUGUAY - ARGENTINA**
Sábado 20 de junio, 16:00	**URUGUAY - PARAGUAY**
Sábado 4 de julio, 17:00	**FINAL**

En Uruguay existe una ley que promueve erradicar la violencia en el deporte, Ley N° 17.951 conocé más en

impo.com.uy/lenguajeciudadano





IMPO

DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.-

Año CX- Nº 29.227 - Montevideo, jueves 11 de junio de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

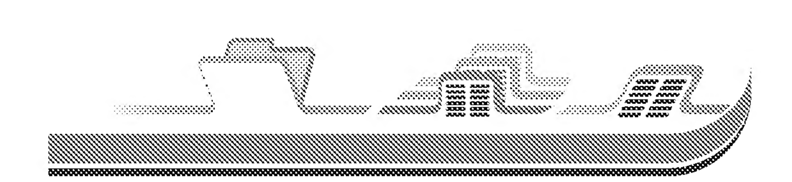
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

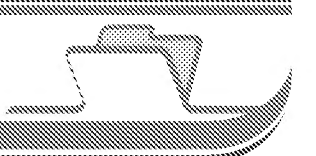
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 4 y 9 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
1
Decreto 150/015

Apruébase el Nonagésimo Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica 18, entre los Estados Partes del MERCOSUR, que incorpora la Directiva 33/14 "Régimen de Origen MERCOSUR".

(1.192*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 1º de Junio de 2015

VISTO: el Nonagésimo Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito el 14 de noviembre de 2014 entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, al amparo de las disposiciones establecidas en el Tratado de Montevideo de 1980;

RESULTANDO: I) que en el mismo se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, la Directiva Nº 33/14 relativa a "Régimen de Origen MERCOSUR", aprobada por la Comisión de Comercio del MERCOSUR, el 25 de julio de 2014;

II) que la Directiva CCM Nº 33/14 tiene por objeto contemplar aquellos casos en los que se modifican las condiciones que determinaron la descalificación de origen de un producto en el Régimen de Origen MERCOSUR;

III) que la citada protocolización fue realizada conforme a lo previsto en el artículo 3 de la Directiva CCM Nº 33/14;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo previsto en el artículo 2 del mencionado Protocolo, éste entrará en vigor 30 días después de la notificación de la Secretaría General de la ALADI a los países signatarios de que recibió la comunicación de la Secretaría del MERCOSUR, informando la incorporación de la norma MERCOSUR y de su correspondiente Protocolo Adicional a los ordenamientos jurídicos de los Estados Partes signatarios;

II) que a los efectos referidos precedentemente, corresponde incorporar al ordenamiento jurídico interno, el Nonagésimo Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18;

ATENTO: a lo informado por la Delegación Permanente de la República Oriental del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Nonagésimo Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito el 14 de noviembre de 2014 entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, que consta como anexo y forma parte del presente Decreto, y por el cual se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, al amparo de las disposiciones establecidas en el Tratado de Montevideo de 1980, la Directiva Nº 33/14 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, relativa a "Régimen de Origen MERCOSUR".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese y dése cuenta a la Asamblea General.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; CAROLINA COSSE; TABARÉ AGUERRE.

ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA No. 18 CELEBRADO ENTRE ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY
(AAP. CE/ 18)

Nonagésimo Noveno Protocolo Adicional

Los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, acreditados por sus respectivos Gobiernos, según poderes otorgados en buena y debida forma, depositados oportunamente en la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

TENIENDO EN CUENTA el Décimo Octavo Protocolo Adicional al ACE-18 y la Resolución GMC Nº 43/03.

CONVIENEN:

Artículo 1º - Incorporar al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18 la Directiva Nº 33/14 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR relativa a "Régimen de Origen MERCOSUR", que consta como anexo e integra el presente Protocolo.

Artículo 2º - El presente Protocolo entrará en vigor treinta (30) días después de la notificación de la Secretaría General de la ALADI a los países signatarios de que recibió la comunicación de la Secretaría del MERCOSUR informando la incorporación de la norma MERCOSUR y de su correspondiente Protocolo Adicional a los ordenamientos jurídicos de los Estados Partes signatarios.

La Secretaría General de la ALADI deberá efectuar dicha notificación, en lo posible, el mismo día de recibida la comunicación de la Secretaría del MERCOSUR.

Artículo 3º - Una vez en vigor, el presente Protocolo modificará el Anexo del Septuagésimo Séptimo Protocolo Adicional al ACE Nº 18 -Anexo de la Decisión CMC Nº 01/09-.

La Secretaría General de la ALADI será depositaria del presente Protocolo, del cual enviará copias debidamente autenticadas a los Gobiernos de los países signatarios y a la Secretaría del MERCOSUR.

EN FE DE LO CUAL los respectivos Plenipotenciarios firman el presente Protocolo en la ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil catorce, en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República Argentina: Juan Manuel Abal Medina

Por el Gobierno de la República Federativa del Brasil: María da Graça Nunes Carrión

Por el Gobierno de la República del Paraguay: Bernardino Hugo Saguier Caballero

Por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay: Juan Alejandro Mernies Falcone.

ANEXO
MERCOSUR/CCM/DIR. Nº 33/14

RÉGIMEN DE ORIGEN MERCOSUR

VISTO: El Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Comercio del MERCOSUR está facultada para modificar el Régimen de Origen MERCOSUR por medio de Directivas, conforme lo establecido en la Dec. CMC Nº 01/09.

Que resulta necesario contemplar aquellos casos en los que se modifican las condiciones que determinaron la descalificación de origen de un producto en el Régimen de Origen MERCOSUR.

LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR APRUEBA LA SIGUIENTE DIRECTIVA:

Art. 1 — El Artículo 39 de la Decisión CMC Nº 01/09 "Régimen de Origen MERCOSUR", queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo 39.- Concluida la investigación con la descalificación del criterio de origen de la mercadería invocado en el certificado de origen cuestionado, se ejecutarán los gravámenes como si fuera importada desde terceros países y se aplicarán las sanciones previstas en la normativa MERCOSUR y/o las correspondientes a la legislación vigente en cada Estado Parte.

Concluida la investigación con la descalificación del origen de la mercadería, se ejecutarán los gravámenes que correspondan a dicha mercadería como si fuera importada desde terceros países y se aplicarán las sanciones previstas en la normativa MERCOSUR y/o las correspondientes a la legislación vigente en cada Estado Parte.

En este último caso, la autoridad competente del Estado Parte importador podrá denegar el tratamiento preferencial para el desaduanamiento de nuevas importaciones referentes a la mercadería idéntica del mismo productor, hasta que se demuestre que fueron modificadas las condiciones para que la misma sea considerada originaria en los términos de lo dispuesto por el Régimen de Origen MERCOSUR.

Una vez que la autoridad competente del Estado Parte exportador haya remitido la información necesaria para demostrar que fueron modificadas las condiciones para que la mercadería sea considerada originaria en los términos de lo dispuesto por el Régimen de Origen MERCOSUR, la autoridad competente del Estado Parte importador tendrá 60 días a partir de la fecha de recibida dicha información para comunicar una decisión al respecto, o hasta un máximo de 90 días en caso que sea necesaria una nueva visita de verificación in situ a las instalaciones del productor conforme al Artículo 31 literal c).

En caso de que las autoridades competentes de los Estados Partes importador y exportador no se pongan de acuerdo respecto a que se ha demostrado que se han modificado las condiciones para que la mercadería sea considerada originaria en los términos de lo dispuesto por el Régimen de Origen MERCOSUR quedarán habilitadas a recurrir al procedimiento establecido a partir del Artículo 42 del presente Capítulo o al sistema de solución de controversias del MERCOSUR."

Art. 2 — La incorporación de esta norma al ordenamiento jurídico de la República Bolivariana de Venezuela, en los términos y plazos de los cronogramas definidos conforme a lo dispuesto en el Artículo 3 del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, no afectará su vigencia simultánea para los demás Estados Partes, conforme el artículo 40 del Protocolo de Ouro Preto.

Art. 3 — Solicitar a los Estados Partes signatarios del Acuerdo de Complementación Económica Nº 18 (ACE Nº 18) que instruyan a sus respectivas Representaciones ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), a protocolizar la presente Directiva en el marco del ACE Nº 18, en los términos establecidos en la Resolución GMC Nº 43/03.

Art. 4 - Esta Directiva deberá ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes antes del 01/I/2015.

XXI CCM EXT — Caracas, 25/VII/14.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
2
Resolución 135/015

Dispónese la planificación para la realización de la Declaración Jurada Pecuaria 2015, dentro del marco de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

(1.193*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 3 de junio de 2015

DGSG/Nº 135/015

VISTO: la necesidad de planificar la realización de la Declaración Jurada Pecuaria 2015, acorde con la experiencia recogida en la materia y las exigencias actuales del buen servicio;

RESULTANDO: I) las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, establecen plazos para la realización del acto mencionado;

II) la información contenida en la Declaración de referencia, es de importancia esencial para el cumplimiento de los cometidos encomendados a DICOSE por las normas respectivas, las cuales por otro lado, no hacen sino reflejar el interés nacional en el conocimiento de aquella para la promoción y racionalización de la producción agropecuaria;

III) la presentación tardía de la mencionada Declaración dificulta y distorsiona las funciones de contralor y estadística que competen a DICOSE;

IV) que se requiere contar con el máximo posible de datos en el menor tiempo, para permitir programar sin dilación actividades de vigilancia y monitoreo sanitario;

CONSIDERANDO: I) conveniente determinar un período más breve de presentación de la Declaración Jurada para aquellas empresas que, por su giro de actividad generalmente no declaran existencias a efectos de evitar molestias y aglomeraciones hacia el final del período fijado;

II) la realización del acto de declaración fuera de los períodos establecidos a tal fin por las perturbaciones que origina en el cumplimiento del servicio, de hecho constituye una negativa a brindar la información del caso, desde que esta es útil únicamente si se la obtiene en tiempo y forma;

III) que el Art. 261 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996, prevé que el incumplimiento por las personas físicas o jurídicas públicas o privadas de las solicitudes de informes o regularización de datos que haga el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, hará pasible al infractor de una sanción pecuniaria. Dicha sanción se regulará atendiendo las circunstancias de cada caso de acuerdo a lo que establece el Art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la norma legal citada, a lo que establece el Art. 261 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996;

La DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE:

I. La **Declaración Anual de Existencias de Ganado** y Frutos del País, al **30/06/2015** la cual tiene el carácter de **expresamente requerida** deberá realizarse indefectiblemente entre el **1 y el 31 de julio inclusive**, en las Comisarías o Jefaturas de Policía del Interior del país, o en las Oficinas de DICOSE en Montevideo, Uruguay 1016.

II. Las empresas que realicen actividades comprendidas dentro de los **giros comerciales o de intermediación** (remates, consignatarios, chacineros, frigoríficos, abastecedores, etc.) deberán presentar su Declaración Jurada Anual **entre el 1 y el 10 de julio inclusive**.

III. Las razones sociales que operan en la actividad **"CONSIGNATARIOS"**, deberán **exhibir** al momento de presentar su Declaración Jurada, la tarjeta que demuestra la **CONSTANCIA de INSCRIPCION**, en el Registro Nacional de Consignatarios de Ganado (Ley 16.064)

IV. Deberán inscribirse si no lo estuvieran y realizar su Declaración todas aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que tengan bovino, ovinos, equinos y/o caprinos a cualquier título y cantidad, ya sea en zona urbana, suburbana y/o rural.

V. La totalidad de las Razones Sociales inscriptas deberán obligatoriamente exhibir, al momento de presentar su Declaración Jurada 2015, la Declaración Jurada 2014 y Planilla de Contralor Interno correspondiente al período 1/7/14 - 30/6/15, ésta última será retenida por la Oficina Coordinadora o lugar de recepción, Seccional Policial u Oficinas Centrales de DICOSE en Montevideo.

VI. Las firmas inscriptas como tenedores de campo, (DICOSE iniciado con números), deberán completar la **Declaración de Fuentes de Agua**, de la Dirección Nacional de Aguas del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, que se realiza conjuntamente con la Declaración Jurada Anual de DICOSE.

VII. Las razones sociales cuyo DICOSE comience con números, deberán obligatoriamente completar el **Formulario de la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis**, el que se considera parte integrante de la Declaración Jurada y tiene en sí ese carácter.

VIII. Pasado los plazos indicados en los numerales 1 y 2, según la actividad, se entenderá que se ha configurado negativa a proporcionar información por parte de los obligados omisos, en cuyo mérito se impondrán las sanciones del caso en aplicación de las normas reglamentarias citadas en el Considerando III) de la presente.

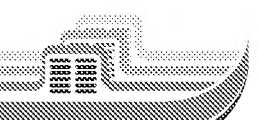
IX. Las dependencias internas de DICOSE así como las Oficinas Coordinadoras establecidas en las Jefaturas de Policía Departamentales y las Comisarías Seccionales de cada Departamento, en los casos de presentación tardía, deberán labrar Acta circunstanciada dejando constancia de la fecha de la misma, así como todos los demás elementos que pueden interesar al caso, la que será elevada a DICOSE a efectos de realizar el trámite administrativo dispuesto en la reglamentación vigente.

X. Comuníquese a los interesados mediante la publicación en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.

XI. La División Contralor de Semovientes deberá comunicar la presente Resolución a todas las dependencias del interior del País y al Ministerio del Interior a los efectos correspondientes.

Dr. Federico Fernández, Encargado Dirección General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANTONIO ANÍBAL VALDEZ PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-019155/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15474 Jun 11- Jun 25

JUAN D'ARAUJO MARTINS o DE ARAUJO MARTINS (EXPEDIENTE IUE 0002-056054/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14979 Jun 08- Jun 22

ADOLFO PASCALE GALVEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-012005/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14330 Jun 02- Jun 15

LUIS ALBERTO BAYARRES RODRIGUEZ (FICHA 2-13644/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14056 May 29- Jun 11

SEGUNDO TURNO

ESTHER DOS SANTOS SOUZA (FICHA 2-11264/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15475 Jun 11- Jun 25

MARIA LUISA ESPASANDIN NOGUEIRA (FICHA 2-3203/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15188 Jun 09- Jun 23

DANIEL ANTONIO CAVANI PIEDRABUENA (FICHA 2-13990/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14989 Jun 08- Jun 22

SANTIAGO BELTRAN PEREIRA o PEREYRA y NATIVIDAD VICENTA ESCOBAR OCAMPO (FICHA 2-10633/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14986 Jun 08- Jun 22

HORACIO RAMON CORREA GIACOSSA (FICHA 2-8720/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14918 Jun 08- Jun 22

MARIA EUGENIA MARRERO DE LEON (FICHA 2-17559/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14489 Jun 03- Jun 16

VICENTE MARTINEZ DIAZ (FICHA 2-12376/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14358 Jun 02- Jun 15

LAUREANO JOSE SOBA (FICHA 2-51831/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6088 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

ANGEL GERMAN CRUZ VARELA y SILVIA ESTHER PEREZ OLIVERA (IUE 2-13624/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15137 Jun 09- Jun 23

SEGUNDO JOSE DOMINGUEZ CALVO (IUE 2-6251/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15126 Jun 09- Jun 23

GREGORIA MARGARITA FULINO o FULLINO GUTIERREZ (IUE 2-8366/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14985 Jun 08- Jun 22

ISMAEL HUMBERTO SORIA DE ARMAS (IUE 2-46909/2014).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14970 Jun 08- Jun 22

VIRTUOSO BALSA SEÑARIS (IUE 2-056394/2014).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14844 Jun 05- Jun 18

GLADYS DIANA PIOLI GOMEZ (IUE 2-8134/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14612 Jun 04- Jun 17

CARMEN ACETTO o ACCETTO VARELA (IUE 2-46211/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14557 Jun 03- Jun 16

LUIS ALBERTO ACEVEDO (IUE 2-016777/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14490 Jun 03- Jun 16

ELENA MARIA o ELENA MARIA BLANCA BERGERO GAVACIUTO o GAVACINTO (IUE 2-15270/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14152 Jun 01- Jun 12

CUARTO TURNO

SARA PUPKO SMORGONSKA (IUE 2-16773/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15534 Jun 11- Jun 25

RAMONA RENE FAGUNDEZ y MARIA TERESA PEREZ FAGUNDEZ (IUE 2-16463/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15513 Jun 11- Jun 25

ARSIRIO o ARCIRIO CABRERA ELENA (FICHA 2-51515/2014).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15322 Jun 10- Jun 24

ROSA TERMELIKSETO (IUE 2-54205/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15132 Jun 09- Jun 23

MARIA MARTHA DELFANTE AREOSA (FICHA 2-13855/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta
01) $ 3600 10/p 15012 Jun 08- Jun 22

MIRIAN o MIRIAM BRITOS SILVERA (FICHA 2-14674/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14794 Jun 05- Jun 18

MILTA BULA VIERA (FICHA 2-14099/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14498 Jun 03- Jun 16

REBECA SADI RUSO (IUE 2-16191/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14359 Jun 02- Jun 15

JUAN ENRIQUE MRAK MOSQUERA (FA. 2-13774/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14318 Jun 02- Jun 15

ELVIRA SCATONI o SCATTONI o SCATTONE, PASCASIO LINDOLFO VIZCAINO CAMACHO o CAMACHI y BALDOMERO VIZCAINO SCATONI o SCATTONI o SCATTONE (IUE 2-10884/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14190 Jun 01- Jun 12

QUINTO TURNO

NADZIEJA JURASZEWICZ ZASIMOVICH (IUE 2- 4 5 141/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15348 Jun 10- Jun 24

ANA MARIA IRIBARNE CAUSA (IUE 0002-019758/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15129 Jun 09- Jun 23

LILIÁN JUANITA ALMEDA ABRAHAM (IUE 2-14038/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14908 Jun 08- Jun 22

ELBIO SOCORRO GODOY TEJERA, MARÍA ANGELICA BORBA MORELIS y ANA MARÍA GODOY BORBA (IUE 2-55102/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14852 Jun 05- Jun 18

GILMARTE SORIA COSTA (IUE 2-45727/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14774 Jun 05- Jun 18

ALEJANDRO DIEGO BARRAN CARBAJAL y MARÍA ELENA BENAVIDES AYRES (IUE 2-11985/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14552 Jun 03- Jun 16

DESCALZI SPINETTI, LUIS (IUE 2-9556/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14371 Jun 02- Jun 15

DIOLANDA RADIEL PACHON MACHADO (IUE 2/01616 2/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14174 Jun 01- Jun 12

SEXTO TURNO

GLADYS JOSEFINA BELVIS FALCONE (FICHA 2-13551/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15533 Jun 11- Jun 25

RICARDO LEONARDO ECHEVERRÍA OJEDA (FICHA 2-17644/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15483 Jun 11- Jun 25

MARÍA GIOVANNA PATRONE LEVRATTO (FICHA 2-14922/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15331 Jun 10- Jun 24

AMY SOLANGE SILVA TABAREZ (FICHA 0002-052632/2014).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15173 Jun 09- Jun 23

ANA ZORAIDA LÓPEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-13346/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15136 Jun 09- Jun 23

LUIS EDUARDO VERGARA RODRIGUEZ (FICHA 0002-012433/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14966 Jun 08- Jun 22

ZULMA VIOLETA MARTINEZ (IUE 2-6696/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14232 Jun 03- Jun 16

YOLANDA NELLY PINTOS MORENO (FICHA 2-8125/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14219 Jun 01- Jun 12

ROMUALDO RICARDO TERRA PEREYRA (IUE 2-35168/2014).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14153 Jun 01- Jun 12

MARTA MATO SANCHEZ (2-14565/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14077 May 29- Jun 11

SÉPTIMO TURNO

YOLANDA SATRIANO RUIBAL (FICHA 2-14204/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15516 Jun 11- Jun 25

ALBINO GONZALEZ PINO (FICHA 2-12136/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15349 Jun 10- Jun 24

ARUSIAG o ALICIA AZADIAN HADIDIAN (FICHA 2-21101/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15324 Jun 10- Jun 24

AGUSTINA ETCHEVERRY o ETCHEVERRY SERBINI (FICHA 2-10720/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15254 Jun 10- Jun 24

ROSA MABEL GONZALEZ OZUCAR (FICHA 2-11129/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
DRA. VERONICA ALLES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15112 Jun 09- Jun 23

LILIAM DE LOS SANTOS (FICHA 2-17784/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14913 Jun 08- Jun 22

ISABEL TEJERA DEANTA (FICHA 2-56204/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14687 Jun 04- Jun 17

NANCY DOMINGA NATELLI QUIRICO (FICHA 2-18795/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14556 Jun 03- Jun 16

ROSA NILDA JOSEFINA CAPOCASALE PIRRI (FICHA 2-13950/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14178 Jun 01- Jun 12

ELVIRA AMELIA ERRAMUSPE FERRAZ o ERRAMUSPE DE BORBA (FICHA 2-8649/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14124 Jun 01- Jun 12

DOLORES del CARMEN o DOLORES CARMEN de PAZ o DE PAZ o DEPAZ MOREIRA (FICHA 2-15143/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14089 May 29- Jun 11

NESTOR RUBEN IMBERT GONZALEZ (FICHA 2-16872/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14025 May 29- Jun 11

OCTAVO TURNO

JUAN CRESPO BARON (EXPEDIENTE IUE 0002-014567/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15525 Jun 11- Jun 25

HUMBERTO DARÍO CLAUSTRE ABASCAL (EXPEDIENTE IUE 0002-008040/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15477 Jun 11- Jun 25

VICTOR HUGO CORREA HERRERA (EXPEDIENTE IUE 0002-010213/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15176 Jun 09- Jun 23

ENZO BALTASAR GEYMONAT JOURDAN (IUE 2-008937/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15130 Jun 09- Jun 23

RAQUEL GLORIA MUSSINI PRADO (EXPEDIENTE IUE 0002-015569/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15128 Jun 09- Jun 23

CLEVER o CLEBER COTELO VILELA (EXPEDIENTE IUE 0002-010637/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14822 Jun 05- Jun 18

ALBA ESTELA OTTONELLI CASTELLA (EXPEDIENTE IUE 0002-016366/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14688 Jun 04- Jun 17

MIRTHA IRIONDO (IUE 43-490/2000).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14574 Jun 05- Jun 18

NOVENO TURNO

HUMBERTO LEON CASARONE PEREIRA (FICHA 2-18993/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15256 Jun 10- Jun 24

EDITH BEATRIZ ARISPE ARBULO (FICHA 2-12080/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15255 Jun 10- Jun 24

ANTONIO LOPEZ MERA (FICHA 2-13963/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14662 Jun 04- Jun 17

LEONARDO GNOCCHI CALVETTI (FICHA 2-15165/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14420 Jun 04- Jun 17

ELIDA SILVEIRA MEDEROS (FICHA 2-14828/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14368 Jun 02- Jun 15

MARIA IRENE NOELIA VILLOLDO PEIRANO y ANTONIO IAFRATE ZANELATTO (FICHA 2-16390/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14214 Jun 01- Jun 12

WILLIAM ROBERTO VIERA CASTRO (FICHA 2-16087/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14180 Jun 01- Jun 12

DÉCIMO TURNO

JOSE MARIA MONICO GONZALEZ, MARIA CATALINA MONICO SAN MARTIN y RAMON MARIA MONICO SAN MARTIN (IUE 2-1962/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15257 Jun 10- Jun 24

ALBA ELENA CASTRO MOSEGUI o MOSEGUIZ (IUE 2-38365/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14978 Jun 08- Jun 22

EVA NEUBAUER MARGONIER DE SCARSI o EVA NEUBAUER MARGONINER (IUE 0002-010810/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Mariela Dores Vaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14817 Jun 05- Jun 18

CLODOMIRO MIRON DA ROSA TRINDADE (IUE 2-37932/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14051 May 29- Jun 11

DECIMOPRIMER TURNO

DORA AMELIA LANZA ALONSO (IUE 2-18728/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15478 Jun 11- Jun 25

CARLOS ERNESTO IRIBAR QUINTELA (IUE 2-14616/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15330 Jun 10- Jun 24

DANIEL JULIO NUÑEZ OCAMPO (IUE 2-1027/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15191 Jun 09- Jun 23

JORGE DANIEL REINANTE BEISSO (IUE 2-16150/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15146 Jun 09- Jun 23

DINA ESTHER BENTANCOR ARRECHEA (IUE 2-15617/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
DRA. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15113 Jun 09- Jun 23

ELENA CATALINA COSENTINO PAGLIANO (IUE 2-17615/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
DRA. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14917 Jun 08- Jun 22

CARLOS DONATO MASSARO MARRERO (IUE 2-4482/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14825 Jun 05- Jun 18

VICTOR HUGO RODRIGUEZ MIÑO (IUE 49-323/2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14689 Jun 04- Jun 17

DORILDA MIERES SILVERA (IUE 2-19057/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14669 Jun 04- Jun 17

GLORIA ESTHER MALINOW STEINBERG (IUE 2-16469/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14663 Jun 04- Jun 17

NELLY VILLOT AMIJEIRAS (IUE 2-49313/2013).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14554 Jun 03- Jun 16

ZULMA ANGELA FERNANDEZ TRIAS (IUE 2-37662/2013).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14500 Jun 03- Jun 16

LUIS ROBERTO LEVRERO MAURER (IUE 2-17040/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14497 Jun 03- Jun 16

ROBERTO RICARDO ROMAY FRICIELLO (IUE 2-18531/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14491 Jun 03- Jun 16

MAURICIO ACOSTA Y LARA MARTINEZ (IUE 2-17540/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14332 Jun 02- Jun 15

MARLENE ALVEZ BAZZI (IUE 2-15274/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14160 Jun 01- Jun 12

GONZALEZ GUERRERO, MIRYAM RENEE y HERNANDEZ GONZALEZ, MARTIN MIGUEL (IUE 2-56025/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14114 Jun 02- Jun 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

LADISLAO JUSTITZ (IUE 2-55145/2014).
Montevideo, 12 de diciembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15484 Jun 11- Jun 25

MARÍA ELVIRA GENTILI CHATEL y ARMINDA JUSTINA GENTILI CHATEL (IUE 2-19657/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15258 Jun 10- Jun 24

HÉCTOR ALBERTO FRACHIA y CELESTE AIDA MARRERO MASCIA (IUE 0002-015200/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15189 Jun 09- Jun 23

ABEL DIAZ GIMENEZ (IUE 2-15729/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14919 Jun 08- Jun 22

MARIO HUMBERTO ARMAND UGON LACO (IUE 2-10073/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14805 Jun 05- Jun 18

MANUEL DICK JOHNSON OYARBIDE (IUE 2-16770/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14787 Jun 05- Jun 18

NORBERTO ABENANTE CASTRO (IUE 2-025601/2014).
Montevideo, 21 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14782 Jun 05- Jun 18

ELVIRA BERNARDINA BARRETO o BARRETO DE BURGELL, ISIS NEREIDA BURGELL BARRETO y ALBA CONSOLINA BURGELL BARRETO (IUE 2-007630/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14538 Jun 03- Jun 16

ANGEL DIONISIO FERRARES MARTINEZ (IUE 2-1779/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14193 Jun 01- Jun 12

DECIMOTERCER TURNO

JULIO CESAR GUILLAUMA RAMIREZ (FICHA 2-10391/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15504 Jun 11- Jun 25

OLGA ELENA RAMOS TEXEIRA (IUE 0002-011087/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15309 Jun 10- Jun 24

ANA MARÍA BEDOYA BAEZ (IUE 2-53956/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15139 Jun 09- Jun 23

CARLOS ATILIO PICABEA KARPAUSKAS (EXPEDIENTE 0002-016422/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15111 Jun 09- Jun 23

JULIO CESAR PRESA PÉREZ (FICHA 0002-016229/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14914 Jun 08- Jun 22

DOLORES FALCÓN BUEZAS (IUE 2-17155/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14788 Jun 05- Jun 18

DARÍO ANGEL EBBERO ARRIETA (EXPEDIENTE 0002-007592/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14373 Jun 02- Jun 15

ROMANA MIRTA PEREZ BONILLA (FICHA 2-13962/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14361 Jun 02- Jun 15

JUAN MARTINEZ LANCIERI (FICHA 2-48948/14).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14296 Jun 02- Jun 15

DECIMOCUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL CHIHAN SALUM (FICHA 2-18652/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15521 Jun 11- Jun 25

MARLI RODRIGUEZ y BALTASAR CACIANO PERUGORRIA VELAZQUEZ (FICHA 2-19682/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15485 Jun 11- Jun 25

CARLOS ALBERTO LONGOBARDO CANAVESI (FICHA 2-14750/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14826 Jun 05- Jun 18

SUSANA NELLY BRUGNOLI DESANDOLO o DESANDALO (FICHA 2-10983/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14544 Jun 03- Jun 16

PATRICIA ELENA GIURIA ROSO (FICHA 2-16585/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14447 Jun 03- Jun 16

MARIA LUZ ARAUJO MENDEZ y GUALCONDA MANUELA ARAUJO MENDEZ (FICHA 2-17939/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.

ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14027 May 29- Jun 11

ROSANA ALEJANDRA CORBO PANZERA (FICHA 2-16139/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14026 May 29- Jun 11

DECIMOQUINTO TURNO

YHEMINA MABEL PATRON PANZERA (EXPEDIENTE 2-41311/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15114 Jun 09- Jun 23

MARIA ESTER o ESTHER NICORA FUENTES (EXPEDIENTE IUE 2-4817/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14983 Jun 08- Jun 22

IRMA BLANCA PEÑA RAPETTI (EXPEDIENTE 0002-017613/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14828 Jun 05- Jun 18

EDUARDO JOSÉ PAVLIN ZRINSKI (EXPEDIENTE 2-17275/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14331 Jun 02- Jun 15

MARGARITA HAREAU ABARACON (EXPEDIENTE 2-18055/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14329 Jun 02- Jun 15

LANDA ZUFFO, DEOLANDA (EXPEDIENTE 0002-003863/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14179 Jun 01- Jun 12

WALTER RAÚL GENTA MATRELLI (EXPEDIENTE 2-5446/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14090 May 29- Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA TERESA BRAGA FILIPPINI o FILIPINI (EXPEDIENTE 0002-014014/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15511 Jun 11- Jun 25

MARTHA MABEL GUEVARA GOMEZ (EXPEDIENTE IUE 2-18445/2015).
Montevideo, 28 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15259 Jun 10- Jun 24

JORGE HUGO FERNANDEZ BOCCARATO (IUE 2-15365/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15131 Jun 09- Jun 23

SONIA RENEE FRANCO ESCANELLAS (EXPEDIENTE 2-016468/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15115 Jun 09- Jun 23

MICHEL J o MICHEL JAY BERGER (EXPEDIENTE 2-7387/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14969 Jun 08- Jun 22

MARTA TERESITA HERNANDEZ VERA y DELFINO NOBLE (IUE 2-12739/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14847 Jun 05- Jun 18

NIVER NELSON RAFFO BARBOZA y DUELIA CORREA RAMOS (EXPEDIENTE 2-16716/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14820 Jun 05- Jun 18

AMBROSIO OSCAR MARTINEZ MONTERO (EXPEDIENTE 2-46897/2013).
Montevideo, 10 de junio de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14796 Jun 05- Jun 18

NESTOR WILLIAM GUTIERREZ MUÑIZ (EXPEDIENTE 2-44871/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14536 Jun 03- Jun 16

NELSON AMICONE RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-4216/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14501 Jun 03- Jun 16

MARIA DONATELLI COLAIZZI (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-17.571/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14154 Jun 01- Jun 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

HUMBERTO OLIVONI SCHIAVETTI (IUE 2-10904/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15518 Jun 11- Jun 25

MARIA MAGDALENA CARLOTTA FONTANALS y JORGE LUIS DOURTEAU CARLOTTA (IUE 2-18310/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15509 Jun 11- Jun 25

JUAN HUMBERTO DUARTE CARDOZO (IUE 2-9431/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15351 Jun 10- Jun 24

JAIME AULET FORTUNA (IUE 2-16467/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15116 Jun 09- Jun 23

JULIO WASHINGTON MORO REVELLO (IUE 2-16960/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14833 Jun 05- Jun 18

CARLOS WASHINGTON ARIAS ALVAREZ (IUE 2-18646/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14813 Jun 05- Jun 18

IRMA ROSA GARRETA FIGUERON (IUE 2-10070/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14812 Jun 05- Jun 18

SERGIO GUSTAVO FRANCO ESPOSITO (IUE 2-5796/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14777 Jun 08- Jun 22

BLANCA LUZ DENIS SARRAUTE (IUE 2-16383/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14714 Jun 04- Jun 17

REGINA LOPEZ RAMIREZ (IUE 2-15306/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14683 Jun 04- Jun 17

SARA MOSQUEIRA OLIVERA (IUE 2-10710/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14673 Jun 04- Jun 17

NILO WASHINGTON AMESTOY PEREIRA (IUE 2-48203/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14546 Jun 03- Jun 16

ALCIRA EUGENIA SANCHEZ GIL (IUE 2-13048/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14367 Jun 02- Jun 15

LUIS EDUARDO BURGUES PIRIZ (IUE 2-17414/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14291 Jun 02- Jun 15

LUIS ALBERTO SANCHEZ FERRANDO (IUE 2-35552/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14206 Jun 01- Jun 12

LEYLA MARIA CONTINI MEDINA (IUE 2-13177/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14082 May 29- Jun 11

ISOLDA NELIDA LAVANGA DELILO (IUE 2-14671/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14060 May 29- Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA CRISTINA CASAIS RODRIGUEZ (IUE 2-53126/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de junio de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15263 Jun 11- Jun 25

LUIS ALBERTO COLOTUZZO RISSO (IUE 2-16201/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15169 Jun 09- Jun 23

LEONARDO JAVIER BRAGA PIREZ (IUE 2-35427/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14968 Jun 08- Jun 22

GIL HOJMAN (IUE 59-41/1996).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14922 Jun 08- Jun 22

JUAN PEDRO LANTES RUIZ (IUE 2-14669/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14806 Jun 05- Jun 18

JACOBO SAUL BYSKUBICZ (IUE 2-8555/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14710 Jun 04- Jun 17

CESAR TOMAS LOPEZ MENYOU (IUE 2-14630/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14672 Jun 04- Jun 17

FELIX RIVERO BARRIOS, ERNESTO JOSE RIVERO BEISTEINER y ROSITA BEISTEINER RUJOZ (IUE 2-16756/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14499 Jun 03- Jun 16

JOSÉ ARCADIO VARELA PRIETO (FICHA 2-121991/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14363 Jun 02- Jun 15

ARTIGAS MARTINEZ SILVEIRA (IUE 2-30986/2014).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14278 Jun 02- Jun 15

JUSTA MARIA PERFIRIO o JUSTA GUTIERREZ (IUE 2-17627/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14155 Jun 01- Jun 12

ANDRES ESTEBAN MORENO TONDINI (IUE 2-14012/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14016 May 29- Jun 11

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO ARADY AMOR (FICHA 2-19439/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15528 Jun 11- Jun 25

HORTENCIA o HORTENSIA NIRE o NIRIS HERNANDEZ MORA (FICHA 2-10512/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15527 Jun 11- Jun 25

ZULMA MERCEDES PORTAS FERNANDEZ (FICHA 2-15835/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15280 Jun 10- Jun 24

EUSALDA LEGUISAMON o LEGUIZAMON MOREIRA (FICHA 2-12082/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15249 Jun 10- Jun 24

BERNARDO MEDINA CRUZ, SARA DUTRA y SELVA GLISEL MEDINA DUTRA (FICHA 2-18274/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15108 Jun 09- Jun 23

MARIA LUISA RINALDI MAIESE (FICHA 2-19101/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15007 Jun 08- Jun 22

LEANDRO TORRES GONZALEZ y CIRIACA ROGELIA GONZALEZ CAMEJO (FICHA 2-17610/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14920 Jun 08- Jun 22

MARIA ESTER SICULI CEPEDA (FICHA 2-34144/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14664 Jun 04- Jun 17

WALDO BORIS WARREN DIAZ (FICHA 2-17121/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14540 Jun 03- Jun 16

MIRTA ELISA IZMENDI DENIS (FICHA 2-18847/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14209 Jun 01- Jun 12

JULIA SUSANA GUAZZO BONGIOVANNI (FICHA 2-57177/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14055 May 29- Jun 11

VIGÉSIMO TURNO

DANIEL RAUL LAGOMARSINO VAZQUEZ (FICHA 2-20519/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15508 Jun 11- Jun 25

MARINA NYRBA SARAVI DOMINGUEZ (FICHA 2-16326/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15329 Jun 10- Jun 24

AVELINO MUÑIZ SILVARREDONDA (FICHA 2-17656/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15327 Jun 10- Jun 24

TERESITA NELLY CANO MARABOTTO (FICHA 2-15582/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14982 Jun 08- Jun 22

ETANISLAO PASTOR PACHECO o ESTANISLAO PASTOR PELLEJERO o ESTANISLAO PASTOR y EUGENIA ESTANISLADA ALVAREZ GUTIERREZ o EUGENIA ALVAREZ GUTIERREZ DE PASTOR (FICHA 2-18830/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14921 Jun 08- Jun 22

MIRTA o MIRTHA SUSANA LOPEZ o MIRTA SUSANA LOPEZ DE OLIVERA (FICHA 2-10631/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14821 Jun 05- Jun 18

MODESTO REYLES RAMOS (FICHA 2-31821/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14792 Jun 05- Jun 18

WASHINGTON RAMON BERRIEL GAETTA (FICHA 2-16465/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14545 Jun 03- Jun 16

FELICITAS ESTHER ALONZO DIAZ (FICHA 2-15969/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14211 Jun 01- Jun 12

EDUARDO FERNANDO ROSA VASCONCELLOS (FICHA 2-18432/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14175 Jun 01- Jun 12

MARIA ISABEL VOLONTERIO GARCIA (FICHA 2-17373/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14163 Jun 01- Jun 12

ALBITA NORMA CANO (FICHA 2-14285/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14028 May 29- Jun 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO REMEDIO RODRIGUEZ (IUE 2-58169/2014).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15171 Jun 09- Jun 23

GREGORIO HECTOR RIVERO ITURRALDE (IUE 2-5194/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14829 Jun 05- Jun 18

GUILHERME ALVARES RUBIAO (IUE 2-10308/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14698 Jun 04- Jun 17

MARINA SANDE PONTOLILLO (IUE 2-6526/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14682 Jun 04- Jun 17

NELIDA COSTAN AMORIN (IUE 2-056806/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14665 Jun 04- Jun 17

RULE NINON TORRES PERRONE y ATHOS HERNAN VOGLINO MANINI (IUE 2-051921/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14564 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR RODRIGUEZ COR (IUE 2-7621/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15444 Jun 11- Jun 25

ELSA ESTHER MAGGI DE BATTISTA (IUE 2-3050/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15138 Jun 09- Jun 23

CARLOS LUIS SAVIO NOZIGLIA (IUE 2-2730/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR.
01) $ 3600 10/p 14965 Jun 08- Jun 22

MARIA ZOA SCALTRITTI FERREIRA (IUE 2-56116/2014).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14964 Jun 08- Jun 22

JUAN PEDRO SUÁREZ FERRARI y MARÍA BENJASMINA o BENJAMINA RIVERO TEODORO (IUE 2-11267/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14795 Jun 05- Jun 18

NELIDA PEREZ ACEVEDO (IUE 2-14381/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14701 Jun 04- Jun 17

EUGENIA FRANCHI MANRIQUE (IUE 2-002417/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14697 Jun 04- Jun 17

JAIME DORF SKURA (IUE 2-6497/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14667 Jun 04- Jun 17

ANGELA LUCILA VILLALVA y VICTORIO ASENCIO RODRIGUEZ VILLALBA o VILLALVA (IUE 2-8602/2015).
Montevideo, 27 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14666 Jun 04- Jun 17

FIERRO MORAN ADOLFO (IUE 0002-004551/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14377 Jun 02- Jun 15

WASHINGTON ORLANDO BARREIRO PERDOMO (IUE 0002-008989/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14213 Jun 01- Jun 12

EDUARDO ORTIZ DUARTE (IUE 2-53523/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14170 Jun 02- Jun 15

MARÍA TERESA RIBAS REBOLLO (IUE 2-12531/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14156 Jun 01- Jun 12

VIGESIMOTERCER TURNO

CASILDO BENTANCOR REYES y MARIA ESTHER ROLANDO AMARO (FICHA 2-13375/2014).
Montevideo, 28 de abril de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15486 Jun 11- Jun 25

OLGA SIRLHEY ó SHIRLEY PAZ LÜHERS (FICHA 2-8412/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15479 Jun 11- Jun 25

FREDDY BENITO PEÑA NOBA ó NOVA y WALTER URBANO PEÑA NOBA ó NOVA (FICHA 2-9385/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15328 Jun 11- Jun 25

MARIO ENRIQUE NOVO CAMBON (FICHA 2-7994/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15250 Jun 10- Jun 24

HAYDEE ARCIERI BUONO (FICHA 2-2704/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14977 Jun 08- Jun 22

MARIA ADELA SAVIO NOZIGLIA (FICHA 2-9515/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14972 Jun 08- Jun 22

MARIA ESTRAVIZ SANCHEZ (FICHA 2-15724/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14905 Jun 08- Jun 22

CARLOS ARNALDO GALEAZZI AGUZZI (FICHA 2-18382/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14807 Jun 05- Jun 18

JOSE MARTINO FERREYRA ó FERREIRA (FICHA 2-12578/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14372 Jun 02- Jun 15

RAMONA CELIA GONZALEZ (FICHA 2-12327/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14203 Jun 01- Jun 12

RICARDO SALVADOR PLADA NUÑEZ (FICHA 2-17022/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14172 Jun 01- Jun 12

DANIELE GROSSO PERRONE (FICHA 2-51275/2014).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14087 May 29- Jun 11

ROOSEVELT MOLINA GARAZA (FICHA 2-16458/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14086 May 29- Jun 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

IRENE ISABEL IBAÑEZ DELMOND (FICHA 2-18022/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15283 Jun 10- Jun 24

MARLENE ROLAND GOLDARACENA (FICHA 2-19560/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15013 Jun 08- Jun 22

CARMEN CAMINO CAIÑO (FICHA 2-8509/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14824 Jun 05- Jun 18

CARLOS MARIA MAURO CALERO (FICHA 2-13947/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14716 Jun 04- Jun 17

DOMINGA CLARA ACOSTA CASTILLO (FICHA 2-54793/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14362 Jun 02- Jun 15

ALICIA MARGARITA MEDERO OLIVER (FICHA 2-15419/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14210 Jun 01- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

LILIAN MARY CASTEL ACOSTA (FICHA 2-16041/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15480 Jun 11- Jun 25

JORGE DARIO FIGUEROA MAMBERTO (FICHA 2-10499/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14715 Jun 04- Jun 17

LUZ ESMERALDA IZARRUALDE MORANDO DE LEMA (FICHA 2-16249/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14700 Jun 04- Jun 17

MIGUEL ANGEL RAFANIELLO RECALDE (FICHA 2-12677/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14492 Jun 03- Jun 16

WALTER ALBERTO CASSANELLO DUCOS y MARIA ESTHER FONTES (FICHA 2-16742/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14207 Jun 01- Jun 12

EDUARDO JORGE GRZABEL SIENKIEWICZ (FICHA 2-2695/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14094 May 29- Jun 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANTONIO ISRAEL GONZALEZ SILVERA y DIONISIA EMILIA PEREIRA MARTINEZ o PEREYRA MARTINEZ (FICHA 2-19580/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15512 Jun 11- Jun 25

JUAN JOSE CIPRIANI DELGADO (EXPEDIENTE IUE 2-8031/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15481 Jun 11- Jun 25

ROMEO DURAN DURAN y MARIA TERESA FORISCHI DE PEREDA (FICHA 2-14931/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15251 Jun 10- Jun 24

FRANCISCO ILLARZE ROSAS (FICHA 2-17600/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14849 Jun 05- Jun 18

MARIA HORTENSIA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-15043/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14808 Jun 05- Jun 18

ARCADIA ROGELIA ALVAREZ GARCIA (FICHA 2-16025/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14713 Jun 04- Jun 17

MARIA QUEIJO y OSMAR DOMINGO CERIANI (FICHA 2-51129/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14365 Jun 02- Jun 15

LAURA AMANDA ANDRADE TERRA (FICHA 2 43901/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14054 May 29- Jun 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA MAGDALENA CAT FERBER (IUE 2-18749/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15517 Jun 11- Jun 25

EDUARDO SANTANA AGUETE ETCHART y YOLANDA TERESA GOMEZ JARA (IUE 2-6145/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15505 Jun 11- Jun 25

SANTANA ORTIZ (IUE 2-17861/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15350 Jun 10- Jun 24

LILIAN MARIA CAVALLO ALBARRACIN (IUE 2-18290/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15315 Jun 10- Jun 24

EDGARD THELMAN BORGES ABEMORAD (IUE 2-19452/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15260 Jun 10- Jun 24

NELLY WELLS o WELS FARIAS (IUE 2-19181/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14909 Jun 08- Jun 22

EMILIA VALES ANTELO DE ROSI (IUE 2-54789/2014).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14789 Jun 05- Jun 18

MARIA NOEMI LAXALDE ALVAREZ (IUE 2-19130/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14685 Jun 04- Jun 17

MARIA TELESCA CUADRADO (IUE 2-17974/2015).

Montevideo, 25 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14613 Jun 04- Jun 17

URBANO CORTIZO CORTIZO y MANUEL VICTOR CASTRO PLACERES (IUE 2-17431/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14558 Jun 03- Jun 16

MIGUEL ANGEL BARBARIAN SINANIAN (IUE 2-15025/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14550 Jun 03- Jun 16

RODOLFO FERREIRA GOMEZ (IUE 2-17174/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14494 Jun 03- Jun 16

HECTOR SAQUIERES GARRIDO (IUE 2-16575/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14370 Jun 02- Jun 15

FULVIA BASSO (IUE 2-45356/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14029 May 29- Jun 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELVIRA o ELVIRA MARIA MACIEL ACUÑA (IUE 2-10593/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15488 Jun 11- Jun 25

BORIS LEOMAR ROBLEDO MOREIRA o MOREYRA (IUE 2-44289/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15487 Jun 11- Jun 25

RUFINO CASTRO LOPEZ (IUE 2-20382/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15482 Jun 11- Jun 25

JORGE ALBERTO PENNA FERRERA (FICHA 2-62789/2013).
Montevideo, 4 de febrero de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15252 Jun 10- Jun 24

SERGIO WIGBERTO DIAZ BIRRIEL (IUE 2-58155/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15172 Jun 09- Jun 23

ALBERTO GONZALEZ (FICHA 2-61433/2013).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15077 Jun 09- Jun 23

AVELINO EDUVIGES GONZALEZ TOLEDO (IUE 2-18275/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14719 Jun 08- Jun 22

NIBIA AZUCENA GONZATTO (IUE 2-52192/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14717 Jun 04- Jun 17

JOSE RUBERTO BARBOZA OLIVERA (IUE 2-12952/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14671 Jun 04- Jun 17

REMEDIOS RODRIGUEZ FIDALGO (2-43881/2014).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14670 Jun 04- Jun 17

EMILIO VEGA CABALLERO (IUE 2-5185/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14535 Jun 03- Jun 16

OSCAR JUAN MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-17130/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14295 Jun 02- Jun 15

ERCILIA MARIA MACCHI LAURINO (IUE 2-11891/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14212 Jun 01- Jun 12

JUANA DOLORES UMPIERREZ UMPIERREZ (IUE 2-17418/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14173 Jun 01- Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON ARIEL IRIGARAY GONZALEZ (IUE 156-237/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15364 Jun 11- Jun 25

ERMOGENEA o HERMOGENEA VEIJS OBIEDO y JOSE APARICIO LOPEZ (FICHA 156-166/2015).
Artigas, 30 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14876 Jun 08- Jun 22

RAMON ISOLABELLA (FICHA 156-230/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14404 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

RICARDO NIEVES SÁNCHEZ LEAO (FICHA 461-235/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15062 Jun 09- Jun 23

WALTER DOS SANTOS GOMEZ (FICHA 461-554/2014).
Artigas, 2 de octubre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14743 Jun 05- Jun 18

PEDRO JULIO SORIA SOTO (FICHA 461-217/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14567 Jun 04- Jun 17

JORGE OMAR AGUERRE SAMPAYO (FICHA 156-123/2015).
Artigas, 8 de abril de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14566 Jun 04- Jun 17

ERICO DOMINGO PIRIZ o PIRIZ PIRIZ (FICHA 461-123/2015).
Artigas, 8 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14134 Jun 01- Jun 12

NERY MARGOT AGUIRREGARAY BARRENECHE (FICHA 461-256/2015).
Artigas, 15 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14133 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

TYDEO CAPO ROMAN (IUE 157-83/2015).
Bella Unión, 4 de mayo de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15215 Jun 10- Jun 24

SEGUNDO TURNO

LUCIA BITANCOURT (IUE 444-236/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.

Bella Unión, 4 de mayo de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15217 Jun 10- Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO FRANCISCO TABÓ LANER (IUE 168-650/2014).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14627 Jun 04- Jun 17

LUIS ANTONIO ROBAINA SANCHEZ o LUIS ANTONIO RAMÓN ROBAINA SANCHEZ o LUIS ANTONIO RAMÓN ROBAYNA SANCHEZ o LUIS ANTONIO ROBAYNA SANCHEZ (IUE 168-360/2014).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14625 Jun 04- Jun 17

HUGO FREDI BARRIOS FALERO (IUE 168-652/2014).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14624 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ERNESTO LARA FIGUEREDO (IUE 526-139/2015).
Atlántida, 16 de marzo de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14191 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROOSEVELT GRAUERT CURBELO ALONSO (IUE 179-216/2015).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14675 Jun 04- Jun 17

JULIO GERMAN HUELMO PEREYRA (IUE 179-178/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14430 Jun 04- Jun 17

SEXTO TURNO

HORACIO GERMAN MUSETTI TEALDO (IUE 493-410/2014).
Ciudad de la Costa, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. SILVANA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15295 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

GRISELDA ERASMA REINALDO o REYNALDO; HECTOR RAUL SANTOS RODRIGUEZ y RAUL HECTOR SANTOS ACOSTA (FICHA IUE 533-725/2015).
Las Piedras, 1 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15321 Jun 10- Jun 24

CECILIA INES CEQUIEL ROSA e ISIDORO ALSINA VIGNOLES o VIGNOLI (FICHA IUE 533-211/2015).
Las Piedras, 24 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 15308 Jun 10- Jun 24

FULVIO BARITUSSIO DE CILLIA (FICHA IUE 533-390/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15305 Jun 10- Jun 24

BLANCA ROSA REPETTO BONETTI (FICHA IUE 533-731/2015).
Las Piedras, 29 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15154 Jun 09- Jun 23

OLGA ESTER MAGIOLO o MAGGIOLO CARABALLO (FICHA IUE 533-450/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14674 Jun 04- Jun 17

ADELINA GAIERO RODRIGUEZ y MARCOS ALEXIS VULLIEN GAIERO (FICHA IUE 533-615/2015).
Las Piedras, 19 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14626 Jun 04- Jun 17

AMADO TELMO ARBELO MARRERO (FICHA IUE 533-467/2015).
Las Piedras, 28 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14623 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROMAN ELADIO FALERO (FICHA 173-30329/1985).
Pando, 27 de mayo de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15299 Jun 10- Jun 24

BENJAMINA HILDA RAVERA DE LEON (FICHA 175-239/2015).
Pando, 22 de mayo de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 15297 Jun 10- Jun 24

CUARTO TURNO

BLANCA ROSA PUPPO FONTES (FICHA 176-159/2015).
Pando, 11 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15298 Jun 10- Jun 24

BELARMINA DEL SOCORRO TORRES MORALES (FICHA 176-75/2015).
Pando, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15294 Jun 10- Jun 24

ERNESTO GRACIANO ABREU MATTOS (FICHA 176-103/2015).
Pando, 11 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15292 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

MARIA CELIA POMBO SUAREZ y ALFREDO WILMAR SANTERO POMBO (IUE 534-51/2015).
Toledo, 20 de abril de 2015.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14773 Jun 05- Jun 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DALNY GARCIA GALARDI (IUE 207-673/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14281 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

ALBERTINO FELIX VIDAL (IUE 208-653/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 15206 Jun 10- Jun 24

RAUL PRESA y ESTELA SOSA FERREIRA (IUE 208-338/2014).
Melo, 3 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 15057 Jun 09- Jun 23

LUIS EDUARDO ACOSTA PEREIRA (IUE 208-199/2015).
Melo, 13 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14579 Jun 04- Jun 17

NILZA SILVERA PEREIRA (IUE 208-235/2015).
Melo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14578 Jun 04- Jun 17

MARIA TERESA PERDOMO DOS SANTOS (208-218/2015).

Melo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14343 Jun 02- Jun 15

JUAN CARLOS SARTORIO BAPTISTA (IUE 208-198/2015).
Melo, 12 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14342 Jun 02- Jun 15

QUINTO TURNO

ARASI PILAR MENCHACA LASALLE (IUE 468-263/2015).
Melo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15389 Jun 11- Jun 25

OROSMAN GONZALEZ (IUE 468-225/2015).
Melo, 6 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15388 Jun 11- Jun 25

NELLY GARCIA MORALES y MIGUEL ANGEL NUÑEZ JUAREZ (IUE 468-195/2015).
Melo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14097 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ADAO AILTON DA COSTA (IUE 488-215/2015).
Río Branco, 28 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15387 Jun 11- Jun 25

JOSE LUIS COITIÑO RODRIGUEZ (IUE 488-181/2015).
Río Branco, 11 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15056 Jun 09- Jun 23

VILTER DE FARIAS SANTOS (IUE 488-100/2015).
Río Branco, 19 de marzo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14865 Jun 08- Jun 22

OMAR RICARDO AMARANTE HERNANDEZ (IUE 488-177/2015).
Río Branco, 11 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14864 Jun 08- Jun 22

MANUEL FERNANDEZ MOREIRA y ENY LOPEZ FURTADO (IUE 488-205/2015).
Río Branco, 20 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14863 Jun 08- Jun 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTA RENEE SANTA CRUZ; AMARANTO RAUL JANAVEL TOURN y MILTON RAUL JANAVEL SANTA CRUZ (IUE 223-241/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15494 Jun 11- Jun 25

LUIS GONZAGA COUGET GONZALEZ (IUE 223-240/2015).
Colonia, 28 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15214 Jun 10- Jun 24

CUPERTINO GRACIANO BONE GARMENDIA; DELIA BEATRIZ IRURTIA BORRE; HUGO CESAR BONE IRURTIA y NESTOR HAROLDO BONE IRURTIA (IUE 223-258/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14956 Jun 08- Jun 22

ROBERTO OSCAR TADDEI ó TADEI MAI (IUE 223-725/2014).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14768 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

IRMA PEYRONEL FELIX (IUE 508-253/2015).
Colonia, 3 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15495 Jun 11- Jun 25

EVIS WALTER CHEVALIER PERDOMO (IUE 508-235/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14955 Jun 08- Jun 22

INES MICAELA PACHECO CETTI (IUE 508-248/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14797 Jun 05- Jun 18

MELBA LILIAN ARDUIN GRILL, LESLY MABEL ARDUIN GRILL y MARY MILDA GRILL CHAUVIE (IUE 508-547/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14462 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

YOLANDA AMELIA GUIDO GIULIANI (IUE 227-238/2015).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15303 Jun 10- Jun 24

GUSTAVO CASTELLANOS DIBAR y MANUELA DESIDERIA o DESIDERIA HORNOS (IUE 227-256/2015).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15266 Jun 11- Jun 25

LENIN RODRIGUEZ CRUZ y NIDIA EMERITA VILLALBA (IUE 227-552/2005).
Carmelo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14957 Jun 08- Jun 22

HASSHAD MUHAMED MENDEZ GARCIA (IUE 227-570/2014).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14463 Jun 03- Jun 16

PRINCIPE HUMBERTO POLETTI CHAPARRO (IUE 227-197/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14265 Jun 02- Jun 15

JUAN CARLOS BINQUEL o VINQUEL GRASSO (IUE 227-51/2015).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14035 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DENIS RAFAEL RODRÍGUEZ CECILIA (225-233/2015).
Rosario, 27 de mayo de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15496 Jun 11- Jun 25

ELEONIDES DENSO RIVOIR BENECH (IUE 225-965/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15433 Jun 11- Jun 25

MARGARITA PLAVAN TOURN DE ARMAND UGON o MARGARITA PLAVAN TOURN (IUE 225-49/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15432 Jun 11- Jun 25

ELVIRA GONZALEZ MUSSINI (IUE 225-37/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15431 Jun 11- Jun 25

EDUARDO VILFREDO BENTANCOUR NIEVES (IUE 225-35/2015).

Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15430 Jun 11- Jun 25

OSCAR EDUARDO MALAN STOLETNY (IUE 225-36/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15429 Jun 11- Jun 25

HAROLDO ERIBERTO CELIO VILA (IUE 225-176/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15428 Jun 11- Jun 25

FEDERICO DE AVILA SANCIO (IUE 225-219/2015).
Rosario, 19 de mayo de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14954 Jun 08- Jun 22

ANGEL MARÍA CUEVAS MORALES (IUE 225-11/2015).
Rosario, 19 de mayo de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14953 Jun 08- Jun 22

LILA LUJÁN DOTTA FERNÁNDEZ (IUE 225-377/2015).
Rosario, 27 de mayo de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14952 Jun 08- Jun 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NELY FUMERO FERREIRA (IUE 241-174/2015).
Durazno, 24 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14945 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

ANA MARÍA, TORALES (IUE 242-315/2015).
Durazno, 15 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14926 Jun 08- Jun 22

NÉSTOR ROBERT, CABRERA DIAZ (IUE 242-299/2015).
Durazno, 12 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14925 Jun 08- Jun 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA ALICE BEASLEY NAYLOR (IUE 254-118/2015).
Trinidad, 26 de marzo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15373 Jun 11- Jun 25

OMAR ETCHISSURE BUENO (IUE 254-241/2015).
Trinidad, 27 de mayo de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15372 Jun 11- Jun 25

LILI VIOLETA RICCA GEYMONAT y ALCIDES PABLO ARDUIN BASTIE (IUE 254-234/2015).
Trinidad, 26 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 14880 Jun 08- Jun 22

OLGA IRIS DIBOT BARCO (IUE 254-569/2014).
Trinidad, 2 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3600 10/p 14590 Jun 04- Jun 17

NELIDA BLANCA CALLABA CAMACHO (IUE 254-226/2015).
Trinidad, 26 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 14410 Jun 03- Jun 16

FEBO RAUL TELECHEA ESTIVEZ (IUE 254-244/2015).
Trinidad, 27 de mayo de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14409 Jun 03- Jun 16

JOSE RUIZ GUTIERREZ y MELVA AIDA HORNOS GONZALEZ (IUE 254-221/2015).
Trinidad, 21 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 14402 Jun 03- Jun 16

NIEVE GAMBETTA o NIEVES GAMBETTA, RICARDO AMADO (IUE 254-148/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 14284 Jun 02- Jun 15

AMERICA VIOLETA PAVEN MARTINEZ (IUE 254-236/2015).
Trinidad, 26 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13992 May 29- Jun 11

JUAN CARLOS MELO CABALLERO (IUE 254-140/2015).
Trinidad,12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13991 May 29- Jun 11

EMA CABRERA GARCIA (IUE 254-209/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13990 May 29- Jun 11

ENRIQUE FIDEL HORNOS MERELES (IUE 254-687/2014).
Trinidad, 21 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13981 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO MARÍA LALINDE MARTÍNEZ (FICHA 260-317/2015).
Florida, 26 de mayo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15398 Jun 11- Jun 25

FELIPE ALANÍS AGUIAR (FICHA 260-243/2015).
Florida, 22 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15397 Jun 11- Jun 25

OSVALDO u OVALDO SALVADOR DELUCA o DELUCCA BRUNO (FICHA 260-250/2015).
Florida, 23 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14466 Jun 03- Jun 16

MARÍA ROMANA ORMAZÁBAL VIERA (FICHA 260-332/2015).
Florida, 27 de mayo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14465 Jun 03- Jun 16

RUBENS MANUEL SAMPERE ECHEGARAY (Ficha 260-48/2014).
Florida, 21 de febrero de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14345 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

ORFILIO SALINAS MENDILAZO (FICHA IUE 261-289/2015).
Florida, 26 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14646 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS HERNANDEZ SICILIA (FICHA IUE 260-224/2015).
Florida, 12 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14645 Jun 04- Jun 17

DOMINGO SEBASTIAN LANZINI ALEXANDRE y OTILIA NIEVES DE LUCA o DELUCCA BRUNO (FICHA IUE 261-85/2015).
Florida, 26 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14464 Jun 03- Jun 16

ANA MARIA RUBIO BUA (FICHA IUE 261-254/2015).
Florida, 26 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14236 Jun 02- Jun 15

MARIA DEL CARMEN FERIA PEREZ (FICHA IUE 261-269/2015).

Florida, 26 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14067 May 29- Jun 11

NORMA GLADIS PEÑA SCHOL (FICHA IUE 261-925/2014).
Florida, 27 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14066 May 29- Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRAXEDES ANTONIA SILVA GIMENEZ (IUE 274-203/2015).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15235 Jun 10- Jun 24

OSCAR HERNANDEZ TOLEDO (IUE 274-235/2015).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14898 Jun 08- Jun 22

IRIS DANIEL VALDEZ (IUE 274-234/2015).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14622 Jun 04- Jun 17

TRINIDAD GLORIA REYES PEREZ (IUE 274-250/2015).
Minas, 25 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14285 Jun 02- Jun 15

ATANASILDO ROCHA SEGOVIA (IUE 274-190/2015).
Minas, 12 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14008 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

ERIBERTO JUAN CHOCHO PERDOMO (IUE 432-89/2015).
Minas, 4 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14899 Jun 08- Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO ROLANDO GUATTINI POSADA y WALDEMAR JUAN GUATTINI GONZALEZ (FICHA 284-274/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15050 Jun 09- Jun 23

ROSALIO IGNACIO PUMAR DELGADO (FICHA 284-307/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15046 Jun 09- Jun 23

CLOTILDE EUSTAQUIA TOLEDO TOLEDO y HECTOR JULIO BALLADARES TOLEDO (FICHA 284-836/2014).
Maldonado, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15032 Jun 09- Jun 23

ADOLFO BERNALES FERNANDEZ CHAVES (FICHA 284-93/2015).
Maldonado, 4 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14253 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

ARMENGEL EUSEBIO MENDEZ DUTRA (FICHA 285-345/2015).
Maldonado, 27 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15051 Jun 09- Jun 23

NICASIO FELIPE, SOCA CORREA (IUE 285-205/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15035 Jun 09- Jun 23

NIDIA JOSEFA LUISA ARISPE ABBATTE (FICHA 285-236/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15031 Jun 09- Jun 23

DELIA ESTHER, CABALLERO RODRIGUEZ (IUE 285-203/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14560 Jun 03- Jun 16

JUAN CARLOS MINVIELLE MEDINA (FICHA 285-1005/2014).
Maldonado, 2 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14257 Jun 02- Jun 15

ESTELA SOLEDAD ARNABAL HERNANDEZ (FICHA 285-251/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14245 Jun 02- Jun 15

OCTAVO TURNO

RAMON WALDEMAR BENTANCOURT RODRIGUEZ (IUE 286-45/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15339 Jun 10- Jun 24

SEGUNDO DANIEL PLADA DE LEON (FICHA 286-816/2011).
Maldonado, 17 de noviembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15041 Jun 09- Jun 23

EUGENE MORKIN (FICHA IUE 286-219/2015).
Maldonado, 25 de mayo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15037 Jun 09- Jun 23

ROQUE TORCUATO PEREIRA y ELENA SEVERALDA ó CEVERALDA (IUE 286-185/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15036 Jun 09- Jun 23

DIRCE ANGELINA MORONI DE TOULAN y NOHAD TOULAN (FICHA IUE 286-216/2015).
Maldonado, 25 de mayo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15029 Jun 09- Jun 23

JUAN ANGEL BRITO PLADA (IUE 286-157/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14247 Jun 02- Jun 15

MIRTA ADALBERTA LAZO DE LEON (IUE 286-304/2015).
Maldonado, 30 de abril de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14078 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

WILSON FERNANDO SANCHEZ BAUBETA (FICHA 505-36/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15515 Jun 11- Jun 25

PERLA LETICIA PEREIRA SOSA (FICHA 503-194/2013).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15344 Jun 10- Jun 24

NIVERT WALTER POZZI VAZQUEZ (FICHA 503-445/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15340 Jun 10- Jun 24

MARÍA GABINA NÚÑEZ SUAREZ (FICHA 503-461/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15338 Jun 10- Jun 24

JOSÉ MANUEL YORI (FICHA 503-132/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15049 Jun 09- Jun 23

RENI RODRIGUEZ NUÑEZ (FICHA 503-421/2014).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15045 Jun 09- Jun 23

JUAN JOSE MOREIRA PIRIZ ó PIREZ y RAMON SEVERO MOREIRA PIRIZ (FICHA 456-230/2010).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15028 Jun 09- Jun 23

JUANITA AÍDA, BENTANCOR (FICHA 503-426/2014).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15003 Jun 08- Jun 22

LIDY ESTELA BONILLA BATISTA (FICHA 503-47/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14292 Jun 02- Jun 15

ROMEO HUMBERTO PEREIRA RIJO (FICHA 503-75/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14259 Jun 02- Jun 15

VALERIO FRANCISCO GONZALEZ SILVERA (FICHA 503-48/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14250 Jun 02- Jun 15

SEGUNDO TURNO

ISIDORO IRENEO FERREIRA PÍRIZ (FICHA 505-469/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15341 Jun 10- Jun 24

ELSO VICTORIO PIRIZ MOREIRA (FICHA 505-424/2014).
San Carlos , 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15004 Jun 08- Jun 22

FERMÍN BRAULIO TEJERA GUADALUPE (FICHA 505-420/2014).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15002 Jun 08- Jun 22

JULIA JUSTINA NUÑEZ AMADOR (FICHA 505-136/2012).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15000 Jun 08- Jun 22

BLANCA AZUCENA FERNÁNDEZ RISSO (FICHA 505-135/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14258 Jun 02- Jun 15

ARNOLDO SILVA ANTONINI (FICHA 505-463/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14251 Jun 02- Jun 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ALVAREZ (IUE 300-486/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14602 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

LUCIA FUMEAUX FERNANDEZ (IUE 301-160/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15094 Jun 09- Jun 23

NELIDA INES BARTABURU TELLECHEA (IUE 301-249/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15092 Jun 09- Jun 23

CELMIRA CHIOZONI VIGNOLE y NELLY MARIA TERZIEFF CHIOZZONI (IUE 301-251/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14725 Jun 05- Jun 18

DIVA TERESA PRALONG (IUE 301-208/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14722 Jun 05- Jun 18

LUIS RAMON MONZON (IUE 301-76/2015).
Paysandú, 27 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13980 May 29- Jun 11

SÉPTIMO TURNO

NEMECIA GENOVEVA BATISTA (IUE 501-574/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 13 de febrero de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15378 Jun 11- Jun 25

MARCELINA SANCHEZ DE RODRIGUEZ, FORTUNATO MARIANO RODRIGUEZ, ISABELINO DANIEL RODRIGUEZ SANCHEZ y DIVA OFELIA RODRIGUEZ SANCHEZ (IUE 501-1075/2012).
Paysandú, 27 de febrero de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15371 Jun 11- Jun 25

WASHINGTON ARISTIDES DEL PINO ARISPE (IUE 501-242/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 14 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 15227 Jun 10- Jun 24

MELQUIADES BALDOMERO MENENDEZ MENENDEZ (IUE 501-218/2015).
Paysandú, 4 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14723 Jun 05- Jun 18

JUAN ANTONIO CONDE (IUE 501-113/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 4 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 14302 Jun 02- Jun 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LIDA SLUSAR OSTRECHUK (FICHA 317-309/2015).
Fray Bentos, 27 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15210 Jun 10- Jun 24

TOURIÑO LIMA, SHIRLEY MARIA (FICHA 317-302/2015).
Fray Bentos, 3 de junio de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15209 Jun 10- Jun 24

LEYS RODRIGUEZ, NORMA DEL CARMEN; PEIRANO COCHINELLI, JOSE LUIS (FICHA 317-330/2015).
Fray Bentos, 27 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15208 Jun 10- Jun 24

RADIONOV COCHUBEY ó KOCHUBEY, JUAN (FICHA 317.231/2015).
Fray Bentos, 12 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15061 Jun 09- Jun 23

CAERO, VICENTE CARMELO e IMPUSINO, ANTONIETA (FICHA 317-310/2015).
Fray Bentos, 27 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15060 Jun 09- Jun 23

SAAVEDRA VIERA, LUIS HECTOR y MYRIAM DEL CARMEN SAAVEDRA VIERA (FICHA 317-288/2015).
Fray Bentos, 13 de mayo de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 15059 Jun 09- Jun 23

PERALTA MONTESANO, MARIO ANGEL (FICHA 317-258/2015).
Fray Bentos, 12 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14033 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ROBERTO ANTONIO STOSKY KACHECHCA (IUE 318-107/2015).
Young, 12 de mayo de 2015.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 15067 Jun 09- Jun 23

CARLOS LIZUAIN PICERNO (IUE 445-50/2015).
Young, 6 de mayo de 2015.
Esc. Luis Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14017 May 29- Jun 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROSA MARCELINA PATRON (FICHA IUE 329-154/2015).
Rivera, 7 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14305 Jun 02- Jun 15

CUARTO TURNO

ORFILIA ALMANSA ALVES (FICHA IUE 329-73/2015).
Rivera, 28 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15221 Jun 10- Jun 24

QUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL DE SOUZA WHITE (FICHA IUE 462-699/2014).
Rivera, 20 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14951 Jun 08- Jun 22

FAUSTINA IBARRONDO VALERIO y MIRIAN RAQUEL ANTUNEZ IBARRONDO (FICHA IUE 462-164/2015).
Rivera, 20 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14310 Jun 02- Jun 15

INES CARDOZO MOTTA (FICHA IUE 329-65/2015).
Rivera, 6 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14308 Jun 02- Jun 15

RUTES LIMA CAÑETE (FICHA IUE 462-139/2015).
Rivera, 6 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14306 Jun 02- Jun 15

SEXTO TURNO

SERGIO CUSTODIO UBERTI o HUBERTI o HUBERTY (FICHA IUE 477-694/2014).
Rivera, 19 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14309 Jun 02- Jun 15

ZULMA MENDES SOSA o ZULMAN MENDEZ SOSA o ZULMA MENDES (FICHA IUE 477-239/2009).
Rivera, 11 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14307 Jun 02- Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS IGNACIO PARGAS LÓPEZ y EMA FERNANDEZ (IUE 341-149/2015).
Rocha, 14 de mayo de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15157 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

MIRTA DEVIDA FAJARDO (IUE 342-25/2015).
Rocha, 23 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 15336 Jun 10- Jun 24

ALFREDO NICOLAS NUÑEZ SILVERA (IUE 342-128/2015).
Rocha, 23 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14720 Jun 05- Jun 18

BERTO DECUADRA DECUADRA (IUE 342-183/2015).
Rocha, 20 de mayo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14313 Jun 02- Jun 15

CARLOS MARCELO MORENO COSTA (IUE 342-94/2015).
Rocha, 6 de mayo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14047 May 29- Jun 11

QUINTO TURNO

AURA NILIA de CASTRO AMORIN ó AURA NILIA MICAELA de CASTRO AMORIN (IUE 525-103/2014).
Rocha, 29 de abril de 2014.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 15156 Jun 09- Jun 23

GRACIELA ELENA PELUFFO CAMPOMAR (IUE 525-149/2015).
Rocha, 20 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 14727 Jun 05- Jun 18

ILDA ROSA FERRER OLID (FICHA 525-463/2014).
Rocha, 16 de septiembre de 2014.
Esc. NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 14721 Jun 05- Jun 18

IRMA ELVIRA RIFOURCAT (IUE 525-30/2015).
Rocha, 19 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 14312 Jun 02- Jun 15

AIDA ELVIRA CORREA TECHERA (IUE 525-127/2015).
Rocha, 8 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14048 May 29- Jun 11

AIDA CIRILA MACHADO D'AVILA (IUE 525-124/2015).
Rocha, 12 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14046 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

LEONIR ORLO MARTINEZ PEREIRA DE AVILA y ANELI o NELI o NELLY MARTINS o MARTINEZ CORREA (IUE 448-84/2015).
Chuy, 30 de abril de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15086 Jun 10- Jun 24

SEGUNDO TURNO

ALBERICO TRAJANO FERREIRA DIAZ (IUE 448-291/2014).
Chuy, 24 de marzo de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14270 Jun 02- Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOAQUÍN ó JAOQUÍN AZAMBUJA CASTELLANO (IUE 352-551/2013).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 1 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 15144 Jun 09- Jun 23

MARIO ANDRÉS CORREA MARTIARENA (IUE 352-365/2015).
Salto, 1 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15063 Jun 09- Jun 23

IRIBARNE CLARAMUNT, MARY ELIZABETH (IUE 352-328/2015).
Salto, 11 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14874 Jun 08- Jun 22

GALLUZZO CABRERA, EDGAR DARDO (FICHA IUE 352-310/2015).
Salto, 27 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo D. Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14240 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

GARCIA DA ROSA GARCIA DA ROSA, DENIS RAÚL (IUE 353-368/2015).
Salto, 5 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15426 Jun 11- Jun 25

CHIRIFF CARDOZO, ANGEL (IUE 353-401/2015).
Salto, 2 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14877 Jun 08- Jun 22

HERNANDEZ GARAYALDE, VALDEMAR WALTER (IUE 353-394/2015).
Salto, 2 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14873 Jun 08- Jun 22

TOGNASCIOLI MACHADO, SILVIO ANDRÉS (IUE 353-240/2015).
Salto, 23 de abril de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14745 Jun 05- Jun 18

SCALABRINI HARRETCHE, GUSTAVO ADOLFO (IUE 353-296/2015).
Salto, 5 de mayo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14740 Jun 05- Jun 18

MOMPOEY TRANCHINI, MARTÍN (IUE 353-347/2015).
Salto, 15 de mayo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14110 Jun 01- Jun 12

SÉPTIMO TURNO

DESIDERIO, LELIS GASPARINA (FICHA IUE 509-364/2015).
Salto, 26 de mayo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15064 Jun 09- Jun 23

SANTANA, HIPÓLITO (FICHA IUE 509-108/2015).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14946 Jun 08- Jun 22

ANDRADE, LIDIO NÉSTOR (FICHA IUE 509-366/2015).
Salto, 25 de mayo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14875 Jun 08- Jun 22

DÍAZ, PEDRO HUGO (FICHA IUE 509-377/2015).
Salto, 27 de mayo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14744 Jun 05- Jun 18

IRABUENA BURNA, RUBEN DARÍO y LOETTI, MARÍA RAMONA (FICHA IUE 509-1065/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de abril de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14643 Jun 04- Jun 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTE JESUS SENATTORE ALFARO (FICHA 370-198/2015).
San José, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15301 Jun 10- Jun 24

MARIA DEL HUERTO SEGOVIA FERNANDEZ (FICHA 370-151/2015).
San José, 27 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14651 Jun 04- Jun 17

BENJAMIN VARELA MARTINEZ (FICHA 370-199/2015).
San José, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14338 Jun 02- Jun 15

MARIA ISABEL VIERA CHAVARRIA (FICHA 370-58/2015).
San José, 19 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14070 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

NILDA ISABEL PEREZ MARTA o PEREZ DE TEMPONE y JOSE ORIBE TEMPONE SANCHEZ (IUE 371-258/2015).
San José, 4 de junio de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 15300 Jun 10- Jun 24

CUARTO TURNO

JOSE RAMON FRANQUI PEREZ (IUE 510-163/2015).
San José, 15 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14961 Jun 08- Jun 22

MARIA DEIDEMIA o DEIDAMIA SELLANES DE MARTINEZ o SELLANES FERRE, JACINTO GREGORIO o GREGORIO MARTINEZ Y MARIO ERARDO MARTINEZ SELLANES (IUE 510-65/2015).
San José, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14649 Jun 04- Jun 17

DARBIZ EDYLSY POLA CASTRO y CLOTILDE ALFREDO POLA PINTALUBA (IUE 510-534/2014).
San José, 19 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14487 Jun 03- Jun 16

NELVA NELLY MARTINIENA BARRETO (IUE 510-60/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 14340 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

NUBY ESTHER SOSA ROMERO (IUE 530-152/2015).
Libertad, 8 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14652 Jun 04- Jun 17

BERTA IRIS FERREIRA (IUE 530-69/2015).
Libertad, 22 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14337 Jun 02- Jun 15

ANDREA MARTINEZ PINTO (IUE 530-106/2015).
Libertad, 4 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14069 May 29- Jun 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA ALINA GARCIA (IUE 382-130/2015).
Dolores, 2 de junio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15450 Jun 11- Jun 25

SONIA MABEL OTTONELLI (IUE 382-96/2015).
Dolores, 23 de abril de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14939 Jun 08- Jun 22

AMALIA HAYDEE PINTOS GAULLI (IUE 382-98/2015).
Dolores, 30 de abril de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14938 Jun 08- Jun 22

BONIFACIO FERNANDEZ (IUE 382-108/2015).
Dolores, 12 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14581 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS LOPEZ MONTES DE OCA (IUE 443-92/2015).
Dolores, 19 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15454 Jun 11- Jun 25

MARIA ELEODORA PRIETO SUHR (IUE 443-96/2015).
Dolores, 22 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15451 Jun 11- Jun 25

MELITON DAVID MOLLER y MARIA LUISA MIHURA (IUE 443-99/2015).
Dolores, 28 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 15268 Jun 10- Jun 24

FELIX FAUSTINO GOROSTIAGA ORGOROSA u ORGOROSO y VICTORIA VILDA MARTINEZ CHARLO (IUE 443-73/2015).
Dolores, 5 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14570 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUIS GÓMEZ GARCIA y DARDO ALCIDES GOMEZ ORTIZ (IUE 381-303/2015).
Mercedes, 19 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15271 Jun 10- Jun 24

MARIA DE LAS MERCEDES BARTESAGHI GALLAZTEGUI (IUE 381-323/2015).
Mercedes, 26 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15269 Jun 10- Jun 24

LUISA REINA MARTINEZ POLMAN (IUE 381-314/2015).
Mercedes, 22 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14936 Jun 08- Jun 22

HILDA POSTIGLIONE RIVERO (IUE 381-301/2015).
Mercedes, 15 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14935 Jun 08- Jun 22

RAQUEL MARIA PEREZ AGUIRRE (IUE 381-248/2015).
Mercedes, 4 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14317 Jun 02- Jun 15

PEDRO RIVADAVIA SIVIS (IUE 381-286/2015).
Mercedes, 15 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14314 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

LEONEL ADEMAR SANTELLÁN AGUIRRE y JUANA VIOLETA CARBALLO ó JUANA VIOLETA MARTÍNEZ (IUE 431-224/2015).
Mercedes, 13 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15455 Jun 11- Jun 25

RUBENS IGNACIO SOBRÉ VANERIO (IUE 431-348/2015).
Mercedes, 22 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15452 Jun 11- Jun 25

CARLOS RAÚL KÖSTER LARROUY y MABEL MARGOT LARROUY CANARD (IUE 431-359/2015).
Mercedes, 26 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15274 Jun 10- Jun 24

LUIS ELBIO SEPÚLVEDA DENIS (IUE 431-327/2015).
Mercedes, 11 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15273 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO DIBOT BARCO (IUE 431-328/2015).
Mercedes, 11 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15272 Jun 10- Jun 24

MARIA ELISA FERNANDEZ URUCHUA (IUE 431-260/2015).
Mercedes, 22 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15270 Jun 10- Jun 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELIDA PÉREZ GONZÁLEZ (IUE 396-31/2015).
Tacuarembó, 17 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15318 Jun 10- Jun 24

RUBEN DAICY ALBERNAZ CAMACHO (IUE 396-238/2015).
Tacuarembó, 27 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14869 Jun 08- Jun 22

JUAN MARTIN BATTELLO SÁNCHEZ (IUE 396-219/2015).
Tacuarembó, 23 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14653 Jun 04- Jun 17

EDINSON MARIO LEMOS BORCHES (IUE 396-278/2015).
Tacuarembó, 25 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14637 Jun 04- Jun 17

LUIS ALBERTO ESCOBAR OLIVERA (IUE 396-791/2014).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14234 Jun 02- Jun 15

FREDY MARCELO CHAGAS CASURIAGA (IUE 396-194/2015).
Tacuarembó, 17 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14065 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

MARIBEL TECHERA CORREA (IUE 397-676/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 8 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15320 Jun 10- Jun 24

JOSE EMILIO NUÑEZ CURBELO (IUE 397-285/2015).
Tacuarembó, 27 de mayo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14871 Jun 08- Jun 22

ALTAMIRA RODRIGUEZ CHAVEZ o CHAVEZ CHAVEZ y NAIR RODRIGUEZ RODRIGUEZ CHAVES (FICHA 397-127/2015).
Tacuarembó, 24 de abril de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14870 Jun 08- Jun 22

RUBEN GENDELMAN VILLANUEVA (FICHA 397-277/2015).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14868 Jun 08- Jun 22

SERGIO EMILIO ALLO GRAJALES (FICHA 397-306/2015).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14867 Jun 08- Jun 22

CUARTO TURNO

ALADI FERREIRA (IUE 469-200/2015).
Tacuarembó, 17 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14940 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CELESTE AIDA LACAVA PINTOS (IUE 463-188/2015).
Paso de los Toros, 22 de abril de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14941 Jun 08- Jun 22

JUAN RAMÓN SOSA y CLARA LUISA MACIEL (IUE 463-112/2015).
Paso de los Toros, 6 de abril de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14872 Jun 08- Jun 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISIDRO ARAMENDI ESPINOSA (FICHA 412-267/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15457 Jun 11- Jun 25

JUAN JOSE MENDEZ RIVERO, LAURO MENDEZ RIVERO y OSCAR ARMANDO MENDEZ RODRIGUEZ (FICHA 412-323/2015).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 15101 Jun 09- Jun 23

DARMIN EUSTACIO CABRERA NUÑEZ (FICHA 412-253/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14459 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

ADELA JULIA RAMALLO GABITO (FICHA 449-442/2014).
Treinta y Tres, 22 de julio de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15102 Jun 09- Jun 23

BERTA LOYARTE ACOSTA (FICHA 449-208/2015).
Treinta y Tres, 16 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14628 Jun 04- Jun 17

CARLOS CRESPIN DIAZ RODRIGUEZ e INES ASCARATE BENTANCOR (FICHA 449-270/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14460 Jun 03- Jun 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARÍA CELIA LLOPART FALCO o MARÍA CELIA LLOPART FALCO ALZAMENDI (EXPEDIENTE 0002-013727/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14157 Jun 01- Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GERARDO FRANCISCO HUGHES e IVY JENNIE CHRISTIAN (FICHA 285-272/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15038 Jun 09- Jun 23

MARIA CELIA SERO (FICHA 285-265/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14255 Jun 02- Jun 15

MAURICIO CHAIMOWICZ (FICHA 285-253/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14246 Jun 02- Jun 15

OCTAVO TURNO

MARCELO ALBERTO ARANDA y CELIA JUANA REPETTO (FICHA IUE 286-290/2015).
Maldonado, 25 de mayo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15043 Jun 09- Jun 23

CESIA ó CESLADA EISEN ó EISZEN DE KESELMAN ó KESSELMAN (IUE 286-27/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14254 Jun 02- Jun 15

MARTA BEATRIZ BARRIOS DIAZ ó MARTA BEATRIZ BARRIOS DE TORRES (IUE 286-1131/2014).
Maldonado, 10 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14248 Jun 02- Jun 15

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VALENTINA VELAZQUEZ o VELAZQUEZ MOTTA - SUCESION - Ficha 2-5337/2015, por auto Nº 451/2015 de fecha 2/3/2015 se dispuso la expedición de los edictos, se padeció error, haciendose saber que donde dice "ROSA VALENTINA VELAZQUEZ" debe decir: "ROSA VALENTINA VELAZQUEZ o ROSA VALENTINA VELAZQUEZ MOTTA", por así corresponder.
La publicación debe efectuarse en el rubro de sucesiones.
Montevideo, 8 de Mayo de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4500 10/p 15323 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ELENA ZUNINO, JULIETA - HERENCIA YACENTE - FICHA 2-17810/2013" se hace saber que el presente es ampliatorio de los edictos publicados entre las fechas 03/10/2014 y 16/10/2014 en el Diario Oficial (28.813 - 28.822) y en el Diario Local "El Edicto" (7210 - 7219), en el cual se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de JULIETA HILDA ELENA ZUNINO emplazándose a todos los interesados, debiendo ser publicado por el término de 20 días y emplazados por 60 días en su totalidad.
Se deja constancia que el presente edicto es rectificatorio.-
Montevideo, 18 de Marzo de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 20/p 12249 May 14- Jun 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CARLINO, ALICIA - HERENCIA YACENTE - FICHA 2-9390/2013" se hace saber que por auto Nº 1012/2015 de fecha 18/03/2015 y auto Nº 3403/2013 de fecha 29/07/2013, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ CARLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de abril de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12251 May 14- Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: VARELA DE CUBA, ROSA NICOMEDEZ Y CUBA VARELA, OLGA ESMERALDA, BLANCA ROSA, MARIA ESTHER, JULIO CESAR, CUBA CHURI, JOAQUIN- SUCESION- IUE. 48-477/2003, se cita y emplaza a la Sra. ALBA AZUCENA DOMINGUEZ por el término de 90 días o a sus herederos a los efectos de deducir derechos en la sucesión de WALTER ORESTES CUBA VARELA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 1070 C.C.).

Al presente trámite se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de diciembre de 2014 ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 14049 May 29- Jun 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA BATALLA O BATALLESE STABLI O STABILE, IUE 57-6/1989, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de SESENTA días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 13 de abril del 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 20/p 12250 May 14- Jun 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Amelia María Pittaluga Costa- IUE 2-5256/2015, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).- Montevideo, 21 de abril del 2015 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 8100 30/p 11659 May 08- Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "CARBONE FORTUNATO ROSA" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 2-14873/2013, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12253 May 14- Jun 26

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "D'ALESSIO PERGOLA HUGO" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 65-484/2000, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12252 May 14- Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "PEREZ FERNANDEZ, JUANA. SUCESION." IUE 2-19726/2013 por Decreto Nº 1390 de fecha 27/4/2015, se dispuso CITAR Y EMPLAZAR al SR. ANDRES DENIS PEREZ a comparecer en autos por el termino de 90 dias y manifieste si acepta o repudia la herencia.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, seis de mayo de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 14088 May 29- Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de: ELBA IRIS PANUNZIO FRACHIA - IUE 274-216/2015 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 25 de mayo de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15233 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de GLADYS RAMONA BUENO FERNANDEZ- IUE 432-247/2015, citándose a los herederos, acreedores y de más interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 21 de mayo de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 15234 Jun 10- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
SUCESION

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ROBERTO ANDRES ITZCOVICH PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS COMPAREZCA A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES CON QUIEN SE CONTINUARAN LOS PROCEDIMIENTOS.- MALDONADO, 07 DE ABRIL DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15033 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, en autos "DÍAZ UMPIÉRREZ, DOMINGA ALCIDE ó ALCIRA y BRITO DÍAZ, OMAR BLAS - SUCESIONES" FA. 505-286/2012, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de DOMINGA ALCIDES DÍAZ UMPIÉRREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de TREINTA días a deducir en forma sus derechos. Asímismo, se EMPLAZA a la Sra. FLORENCIA AZUCENA IBAÑEZ SANTILLAN en los mismos términos por el plazo de NOVENTA días. San Carlos, 20 de Mayo de 2015. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5400 10/p 15286 Jun 10- Jun 24

Convocatorias

CONVOCATORIA

"Convocatoria a Asamblea Ordinaria de C.O.DE.DUR. (Cooperativa Odontológica de Durazno)
La Comisión Directiva de la institución cita a los socios cooperativistas para el Viernes 26/06/15,
1er. Llamado hora 20:30; 2do. Llamado hora 21:00. En su sede de Penza 883.
Orden del día: Memoria y Balance del ejercicio 2014."
Única Publicación
03) $ 324 1/p 15492 Jun 11- Jun 11

Cooperativa Odontologos Asociados

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria 29 de junio de 2015
Hora 20 en primera convocatoria
Hora 20.30 en segunda convocatoria
Colonia 1402
Orden del dia:
1) lectura del acta anterior
2) designacion de presidente y secretario
3) eleccion de autoridades.
Primera Publicación
03) $ 972 3/p 15435 Jun 11- Jun 15

MASSENA PARTNERS LATINAMERICA S.A.

Convoca a sus accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2015 a las 14.hs en primera convocatoria y a las 15.hs en segunda convocatoria en Dr. Luis Bonavita 1294/1407, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la memoria del Directorio y balance general correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.
3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1944 3/p 15355 Jun 10- Jun 12

FNC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas de FNC Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la empresa ubicado en Entre Ríos 1060 el día 30 de junio próximo a las 11.00 horas, para considerar el siguiente Orden del día.
1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha. Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión de todos los Directores que ocuparon el cargo durante el ejercicio 2014, y determinación de su remuneración.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Sindico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, para estar en condiciones de participar en la Asamblea convocada, los titulares de acciones y certificados provisorios nominativos de FNC S.A. deberán solicitar por escrito su registro para poder asistir a la misma, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas en las oficinas centrales de la sociedad ubicada en Entre Ríos 1060. El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea que se convoca (artículo 20 del Estatuto Social).
Montevideo, junio de 2015.
El Directorio.
03) $ 4536 3/p 15353 Jun 10- Jun 12

CO.EM.C.C.A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Empleados Cámaras y Comisión Administrativa del Poder Legislativo convoca- en cumplimiento de sus Estatutos- a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo día lunes 29 de junio de 2015 de acuerdo al siguiente detalle:
Primer Llamado: 17:00 horas
Segundo Llamado: 18:00 horas
Lugar: Francisco de Paula Martí 2157
ORDEN DEL DÍA
1. Informe del Consejo Directivo.
2. Lectura de Memoria Anual 2014. Aprobación.
3. Informe del señor Contadora.
4. Informe de Comisión Fiscal.
5. Estado contable por el período 1ro. de enero-31 de diciembre 2014. Aprobación.
6. Distribución de utilidades- Aprobación.
7. Designación de tres (3) asambleístas para firma del acta.
Consejo Directivo.
03) $ 1944 3/p 15325 Jun 10- Jun 12

WASVER TRADE S.A.
Convocatoria Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 24 de Junio de 2015, a la hora 12:00 en primer llamado y a la hora 13:00 en segundo llamado, en el local de Circunvalación Durango 383, Oficina 101, Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la actuación del Directorio.
3. Remoción de un Director.
4. Elección del nuevo Directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 1620 3/p 15311 Jun 10- Jun 12

BILDESOL S.A.

Asamblea General Ordinaria 29/06/15
Hora: 09:30 primera convocatoria
Hora: 10:30 segunda convocatoria
Lugar: Luis Alberto de Herrera No. 1248, Local 20
Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/12/14. 3) Elección del Directorio. 4) Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 972 3/p 15277 Jun 10- Jun 12

UJOBB
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

JUEVES 11/06/15
FUECI: Río Negro 1210
1er llamado: 19.00 hs
2do llamado: 20.00 hs.
Única Publicación
03) $ 108 1/p 15240 Jun 11- Jun 11

COOPERATIVA ODONTOLÓGICA DE MONTEVIDEO DE LA ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA URUGUAYA. (REDDENTIS)
Convocatoria a Elección Ordinaria.

La Comisión Electoral de la Cooperativa Odontológica de Montevideo de la Asociación Odontológica Uruguaya cita a Elecciones Generales Ordinarias a realizarse el día 25 de JUNIO del 2015 en el local de la Cooperativa (Av. 8 de Octubre 3047 bis) en el horario de 09:30 a 17:30 Hs.
Se recuerda a los señores cooperativistas que deben presentar documento de identidad vigente.
El voto es obligatorio. En caso de no participar del acto deberá presentarse justificativo dentro de los 15 días siguientes.
La no participación injustificada sera sancionada con una multa de 3 UR.
Son impedimentos para ser Elegible y Elector: No estar al día con la CJPPU, la AOU y la Cooperativa.
Fecha para presentación de listas:
LUNES 15 de JUNIO de 11:00 a 13:00 horas
Las listas serán recibidas por integrantes de la Comisión en la sede de Av. 8 de Octubre 3047 bis.
Quienes deseen participar formando parte de las Mesas Electorales deben anotarse en Secretaría de la Cooperativa.
COMISIÓN ELECTORAL DE REDDENTIS.
Única Publicación
03) $ 972 1/p 15224 Jun 11- Jun 11

COMAC, "COOPERATIVA MAESTROS AHORRO Y CRÉDITO"
XXVI Asamblea General Ordinaria
Ejercicio 01-01-2014 -31-12-2014
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COMAC, "COOPERATIVA MAESTROS AHORRO Y CRÉDITO", de acuerdo a lo establecido en los articulos 24, 27 y 29 de su Estatuto Social, cita a los señores socios habilitados, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en su local, sito en Atanasio Sierra 1086 de la ciudad de Treinta y Tres, el sábado 27 de junio de 2015 a las 15:00 horas en primera convocatoria.
En caso de no existir número a la hora indicada, la Asamblea se llevará a cabo, a las 16:00 horas con los socios presentes.
En la misma se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA
* Designación de 3 (tres) asambleístas para firmar el acta (Estatuto Art. 24 Lit. e).
* Informe de Comisión Fiscal (Estatuto Art. 45 Lit. g).
* Otros informes: Comité de Crédito (Art. 43) y CEFIC.
* Memoria, Estados Contables y Cuenta de resultados, ejercicio 01-01-2014 al 31-12-2014 (Estatuto, Art. 24 Lit. a y Art. 36 Lit. g).
* Distribución de excedentes (Estatuto Art. 24 Lit. a y Art. 36 Lit. h).
* Presupuesto Anual, período 01-01-2015 al 31-12-2015 (Estatuto Art. 24 Lit. d y Art. 36 Lit. g).
* Difusión del Informe emitido por AIN (Art. 132 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 18407).
Mtra. Neris Rosmari Giménez Téliz, Presidenta; Mtra. Mary Stella Sala Láuz, Secretaria.
Nota 1. Art. 8 Lit. b y Art. 30- Es un derecho del socio hacerse representar por otro socio mediante mandato expreso otorgado por escrito, cuando no pueda concurrir a las Asambleas.-.
Última Publicación
03) $ 4536 3/p 15170 Jun 09- Jun 11

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HORIZONTE

Se convoca a los socios a la Asamblea del 26 de junio de 2015 en Ejido 1415/201 a las 18,30 y 19.30 en primera y segunda citación
ORDEN DEL DIA
1. Lectura Memoria, Balance, Estados Contables, Proyecto distribución "Excedentes"
2. Informe Consejo Directivo
3. Informe Comisión Fiscal
4. Firma Acta por dos asambleístas
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1296 3/p 15085 Jun 10- Jun 12

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO DE PREVISION DEL PERSONAL DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Fecha de asamblea: Martes 30 de junio de 2015.
Primer llamado: 17:30 horas (Quorum mínimo: 50% de socios + 1)
Segundo llamado: 18:30 horas (Quorum mínimo: 5% de los socios)
Lugar: 2º piso edificio sede de Caja Bancaria.
Orden del día
1. Aprobación Memoria y Balance por el Ejercicio 2014

2. Aprobación de proyecto de Distribución de Excedentes o Financiación de Pérdidas correspondiente al ejercicio 2014
3. Situación de la Tesorería.
4. Informe de la Comisión Fiscal.
5. Designación de 2 asambleístas para firmar acta.
Consejo Directivo.
03) $ 1620 3/p 15068 Jun 10- Jun 12

CANARIAS S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de junio del 2015 a las 10:00 horas en la Sede de la sociedad, Ruta 101 Km 30.500, Barros Blancos, Canelones, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los estados contables, de la memoria y proyecto de distribución de utilidades para el ejercicio cerrado el 31/12/14.
3) Consideración de la actuación del Directorio actuante.
4) Designación de los Directores y su retribución.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de junio del 2015 a las 11:00 horas en la Sede de la sociedad, Ruta 101 Km 30.500, Barros Blancos, Canelones, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Ratificación y aprobación de la actuación del directorio respeto a la venta de los inmuebles de la sociedad situados en Ruta 8 (Padrones Nº 9307 y 3764) y calle Iturria (padrones Nº 154 y 4174).
3) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
El Registro de Accionistas se abrirá a partir del momento de realizada la primera publicación de la convocatoria y se cerrará al iniciarse cada acto.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 4212 3/p 14866 Jun 09- Jun 11

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

JAIME JOSE MESA MARTINEZ y MARIA LAURA PEREYRA MARRERO (FICHA 2-17921/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 15109 Jun 09- Jun 23

MONICA ALICIA KELLER BIZENTZ y SIMON JORGE MACADAR JAMUY (FICHA 2-10921/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14468 Jun 03- Jun 16

TERCER TURNO

BLANCA ELIZABETH PELAYO PINTOS y RAUL DANILO VEYGA CASTIGLIONI (FICHA 2-13188/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 14676 Jun 04- Jun 17

ELSA MARTA MEROLA CASTILLO y MAURICIO CALLEO ABREU (FICHA 2-56351/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 14551 Jun 03- Jun 16

SEXTO TURNO

TABARÉ RUÍZ RUÍZ DÍAZ y NORMA PATRICIA UFRASIO NUÑEZ (FICHA 2-015709/2015).
Montevideo, 27 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15117 Jun 09- Jun 23

ADRIANA LEONOR CALERO FERNANDEZ y JORGE EDUARDO GAVILANES YANNUZZI (FICHA 2-6902/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14711 Jun 04- Jun 17

DÉCIMO TURNO

ROSANA ISABEL TORRES GARCIA y HUMBERTO ADRIAN SANCHEZ CANCLINI o CAUDINI (FICHA 2-13557/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15284 Jun 10- Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

LEONARDO GUZMÁN BERNENGO y ROXANA PAOLA ALBERTI DAMELLI (EXPEDIENTE 2-18698/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14695 Jun 04- Jun 17

FEDERICO MOARES RODRÍGUEZ y ROSSINA CANONIERO MATHIEU (EXPEDIENTE 2-47790/2014).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14215 Jun 01- Jun 12

SUSANA STEINBERG y SAÚL FARBOWICZ (EXPEDIENTE 51-49/1998).
Montevideo, 5 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14148 Jun 01- Jun 12

DECIMOTERCER TURNO

LORENZO MUSETTI DONNATTI e IRMA OLIVERA PEREZ (FICHA 0002-036876/2013).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15316 Jun 10- Jun 24

ALEJANDRO JULIO DAVANT ARIGON y SILVANA IRIS GARCÍA BLANCHET (FICHA 02-12416/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15288 Jun 10- Jun 24

DECIMOSEXTO TURNO

RODOLFO MUSANTE PIACENZA y MARTA APOLO BERRETA (FICHA IUE 2-17448/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14973 Jun 08- Jun 22

HEBERT ANTONIO PASTORINO SEOANE y MYRIAM FERREIRA ALTIERI (EXPEDIENTE 0002-016417/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14690 Jun 04- Jun 17

GUSTAVO ARIEL RABBINO PAVISIC y MARÍA GABRIELA MELOGNIO SOTUYO (EXPEDIENTE 0002-017550/2015).
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14298 Jun 02- Jun 15

DECIMOCTAVO TURNO

RAFAEL EDUARDO DI MARTINO RAMAGLI y LUCIA DELISA SUPPA (IUE 2-12766/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 14299 Jun 02- Jun 15

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES VARELA CASTILLO y MARIA LUCIA GAVIGLIO SALKIND (FICHA 2-8439/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14830 Jun 05- Jun 18

LAURA COSTAS GONZALEZ y ANDRES ALFREDO MARRERO GARMENDIA (FICHA 2-14936/2015).

Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14677 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS OSANO y HELENA PARDO MINETTI (FICHA 2-8128/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14220 Jun 01- Jun 12

VIGÉSIMO TURNO

ANA MARIA MAROTTA MARTINELLI y MARCELO EDUARDO BAUZA REILLY (FICHA 2-17447/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 14052 May 29- Jun 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS CONDESA o CONDEZA BABALA y FLOR DEL ALBA DAPUETO PINO (IUE 2-46548/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 15506 Jun 11- Jun 25

IVONNE REMEDIOS OLIVERO y SERGIO GERARDO MEDINA GARCILAZO (IUE 2-015504/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 15489 Jun 11- Jun 25

MABEL INÉS GONZALEZ y CARLOS OMAR ROBAINA ROBAINA (IUE 2-42475/2014).
Montevideo, 5 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 15445 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO ENRIQUE ALVAREZ LIRA y ANNA FLAVIA BOGGIO OLIVERA (IUE 2-45928/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 15287 Jun 10- Jun 24

MARÍA del CARMEN MARA ECHEVARRIA y CARLOS EDUARDO CHARRUTI CARBONE (IUE 2-015714/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
ESC. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 15110 Jun 09- Jun 23

CAROLINA NOELA DOGLIO TOJO y ANDRÉS JAVIER CABRERA RECOBA (IUE 2-031112/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14595 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL LUJAN MONTI PINTOS y JUAN PEDRO PEREYRA BUONOMO (FICHA 2-104734/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 15529 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

DOMINGO EDMUNDO GINELLA LOPEZ y PATRICIA INGEBURG SPITZ AGUIAR (FICHA 2-20084/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15289 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARQUES DE BARROS NETO, MIGUEL y MERCADER BENGOA, PATRICIA (IUE 2-54823/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14980 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

GARCÍA DE ZÚÑIGA MUJICA, MARÍA del CARMEN y FOCACCIO DAGNINO, JORGE (IUE 0002-016574/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 14030 May 29- Jun 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

DANIEL SAMPER DIANO y PAOLA ALONSO FONTAN (IUE 2-9625/2010).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14293 Jun 02- Jun 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIERRA MARTINEZ, SERGIO HEBER y MARTINEZ LEMA, MARIA VERONICA (IUE 168-653/2014).
Canelones, 10 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 15498 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

BAPTISTA PELUFFO, CARLOS ALEJANDRO y CAPOTE NUÑEZ, RAQUEL ELVIRA (IUE 459-79/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14641 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL CHOPUSIAN STARTARI y ZELMIRA ISABEL SABINO (IUE 526-366/2015).
Atlántida, 20 de mayo de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 14192 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

DANIEL FERNANDO URBANO MARTINEZ y MARIELA BEATRIZ CASTRO AVVERAME (IUE 493-194/2015).
Ciudad de la Costa, 20 de abril de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15293 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

OMAR GUSTAVO TORRES y BLANCA LUISA DEMATTEIS (FICHA IUE 533-483/2015).
Las Piedras, 15 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 14053 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

VIRGINIA VILLANUEVA REPETTO y CARLOS JOSE VAZQUEZ DIAZ (FICHA 534-82/2015).
Toledo, 27 de mayo de 2015.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 15310 Jun 10- Jun 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAUTARO CARBAJAL DIAZ y MICAELA POMBO DELGADO (IUE 508-97/2015).

Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 13983 May 29- Jun 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA, SANTURIO IRIGOIN y WILDER DARÍO, RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 241-294/2015).
Durazno, 25 de mayo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 15437 Jun 11- Jun 25

NOEMA GRACIELA BUDES y NÉSTOR MARIO SEIJAS LOPEZ (FICHA 241-772/2014).
Durazno, 13 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 14944 Jun 09- Jun 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OFELIA NAHIR MARICHAL AVALO y MARCELO ALFREDO MONTERO VEGA (IUE 274-188/2015).
Minas, 12 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 14185 Jun 01- Jun 12

TERCER TURNO

WALDEMAR TECHERA FERREIRA y GLADYS AROSTEGUI SOSA (IUE 432-240/2015).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 15458 Jun 11- Jun 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DARWIN ADEMIR VICENTE MARTINEZ y MARIA TERESA LLADO MARTINEZ (FICHA 285-145/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 15042 Jun 09- Jun 23

OCTAVO TURNO

MARINA CECILIA VON BERNARD ZAVALIA y JUAN DE DIOS SANTUCCI POBLET (FICHA 286-559/2014).
Maldonado, 22 de mayo de 2015.
Dr. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 15190 Jun 09- Jun 23

ANA MARIA GOMENSORO PEREYRA y NICOLAS SORKIN MEDERO (FICHA 286-1171/2014).
Maldonado, 25 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 15044 Jun 09- Jun 23

DANIEL RUBEN BURGOS BRUSEGHINI y ADRIANA JANET TASSANO TEJERA (FICHA 286-231/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 14563 Jun 03- Jun 16

ROSANA ELISABET ALMADA KLINGENDER y RUDI PIETSCH ROHLF (FICHA 286-244/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 14561 Jun 03- Jun 16

JUAN JOSÉ PIETRACAPRINA OLIVERA y MARÍA LOURDES QUINTEROS ROSA (FICHA 286-618/2013).
Maldonado, 1 de agosto de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 14256 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JORGE ENRIQUE GONZALEZ BARRETO y GRISELDA GELLYN BORGES NUÑEZ (FICHA 503-388/2014).
San Carlos, 28 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14297 Jun 02- Jun 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS MARIA RIVERO QUINTERO y ANA BEATRIZ ZENI STRIPPE (IUE 300-151/2015).
Paysandú, 19 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 15091 Jun 09- Jun 23

SERGIO ALBERTO FERRIGNO SALVATIERRA y ANALIA CAME DELLA VALLE (IUE 300-172/2015).
Paysandú, 15 de mayo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14862 Jun 08- Jun 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JAVIER ALEJANDRO KRAMARENKO LITVINOV y MARÍA JOSÉ SKORUPKY CREVOISIER (IUE 318-72/2014).
Young, 9 de mayo de 2014.
Esc. Luisa Maria Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 14032 May 29- Jun 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA YANET DE ARMAS MUÑIZ y ANGEL GABRIEL LUZARDO FERREIRA (FICHA 370-128/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14960 Jun 08- Jun 22

HUGO NELSON VELAZQUEZ CORALES y ANA CLAUDIA FERRO BENTANCOR (FICHA 370-171/2015).
San José, 6 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14798 Jun 05- Jun 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDUARDO JESUS AGUIAR ERRO y ANA MARIA RIVAROLA VIVAS (IUE 381-22/2015).
Mercedes, 15 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14316 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA DANIELA NUÑEZ MARTINEZ y ALFREDO WILLIAM FONSECA FIGAROLA (IUE 396-275/2015).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 15319 Jun 10- Jun 24

Disoluciones de Sociedades Comerciales

NEFINTUR S.A.

Disolución anticipada
Asamblea: 16/09/2010
Registro: 21/05/2015, Nº 104507.
Única Publicación
06) $ 675 1/p 15405 Jun 11- Jun 11

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CANO SCAYOLA, BASILIO C/ ROULLIER, RITA - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa: IUE 0002-051709/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. Rita Lilia Roullier, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio, a que comparezca a estar a derecho. Se deja constancia por el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.- Montevideo, 4 de febrero de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 14857 Jun 09- Jun 23

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MAZZULLA AGRESTA, GRACIELA C/ GUILLEN CHAGAS, DARWIN - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-18367/2015, se cita y emplaza a DARWIN WILFREDO GUILLEN CHAGAS por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, quince de mayo de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

07) $ 2760 10/p 14208 Jun 01- Jun 12

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "MENECES, JOSE C/ GONZALEZ PEREIRA, CLECI- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa: IUE 2-47393/2014, se cita y emplaza al Sr. Cleci Gonzalez Pereira, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.- Amparado Ley 18.078
Montevideo, 2 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 14434 Jun 04- Jun 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "NUÑEZ ROJAS, HUGO C/ PAZ, ANA" - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, I.U.E.: 2-45613/2014 - se cita, llama y emplaza a ANA MARIA PAZ GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, seis de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 14580 Jun 05- Jun 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CASTRO CASTILLO, HUGO c/ OLIVERI MORALES, DAHIANA. DIVORCIO POR CAUSAL-"; Ficha 2-51720/2014. Emplazase a la Sra. DAHIANA ETHEL OLIVERI a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Patrocinada por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18.078.
Montevideo, dos de febrero de dos mil quince. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 13838 May 29- Jun 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "OTEGUI DUARTE, MARIA C/ MARTINEZ PEREIRA, ROBERTO- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-13882/2015 "se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto Martínez Pereira a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 30 de abril de 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 1840 10/p 14910 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de familia de 23º Turno, en autos caratulados: "REINA BENITEZ ALEJANDRO C/ GUZMAN JOHANNA"- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-30354/2014, se cita y emplaza a JOHANNA GUZMAN TRINIDAD, por el término de 90 días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, cuatro de agosto de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
UDELAR
Martín Ermida Fernández
ABOGADO – MAT. 13607.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 13877 May 29- Jun 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ BATISTA, ADILIO C/ CABRERA MORILLAS, YANNET - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-17623/2015, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. YANNET SILVANA CABRERA MORILLAS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico Gratuito - BARRIAL DE LA UNIÓN.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el quince de mayo de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 14785 Jun 08- Jun 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "DIAZ, Sandra Gabriela c/ PEREIRA, Roberto - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE: 157-333/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto Pereira Cáceres, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día dieciocho de marzo de dos mil quince. Se deja constancia que la parte tramita por Defensoria de Oficios, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 14771 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "DE ABREU GUICHON, NATALIA C/ ANDRADE RIVERO, MARTIN DANIEL - DIVORCIO -" IUE 493/333/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARTIN DANIEL ANDRADE RIVERO por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien

se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veinte de mayo de dos mil quince. Se deja constancia que este proceso es tramitado por Defensoría Pública. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 13978 Jun 01- Jun 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: SANTUCHE HERNANDEZ, YAMEL C/ OLIVERA AGUIRRE, PABLO DANIEL/ DIVORCIO POR CAUSAL- SEP DE HECHO/ IUE 488-163/2015, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazándose a PABLO DANIEL OLIVERA AGUIRRE por el término de 30 días a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Exoneración LEY Nº 18078.-
Rio Branco, once de Mayo de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14103 Jun 01- Jun 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MORALES CUELLO, Carmen Cristina C/ Francisco Ruben ALBA CENTENA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-324/2015"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Francisco Ruben ALBA CENTENA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Carmen Cristina MORALES CUELLO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, junio 8 de 2015.- DRA. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 15399 Jun 11- Jun 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARBALLO, MARIA MATILDE C/ ROCCA, JOSE MARIA. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 301-153/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE MARIA ROCCA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, veinte de abril de 2015.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 14858 Jun 08- Jun 22

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplazan por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Colonia Nº 1851, 2º piso - Sección Notificaciones, para evacuar la vista o notificación conferida, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se proyectará Resolución contraria a sus pretensiones. (Art. 69 y 78 RD 40-2 de 10/12/1997).
DOCUMENTO, TITULAR;
1.312.472-6, MYRIAN RAQUEL LAZCANO TOMEO;
1.404.615-5, SANTA EUGENIA MUSETTI REYES;
3.410.214-9, ELSON PINTOS SULVEIRA;
1.612.462-2, PEDRO ALFREDO NUÑEZ RUSSI;
4.359.399-1, MARIA EUGENIA CAMBLOR MOLINARI;
1.177.754-1, MARIA GLADIS PIZZORNO QUIRINO;
1.677.697-8, JOSE PEDRO LISTA GUTIERREZ;
2.942.891-0, OLGA GLADY MARTINEZ VARALDO;
1.285.318-8, ADEMAR AMILIVIA TECHERA;
1.286.442-0, RODOLFO HEBER OLIVERA CASTELL;
1.347.058-3, EDUARDO NICOLAS BRUNO RODRIGUEZ;
1.417.793-4, MARIA CRISTINA BLANCO AMARAL;
1.459.701-3, ELSA LOURDES RUIZ BRUM;
1.550.707-3, MIRNA NAIR DADALT LLORCA;
1.918.673-4, MONICA SUSANA DUARTE ITRI;
2.636.189-0, RAMON SIXTO LUNA SANCHEZ;
2.735.963-0, LIDIA TERESA PARAO FERNANDEZ;
3.631.435-6, MARIA AUXILIADORA ROMERO CSMEJO;
3.881.451-8, GRACIELA PAZ GOMEZ.
Gerencia de Servicios de Pasividades.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 15200 Jun 11- Jun 15

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

"Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 22093140, 22082243 y 22080284 habilitados en Justicia Nº 2219, deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario".
Última Publicación
08) $ 648 3/p 15162 Jun 09- Jun 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 9 Turno de Montevideo en autos "Formoso Camejo, Isabel - Escrituración Forzada" IUE 0002-021783-2014 por auto número 673 de 25 de marzo de 2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, a comparecer y estar a derecho a Joaquín Secco García, Susana García Arocena, Juan Luis Secco García, María Magadalena De Souza Villegas, Walter Hill Rodríguez y Albana Secco García, Juan Carlos Vidiella Serratosa, Faustina Secco García, Ricardo Secco García, Enriqueta Lessa García, José Obes Poleri, Angélica Secco García, Carlos Secco García, Elena Gutierrez Herrera, Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, y a sus sucesores a cualquier titulo, en la escrituración judicial del inmueble padrón 23.907, Canelones Ciudad de la Costa, plano Agrimensor Zas Recarey y Luzbel Gallo agosto 1960, solar 14 manzana C sup. 851 mts, 34 dmts, frente calle "A" hoy Tacuarí, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-Montevideo, 28 de mayo de 2015- Dra. Esc. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.
08) $ 9720 10/p 14843 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "Complejo Habitacional Buceo c/ Giurleo Díaz Vicente y otros. Ejecución de Hipoteca" IUE 2 -23732/2012 se cita, llama y emplaza a los herederos de Vicente Giurleo Colonna y Gualconda Díaz, titulares registrales del inmueble padrón 401495/304 de Montevideo con frente a Bulevar José Batlle y Ordóñez 1641 apartamento 304 y sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos en dicho padrón, así como a la co-demandada Lidia Raquel Giurleo Díaz a que comparezcan a estar a derecho dentro

del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, 15 de mayo de 2015. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.
08) $ 7560 10/p 14831 Jun 05- Jun 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Juez de Paz Departamental de la Capital 19º turno en autos: "BARTESAGHI MORENO, Andrés c/ TIENDAS HOBBY S.R.L. y otros." IUE: 2-48656/2013, dispuso: I) Trábese embargo genérico sobre Shlomo Ovadiah Motta (C.I.: 6.016.026-8). II) Cítese de excepciones, emplazándose a todos los que se consideren con derecho, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 1ro. de junio de 2015. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
08) $ 4320 10/p 14654 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en los autos caratulados "DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA C/ BARBERO MARCIAL, Leonor - Proceso Incidental (Innominado)" Ficha IUE 2-9572/2015, en cumplimiento de la providencia Nº 450/2015 de 19.03.2015, se cita, llama y emplaza a LEONOR BARBERO MARCIAL, CUIT Nº 27-04531465-6, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, 01 de junio de 2015. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 15076 Jun 10- Jun 24

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ARREDONDO SUAREZ, LAUDELINA- UNIÓN CONCUBINARIA" Fa: IUE 0002-053847/2014, se cita, llama y emplaza a el Sres. Lourdes Velazquez y María Noelia Velazquez, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 8 de junio de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 15143 Jun 10- Jun 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "FLEITAS BARBOZA, CARLOS C/ FLITAS PERERA, CHRISTIAN Y OTRO - AUXILIATORIA DE POBREZA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA - FICHA 2-15078/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1419/2015 de fecha 05 de mayo de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los señores SONIA SOLEDAD PERERA TELIS y CHRISTIAN FABIAN FLEITAS PERERA, a que comparezcan a estar a derecho en el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que este caso es de aplicación de la Ley 18.078.
Montevideo, 22 de mayo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 14184 Jun 02- Jun 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ROSAS RODRIGUEZ, MARGARITA C/ NAVARRETE HERMIDA, LUIS MARIA.-" RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA, DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA; Ficha 2-21214/2014. Emplazase al Sr. LUIS MARIA NAVARRETE HERMIDA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.-
Montevideo, doce de mayo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 14572 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MAZON TRAVERSO, WILSON.-" RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA; Ficha 2-32563/2012. Emplazase a la Sr. ANIBAL MAY PEREYRA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, once de mayo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 1840 10/p 14238 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º TURNO, en autos caratulados: "BRITOS, YENI- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA"- FICHA: 2-51807/2014, se cita y emplaza a MARLENE ENCINA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince.-
Se deja constancia que se tramita por Consultorio Juridico UCUDAL! Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 14276 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CALLE, LEYLA- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA", IUE 2-28313/2014, se dispuso emplazar por edictos a Sres. CÉSAR, VÍCTOR, JOANNA y FERNANDO ANTELO DÁVILA; Sra. MARISA DÁVILA, Sres. SANTIAGO y NATALIA ANTELO MACHADO y Sra. DINA MACHADO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que a la parte actora se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de mayo de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 14341 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Montevideo dictada en autos caratulados "DELISA FAJARDO, JESSICA Y otro c/ DELISA GIALERAKIS, DANIEL Y otros. CESACIÓN DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ARTICULO 370 C.G.P) I.U.E 2-57780/2013. Se hace saber que por providencia 2026/2014 de fecha 4/09/2014 y por providencia 2564/2014 de fecha 23/10/2014, se cita llama y emplaza a la Sra. Cristina Delisa o Cristina Acosta a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán las siguientes actuaciones. Montevideo 29 de mayo de 2015. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
08) $ 6480 10/p 14678 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "República AFISA c/ Fernández Albin, Natalia y ots. Ejec. hipotec.", I.U.E 2-42117/2005, según Decreto Nro. 2948/2014 de fecha 2/10/2014 se cita de excepciones (art. 379.2 C.G.P) a los demandados: Natalia Marcela Fernández Albin, Heber Raúl Fernández Duran y Regula María Albin Rossi, o a sus sucesores a cualquier título emplazándolos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Montevideo, el 20 de mayo de 2015 Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 14696 Jun 04- Jun 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos "REPUBLICA AFISA C/ GARCIA GADEA, Yolanda Elizabeth y otros.- Ejecución hipotecaria.- IUE 2-21164/2007" y según providencia Nº 2283 de fecha 28/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a la Sra. Gladis Nelly GADEA FACRILI y/o sucesores de la co-demandada Sra. María del Carmen FARCILI CARNEVIA y a todos los interesados en este juicio, a comparecer en autos bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, seis de octubre de dos mil catorce. Esc. Silvana Tejera Fiore, Actuaria Pasante.

Última Publicación

08) $ 6480 10/p 13945 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDI-0465-000002/2014
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3 Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - TOMA URGENTE DE POSESIÓN, IUE Nº 0002-008827/2013 según providencia Nº DFA-0465-001067/2014 de fecha 22 de agosto de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 10 días a los propietarios o sus sucesores a titulo universal del padrón 410.159 del depto de Mdeo a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. MONTEVIDEO 28 de octubre de 2014. ESC. CAROLINA RAMOS, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 15246 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ ALVAREZ, CECILIA c/ CHAVES FLORES, GRACIELA Y OTRO PROCESO LABORAL ORDINARIO. LEY 18.572" IUE 2-35523/2014, se cita, llama y emplaza a Graciela Marlene Chaves Flores, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Se deja constancia de la gratuidad de la inscripción tal cual lo establece el Art. 28 de la Ley 18.572. EN FE DE ELLO extiendo el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el trece de mayo de dos mil quince.- Dr. HUMBERTO VICENTE, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 14592 Jun 05- Jun 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: PEREIRA MARTINEZ, CYNTIA GIMENA/ IUE 488-122/2015 se hace saber que por auto Nº 1377 de fecha 23/04/2015 se dispuso la notificación de estas acuationes al Sr. DIEGO CASTRO emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio- EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, veintisiete de Abril de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 15058 Jun 09- Jun 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "GONZALEZ ESTORTI, Elsa y Daniel c/ GONZALEZ ESTORTI, Ariel Humberto y Julio Cesar" Ejecución de acuerdo particionario, IUE 254-503/2014, por Resolución Nº 1314/2015 de fecha 20 de Marzo de 2015, se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR a derecho a todos los sucesores y cualquier persona que se considere con derecho respecto del extinto JULIO CESAR GONZALEZ ESTORTI, CI: 3.033772-8 se cita y emplaza por el término de noventa días (90 días), bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso con las consecuencias que la Ley determine.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad el veintisiete de marzo de dos mil quince.- Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.

Ultima Publicación

08) $ 8640 10/p 14003 May 29- Jun 11

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandu Dra. Lucía Granucci Gomez - Haedo, dictada en autos: GUTIERREZ, JUAN JOSE C/ HEREDEROS DE SALLEZ ORTIZ, RICARDO ERNESTO Y SIRI TRAVIESO, LAURA CELIA - OBLACION Y CONSIGNACION. IUE: 307-253/2013, según providencia Nº 664 de fecha 04/05/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días a los sucesores de Ricardo Salles y Laura Siri a audiencia de Oblación y Consignación fijada para el 24 de setiembre de 2015 a la hora 14:00 compareciendo a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (art. 127.3 del CGP).- Paysandú, 12 de mayo de 2015. Dra. Lucía Granucci Gomez Haedo. Juez de Paz Departamental.

08) $ 7560 10/p 15093 Jun 09- Jun 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 1145/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, y en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ FERNANDEZ LOPEZ SANDRA JANET. MEDIDAS PREPARATORIAS. I.U.E. 525-910/2014", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a SANDRA JANET FERNANDEZ LOPEZ C.I. 4,002,344-2 y RUT Nº 15.028573.0013, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino de noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de mayo del año 2015. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.

08) $ 5400 10/p 15039 Jun 09- Jun 23

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Salto de tercer Turno Dra Florencia Sorrondeguy, según lo dispuesto por decreto Nº 2727/2014 dictado en los autos caratulados: COVINUR CON DESIDERIO SILVIA OBLACION Y CONSIGNACION", I.U.E. 360-396/2014, tramitados ante Sede se hace saber que se ha presentado COVINUR promoviendo OBLACION Y CONSIGANCIÓN contra la Sra Silvia Desiderio, con domicilio desconocido, por lo que se cita y emplaza por edictos por el término legal a la Sra SILVIA DESIDERIO, según lo dispuesto por el art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor Publico con quien se seguiran las presentes actuaciones. Salto, 10 de diciembre de 2014.- Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.

08) $ 6480 10/p 14239 Jun 02- Jun 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres por Decreto Nº 3007 de fecha 06 de noviembre de 2014 dictada en autos caratulados "MACHADO CARRASCO, LETICIA Y OTRO C/ SUCESORES DE AMARO NUÑEZ, MARIO ADAN.- ESCRITURACIÓN FORZADA.- IUE 413-533/2014", se hace saber que ante esta Sede se han presentado la Señora Leticia

MACHADO CARRASCO y el Señor Líber José AGUILERA AGUILERA, promoviendo acción de escrituración forzada del bien inmueble: ubicado en la localidad catastral Treinta y Tres, del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, padrón Nº 13.022 antes padrón Nº 7717 solar 9, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo Beldarrain de fecha mayo de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro oficina Delegada de Treinta y Tres, el 12 de agosto de 1999 con el Nº 7960, se señala como solar 9, tiene una superficie de 400 m² que se deslinda de la siguiente manera: al SUR 30,17 m de frente a la Ruta de Empalme; al OESTE 8,81 m con parte del solar 10; al NORTE 25,18 m con solar 7; y al ESTE 23,16 m con solar 8; todos del mismo plano.- En consecuencia, SE CITA DE EXCEPCIONES Y EMPLAZA a los sucesores de Mario Adán AMARO NUÑEZ desconociéndose sus domicilios; por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones y si no fueren opuestas procédase al otorgamiento de la escritura correspondiente. Treinta y Tres, veinte de marzo de dos mil quince.- (Fdo.) Dra. María Virginia BAJAC CHIARINO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

Última Publicación
08) $ 15119 10/p 14002 May 29- Jun 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 1907/15 de fecha 4 de mayo de 2015, la Intendencia de Montevideo, en el expediente 4149-004240-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora María Ofelia Arias Molina y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 426.110, Solar 12 (anterior 97), Manzana H, sito con frente a la calle Camino Benito Berges Nº 3622 del Ex Barrio en Condominio Nº 3. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 14904 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 1906/15 de fecha 4 de mayo de 2015, la Intendencia de Montevideo, en el expediente 4149-002842-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Luis María Olivencio González y Estela Tapia Blanco y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 413.188, Solar 3 Manzana F, sito con frente a la calle Carlos Reyes Lerena 5985, del Ex Barrio en Condominio Nº 19. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 14903 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 1905/15 de fecha 4 de mayo de 2015, la Intendencia de Montevideo, en el expediente 4149-002484-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Juan Pedro Martínez y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 423.513, solar Nº 18, sito con frente a la calle Amistad número 2473, del Ex Barrio en Condominio Nº 6. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 14902 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 1911/15 de fecha 4 de mayo de 2015, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-002154-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Ceferino Acevedo Roja y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 423.583, solar Nº 16 (antes 27), manzana B, sito con frente a la calle Pasaje Oscar Nicastro Nº 5064, del Ex Barrio en Condominio Nº 11. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 14901 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 1910/15 de fecha 4 de mayo de 2015, la Intendencia de Montevideo, en el expediente 4149-008418-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Eduardo Techera Bordagorri y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 423.537, Solar 36 sito con frente a la calle Solidaridad Número 2346, del Ex Barrio en Condominio Nº 6. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 14894 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 1908/15 de fecha 4 de mayo de 2015, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-006410-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Rubens GONZALEZ ORTIZ y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 426.055, solar Nº 44, manzana C, sito con frente a la calle Dr. Marin Duran Nº 3664, del Ex Barrio en Condominio Nº 11. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 14890 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 1912/15 de fecha 4 de mayo de 2015, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-005967-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Cecilio CHARQUERO CHARQUERO y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 423.612, solar Nº 18 (anterior 26), manzana C, sito con frente a la calle Pasaje Oscar Nicastro Nº 5055, del Ex Barrio en Condominio Nº 11. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 14889 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Se cita, llama y emplaza a Jesus Eduardo CRUZ DE LOS SANTOS a que presente sus descargos en expediente 2014/1/1244 por el plazo de 10 días sobre transferencia de moto KAWASAKI 110 matrícula DAD 611.

Primera Publicación
08) $ 648 3/p 15456 Jun 11- Jun 15

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 11 de Mayo de 2015, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 5899 (p) ubicado en la 4ª Sección Catastral del Departamento Artigas, que según plano de

mensura Nº 1535 del Departamento de Bienes Raíces de UTE levantado por el Ing. Agrim. Ernesto Muinelo consta de una superficie de 4 hectáreas con 6422 m², que se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 208,18 metros sobre el padrón 7386, al Norte 203,22 metros sobre el padrón 5899 (p), al Este 200 metros sobre el padrón 5899 (p), al Sur 261,00 metros sobre el padrón 5899 (p).- 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para la instalación de una Estación de transformación 150 Kv. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UI 98.738 (son noventa y ocho mil setecientos treinta y ocho Unidades Indexadas) valor de la U.I. $ 2,7345 al 1/12/2013, valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, Tel. 155 int. 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.

09) (Cta. Cte.) 10/p 14861 Jun 09- Jun 23

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a Granja Hotel Suizo L.T.D.A, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 33/15 de fecha 28/01/15, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 862(p), ubicada en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, con destino al emplazamiento de un depósito de agua elevado a los efectos de abastecer a la ciudad de Nueva Helvecia, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia) el 18/11/14, con el Nº 14.563, tiene una superficie afectada de 1105 m2 78 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 28,70 m de frente a la ruta nacional Nº 52; al Este, 65,58 m; al Sur, 20 m lindando por ambos lados con el Padrón Nº 862(p); al Oeste, 45 m lindando con parte del Padrón Nº 5432 urbano de la Localidad Nueva Helvecia

El bien fue tasado en U.R. 1397.6349

Expediente Nº 1929/14

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 15142 Jun 10- Jun 22

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a VISTAL S.A., así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 673/14 de fecha 18/06/14, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 5696(p), ubicada en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, zona rural, con destino a la ubicación de un Pozo de Bombeo en la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo de Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 13/03/14, con el Nº 14.329, tiene una superficie de 225 m², y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, 15 m de frente a calle de Huertos; al Noroeste, 15 m; al Noreste, 15 m lindando por ambos lados con padrón Nº 5.696(p); y al Sureste, 15 m lindando con Cañada, padrón Nº 5.696(p)

El bien fue tasado en U.R. 64,9600

Expediente Nº 784/14

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 14593 Jun 05- Jun 16

PODER JUDICIAL

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de Sexto Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos:" ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ BIANCHESSI VIGNE, RUBEN Y OTROS. EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN. IUE 305-224/2012", se hace saber que atento a la providencia Nº 425/2015 de fecha 11/03/2015, se confiere traslado de la demanda por el término legal al Sr. RUBEN BARTOLO BIANCHESSI VIGNE Y LOS USUFRUCTUARIOS ALFREDO LUIS BIANCHESSI BAZZINI Y MAFALDA DELFINA VIGNE; y se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y a estar a derecho en éstos autos a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien empadronado con el número 1031 (p) ubicado en la localidad Catastral Chacras de Paysandú, el que se ha designado para ser expropiado según Resolución del Directorio de OSE Nº 1647/08 de fecha 23/10/2008, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con el que seguirán éstos procedimientos.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil quiece ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/p 14167 Jun 02- Jun 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)-PROCESO EXPROPIATORIO - IUE: 431-818/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE), promoviendo el trámite de TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION respecto al bien inmueble fracción de terreno del Padrón Nº 480(p), antes Padrón Nº 172 en m/a, ubicado en la Localidad Catastral Egaña, Departamento de Soriano, zona sub-urbana inscripto en la Dirección Nacional de Catastro. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSÉ PEDRO GALIN MATTURO, HENRY MARTIN TURISSANO SAUCO, así como personas con derechos reales o personales sobre el inmueble objetos de las presentes acción, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, quienes deberán comparecer en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. (Art. 127 del CGP). A los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 89 del CGP). Mercedes, 11 de Diciembre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 15072 Jun 10- Jun 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "I.D.T. C/A LIZCANO ALVAREZ, JUANA".- EXPROPIACION; FICHA: 397/206/2015; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL DE 90 DÍAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO Y A TODOS LOS EVENTUALES TITULARES DE DERECHO, INTERES O GRAVAMEN SOBRE EL INMUEBLE URBANO PADRON 5019, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, LOCALIDAD CATASTRAL DEL MISMO NOMBRE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.

TACUAREMBO, VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE. Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 15080 Jun 09- Jun 23

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "LUNA VIERA, CLAUDIA - Incapacidad", Expediente Nº 2-53520/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA YANELA LUNA VIERA y se desigó Curadora a Nilda VIERA.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintitrés de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) (Sin Costo) 10/p 14758 Jun 08- Jun 22

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ARTIGUE, YAMILA - Incapacidad", Expediente Nº 2-55842/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Yamila Madelein ARTIGUE y se designó Curadora Definitiva a Mirtha Stella DIAZ MUÑOZ.
Montevideo, doce de mayo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 2300 10/p 14619 Jun 05- Jun 18

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "FARINA ECHEGARAY JUAN JOSE- INCAPACIDAD-" Fa. Nro. 52-69/1987, por Providencia Nro. 497/2015 de fecha 25/02/2015, se ha dispuesto RELEVAR y DISPENSAR del ejercicio del cargo de CURADOR a la Sra. ELIDA ECHEGARAY quién falleció DESIGNANDOSE en su lugar a la hermana del incapaz de autos (Sr. JUAN JOSE FARINA ECHEGARAY, declarado incapaz por Decreto Nro. 599/02/1988)a la Sra. ELIZABETH FARINA, quedando investida de las facultades y sujeto a las responsabilidades que la ley impone.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 15 de mayo de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 15089 Jun 10- Jun 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo, Turno, dictada en autos caratulados "MONTEMUIÑO MARRONE, ELENA - INCAPACIDAD - FICHA 2-17816/2014", a fin de comunicarle que por auto Nº 1173/2015 de fecha 20/04/2015 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ELENA MONTEMUIÑO MARRONE, y se designó curador propietario al Sr. FERNANDO JORGE MONTEMUIÑO SACCO, quien aceptó el cargo el día 08/05/2015.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 12 de mayo del año dos mil quince. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 15103 Jun 09- Jun 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "HERNANDEZ SALSAMENDI, MABEL REINA-INCAPACIDAD- FICHA 2-29126/2011, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 3787/2012 de fecha 16 de agosto de 2012, se declaro en estado de incapacidad a la SRA. MABEL REINA HERNÁNDEZ SALSAMENDI y se nombro curadora a la SRA. MARIA ESTHER CALERO HERNANDEZ, quedando aceptado el cargo el 21/08/2012.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintidos días del mes de Agosto del año dos mil doce.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 2760 10/p 14555 Jun 03- Jun 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "EIRALDI SAN MARTIN, INES MERCEDES - INCAPACIDAD", Expediente Nº 2-35854/2012, se hace saber que se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz INÉS MERCEDES EIRALDI SAN MARTÍN a la Sra. ROSA LARYS SAN MARTÍN, quien quedara sujeta a un régimen de asistencia, administración, disposición y afectación de sus bienes por el plazo de 1 año, aceptando el cargo el día 13 de diciembre de dos mil doce.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil catorce. ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 14333 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANCHEZ VEGA, MARCO -INCAPACIDAD IUE 2-17253/2008, se hace saber que por resolución Nº 3624/2014, de fecha 17.07.2014, al Sr. Marco Sánchez se le designó nueva curadora, la Sra. Adriana Sanchez
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 18 de noviembre del 2014.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14759 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º. Turno en autos caratulados: "MOMBRU CRUCES MARTIN - INCAPACIDAD"- FICHA: 2-17760/2014, se hace saber que por Auto Nº 4172/2014 de fecha 30 de octubre de dos mil catorce se declaró en estado de incapacidad a MARTIN MOMBRU CRUCES, designándose curadora definitiva a RUTH DEL ROSARIO CRUCES ARANEDA.- Montevideo, diez de febrero de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 14679 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "MORENO ARMANO, EDUARDO - INCAPACIDAD" IUE 2-23051/2014, se hace saber que por resolución Nº 2510/2014 de fecha 11/06/2014, se designó curador interino de EDUARDO VICENTE MORENO ARMANO a LUIS ALBERTO MORENO ARCA.
Montevideo, veintiocho de octubre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
10) $ 1840 10/p 15223 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "D'AMBROSIO RIVAS, ANGELA" -INCAPACIDAD- FICHA Nº 2-38232/2012, se hace saber que por auto Nº 2792/2013 de fecha 6 de junio de 2013 se designó curador interino de ANGELA D'AMBROSIO RIVAS a HECTOR LEITES. El mismo aceptó el cargo el 29 de julio de 2013.
Montevideo, veintinueve de mayo de 2014. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 14781 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer

Turno en autos: "SUGO ALEMAN, Marcos Ariel - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 459-535/2008 se hace saber que el 11 de junio de 2008 se formulo denuncia de Insanía de MARCOS ARIEL SUGO ALEMAN y por Resolución Nº 3822/2008 de fecha 30 de julio de 2008 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz de autos a su madre Elsa Juana ALEMAN RAMOS, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 16 de Octubre de 2008.- SE HACE CONSTAR: que por Resolución Nº 3340 de fecha 26 de junio sde 2008, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 15165 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "LEDESMA DUARTE, GLADIS MELVA. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR" IUE 493-432/2013 se hace saber que por decreto número 3821/2014 de fecha 16/09/2014 se designó curadora definitiva de la Incapaz GLADIS MELVA LEDESMA DUARTE a la Sra RAQUEL SORIA LEDESMA quien aceptó el cargo con fecha 01/10/2014. Ciudad de la Costa, veintitres de octubre de dos mil catorce. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 2300 10/p 14062 May 29- Jun 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RODRIGUEZ SOSA, MILENA KAREN. INCAPACIDAD. IUE. 207-618/2013", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, para su correspondiente INSCRIPCION, que por RESOLUCION Nro. 1125/2015 de fecha 24/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MILENA KAREN RODRIGUEZ SOSA, C.I. 4.650.604-6. Se designó CURADORA DEFINITIVA a SELVA GLEY SOSA VIDAL, C.I. 3.114.196-2, domiciliada en calle San Martín nº 257 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de abril del año 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 15376 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia, en autos caratulados: "ARENAS AQUINO, DULIO ALBERTO - DENUNCIA DE INSANIA- IUE 223-151/2014", se hace saber que por Decreto Nº 7336/2014 de fecha 16/12/2014 y de conformidad fiscal se declaró en estado de Incapacidad a DULIO ALBERTO ARENAS AQUINO C.I. Nº 2.560.123-9, designándose curadora del mismo a María de los Angeles VIDAL RAFFO C.I. Nº 4.032.645-6, cuyo cargo aceptó con fecha 11/03/2015, sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento del cargo.- Se hace constar que los presentes autos, son patrocinados por Defensoría Pública, por lo que se autoriza a publicar unicamente en Diario Oficial (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia 28 de mayo de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 14767 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "ALVAREZ, PAMELA, INCAPACIDAD" IUE: 225-844/2014, por Resolución Nº 2071/2015 de fecha 15 de Abril de 2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a PAMELA JOSEFINA ALVAREZ INGOLD, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. OLGA LUJAN INGOLD ROJAS.
Rosario, 06 de Mayo de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1840 10/p 14064 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "PARODI, Sergio Néstor - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-653/2014"; se hace saber que por resolución No. 1426/2015, de fecha 19 de Marzo de 2015, se declara en estado de incapacidad a Sergio Néstor PARODI, designándose curadora del mismo a la Sra. Blanca DE LEÓN; haciéndose saber que la gestionante, Sra. Blanca DE LEÓN, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, abril 21 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 14269 Jun 02- Jun 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos CORREA RODRIGUEZ, Leandro Gabriel- INCAPACIDAD- IUE 274-660/2010 se hace saber que por resolución nro. 1364 de fecha 6/5/2015 se designó curadora del denunciado a la Sra. Virginia Correa Rodríguez.
SE HACE SABER QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Minas, 14 de mayo de 2015. Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 14415 Jun 03- Jun 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GOMEZ PEREYRA, PAOLO MARTIN.- INCAPACIDAD" Fa. 284-503/2010 se hace saber que por Sentencia Nº 64 de fecha 29/06/2011, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a PAOLO MARTIN GOMEZ PEREYRA, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma por dicha Sentencia a la Sra. LILIAN PEREYRA
Maldonado, 15 de Mayo de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

10) $ 1840 10/p 15034 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS:
"PEÑA CABRERA, CECILIA GUADALUPE INCAPACIDAD,", IUE 285-291/2014 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 991 DE 20/03/2015 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A CECILIA GUADALUPE PEÑA CABRERA, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR DEFINITIVO AL SR. CARLOS JULIO PEÑA SILVERA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 05 DE MAYO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1840 10/p 14974 Jun 08- Jun 22

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER

TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "KARLEN RISOTTO, FLORENCIA INCAPACIDAD,", FICHA 285-511/2014 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 989 DE 23/03/2015 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A FLORENCIA KARLEN RISOTTO AGUIRRE, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A VALERIA RISOTTO VILCHES, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 28 DE ABRIL DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1840 10/p 14967 Jun 08- Jun 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORREA LUJAN, SANDRA GABRIELA - INCAPACIDAD" IUE 301-559/2014, se hace saber que por auto Nº 1507/2015 de fecha 09.04.2015 se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. SANDRA GABRIELA CORREA LUJAN C.I. 5.210.684-8, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. HILDA IRENE ABALOS MILAN C.I. 3.763.384-4, quien aceptó el cargo conferido el 9 de abril de 2015.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 2 de junio de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 14755 Jun 05- Jun 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4TO. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 711/2015 de fecha 24/02/15, se designó a RUBEN MARTINEZ como nuevo curador del incapaz VENER JHONATAN MARTINEZ COITIÑO (Ficha IUE 330-516/2001). Rivera, 30 de Abril de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo, y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 1840 10/p 14950 Jun 08- Jun 22

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2946/2014 de fecha 05/06/2014, se declaró en estado de Incapacidad a CAROL TALIHA SILVA DA ROSA, (Ficha IUE 477-340/2014), habiendose designado curador de la misma a CLAUDIA YANET DA ROSA CORREA. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 1380 10/p 14403 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MOREIRA SELVA NAIR. INCAPACIDAD. IUE 341-135/1992", surge que se presentó BLANCA ESTHER MOREIRA ACOSTA C.I 2,835,092-0 solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. SELVA NAIR RODRIGUEZ MOREIRA C.I 3,481,110-8. Por DECRETO 5737/2009 de fecha 12/11/2009 se nombró curador definitivo de la presente incapaz al Sr. HUMBERTO ALFARO MENDOZA C.I 1,562,739-4, aceptando dicho cargo el 12/11/2009. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 1309/2015 de fecha 14/05/2015.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiocho días del mes de Mayo de 2015. Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 15537 Jun 11- Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GOMEZ GONZALEZ, Andrea Teresita. INCAPACIDAD.- IUE: 353-288/1996", hace saber que por auto Nº 2764/1997 de fecha 13 de Agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: Andrea Teresita GOMEZ GONZALEZ, y se designó CURADORA a: Olga Teresa GONZALEZ SILVA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 08 de Setiembre de 1997 y se ordeno la expedición de nuevos edictos por auto Nº 1461/2015 de fecha 27 de Marzo de 2015.- Se deja expresa constancia que la gestionante actúa con patrocinio de Defensoría Pública (Ley 18.078). A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 05 (CINCO) de MAYO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 14573 Jun 04- Jun 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, dictado en autos caratulados: "FERNANDEZ MAZZONI, MARIA DE LOS ANGELES. INCAPACIDAD". IUE 382-204/2014, se hace saber que por Resolución Nº 926/2015 de fecha 19 de mayo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ MAZZONI, designándose curador a ISIDORO MARCELINO SILVA RUIZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 20 de mayo de 2015 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2300 10/p 14117 Jun 02- Jun 15

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP

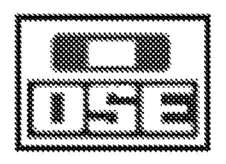


GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600156200 - CONTRATACIÓN DE TAREAS DE MANTENIMIENTO DE INTERCAMBIADORES DE CALOR Y TRABAJOS CONEXOS EN REFINERIA LA TEJA.
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 8 de julio de 2015 a las 14:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 15362 Jun 11- Jun 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 15332 SUMINISTRO Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA DETECCIÓN Y REDUCCIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO SEGUNDA PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de

apertura estaba fijada para el día 12 de Junio 2015, que la misma se prorroga para el día 2 de Julio 2015 a la hora 11:00.
GERENCIA DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 15317 Jun 11- Jun 11

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL PASTEUR



OFICINA DE LICITACIONES

El Director del Hospital Pasteur llama a Licitación:
Licitación, Concepto, Recepción de Ofertas, Hora;
PÚBLICA 20/2015, "CONTRATACION DE SERVICIO DE AMBULANCIAS", MARTES 07 DE JULIO DE 2015, 11:45.
Apertura, Hora;
MARTES 07 DE JULIO DE 2015, 12:00.
Abono del pliego: Oficina de Recaudaciones (policlínico)
Lunes a viernes de 8:00 a 12:00
Valor del pliego: 3,0 UR (Unidad Reajustable)
Entrega de Pliego (Previo Abono): Oficina de Licitaciones (anexo 3er piso)
Lunes a viernes de 9:30 a 13:30 hrs.
Plazo para inspección de vehículos, abono y entrega de pliegos hasta 48 hrs. hábiles previos a la fecha pactada para la apertura.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 15361 Jun 11- Jun 11

Edictos Matrimoniales

Montevideo, junio 11 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS ADOLFO DIBBERN, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MALDONADO 1687/201 y IRENE MARICHEN FERNANDEZ, 36 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15501 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 2

VICTOR HUGO BOLOGNA FREITAS, 38 años, soltero, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio CLEMENTE ESTABLE 3525 y ANA CAROLINA DUARTE CARBALLO, 43 años, divorciada, MAESTRA, ORIENTAL, lugar de domicilio CLEMENTE ESTABLE 3525.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15369 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CORSINI SOTELO, 66 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ELBA 4430 y ANA MARIA ORTIZ PIREZ, 55 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ELBA 4430.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15448 Jun 11- Jun 15

CARLOS ALBERTO JUNCAL GATTO, 35 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 1767/11 y VIRGINIA MARÍA CARVALHO HILL, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 1767/11.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15392 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 5

ALBERTO OMAR MARTÍNEZ VIERA, 62 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HILARIÓN de la QUINTANA 3712 y MIRYAN GRACIELA BURGOS LUZARDO, 63 años, viuda, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio HILARIÓN de la QUINTANA 3712.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15536 Jun 11- Jun 15

Pablo Martín Machioli Ramagli, 28 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Bogotá 4316 y Cecilia Garateguy Ezzatti, 33 años, divorciada, peluquera, uruguaya, lugar de domicilio Bogotá 4316.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15449 Jun 11- Jun 15

Héctor Yovelis Mastracucci Cruz, 24 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Los Cipreses 5622 y Bianca Vanessa Álvez López, 23 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Los Cipreses 5622.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15360 Jun 11- Jun 15

LUIS MIGUEL OLEJNIK LÓPEZ, 31 años, divorciado, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR BLOCK "LL" 4460 "C"/204 y PAULA FLORENCIA CABALLO DE ANGELIS, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EMILO CASTELAR BLOCK "LL" 4460 "C" /204 .

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15358 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 6

JOSÉ FABRICIO ROJAS RODRÍGUEZ, 39 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CUBO DEL NORTE 3506 BIS y LAURA GLORIA RODRIGUEZ MACEDO , 35 años, soltera, AUXILIAR DE ELABORACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio CUBO DEL NORTE 3506 BIS.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15514 Jun 11- Jun 15

OFICINA No. 7

ANDRÉS ERNESTO PRILASSNIG CUNHA, 29 años, soltero, REMATADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio OBLIGADO 1377 APTO. 704 y MARÍA MAGDALENA GIURIA EL HELOU, 26 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio OBLIGADO 1377 APTO. 704.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15535 Jun 11- Jun 15

WALTER HÉCTOR VITABAR PEREYRA, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO GALÁN 4284 y MIRIAN ESTER VALIENTE FRANCO, 55 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO GALÁN 4284.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15502 Jun 11- Jun 15

ROBERT GILBERTO PORTO SILVA, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZAPADORE 4865 bis/2 y PAULA GABRIELA GRISSETTI SEXA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZAPADORE 4865 bis/2.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15383 Jun 11- Jun 15

ANGEL RAFAEL PUGLISI FERREIRA, 62 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN ARTEAGA 4342 bis y ZULLY GRACIELA ORTIZ BOUSSARD, 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ARTEAGA 4342 bis.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 15359 Jun 11- Jun 15

Montevideo, junio 10 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ANTONIO RAMON DI CATTERINA PAMPIN, 78 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL , lugar de domicilio IBIRAPITÁ 2789 BIS/1 y ELBA MARIA MACHADO LAGE, 64 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio IBIRAPITÁ 2789 BIS/1.
14) $ 329 3/p 15229 Jun 10- Jun 12

MAURICIO FERNANDO ACOSTA , 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio L. A. HERRERA 4427 y MARIA VIRGINIA SOSA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 329 3/p 15218 Jun 10- Jun 12

FERNANDO de SOUZA, 40 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARIO CASSINONI 1580/101 y VALERIA ZUGASTI, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
14) $ 329 3/p 15201 Jun 10- Jun 12

MIJAIL ADASME BADELL, 22 años, soltero, POLICÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio MATILDE PACHECO 5280 y DEBORAH MARIA RAMOS RAMOS, 22 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio MATILDE PACHECO 5280.
14) $ 329 3/p 15195 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 2

OSCAR FABIAN BARBIE CURBELO, 31 años, soltero, ALBAÑIL, ORIENTAL, lugar de domicilio EUCLIDES SALARI 3394 y ALEXANDRA SILVA SILVA, 34 años, soltera, AUX.DE COCINA, ORIENTAl , lugar de domicilio JUAN ALONSO 1220.
14) $ 329 3/p 15265 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 3

JOSÉ RICARDO CARABAJAL GÓMEZ, 52 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 4971 y MARÍA VERÓNICA CAMARGO GONZÁLEZ, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 4739.
14) $ 329 3/p 15335 Jun 10- Jun 12

RICHARD DANIEL CORREA GAMARRA, 41 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO ROMERO 871 / APTO 4 y MARÍA JOSÉ SILVA MARQUEZ, 37 años, divorciada, EMPLEADA, OREINTAL, lugar de domicilio EMILIO ROMERO 871 / APTO 4.
14) $ 329 3/p 15291 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 4

GERMÁN LIÑARES LINDENFELD, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL BARREIRO 3219/501 y MARÍA FLORENCIA TEMPERÁN ETCHEVERS, 29 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL BARREIRO 3219/501.
14) $ 329 3/p 15197 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 5

SERGIO VALENTÍN MENESES ALEMÁN, 55 años, divorciado, empleado, URUGUAYO, lugar de domicilio Canstatt 3064/108 y JULIA GRISEL PÉREZ LAURÍA, 53 años, divorciada, labores, URUGUAYA, lugar de domicilio Canstatt 3064/108.
14) $ 329 3/p 15357 Jun 10- Jun 12

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CARDOZO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GARZÓN 206/9 y MARÍA NATALIA GERMANET SERRÓN, 34 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARZÓN 206/9.
14) $ 329 3/p 15356 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 6

JOSÉ LUIS SALDIVIA BENITEZ, 70 años, viudo, RETIRADO MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE COREA 1281 y ANALÍA MERLI RODRÍGUEZ, 47 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE COREA 1281.
14) $ 329 3/p 15196 Jun 10- Jun 12

SARLY NILTON SILVA, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5080/1 y ELIANA VALERIA MASTRACUCCI CRUZ, 24 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS DE LA VEGA 5080/1.
14) $ 329 3/p 15194 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 7

LUIS MARCELO VIERA CARRIÓN, 40 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. VIDIELLA 5475 y ADRIANA FERNÁNDEZ VIERA, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BARCELONA 1866.
14) $ 329 3/p 15312 Jun 10- Jun 12

DIEGO JUAN VIANA PAULLIER, 27 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. NARIÑO 1748 y LUCÍA MARÍA ALBANELL HERRERA, 28 años, soltera, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO BACHINI 7085.
14) $ 329 3/p 15275 Jun 10- Jun 12

MARCELO FABIÁN NEVES , 36 años, soltero, JORNALERO , URUGUAYO , lugar de domicilio MARRUECOS 3779 y ADRIANA MARCELINA CANO , 42 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA , lugar de domicilio MARRUECOS 3779.
14) $ 329 3/p 15247 Jun 10- Jun 12

Montevideo, junio 9 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

PABLO ELADIO BOYES MONTERO, 40 años, soltero, RETIRADO MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio AGUSTIN MUÑOZ 5087 y ALICIA NOEMI BALDOVINO QUINTEROS, 38 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AGUSTIN MUÑOZ 5087.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 15152 Jun 09- Jun 11

JUAN CARLOS BUGALLO LAGO, 79 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LORENZO PÉREZ 3245 APTO.202 y MARÍA ROSA PIGNI DEL PRESTITTO, 65 años, viuda, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LORENZO PÉREZ 3245 APTO.202.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 15015 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 3

JOHAN ARIEL CAMIROTTI ISLAS, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PINTADO 5417/2 y MARCIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, SUIZA, lugar de domicilio PINTADO 5417/2.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 15127 Jun 09- Jun 11

JHONATAN NICOLAS CUADRO GONZÁLEZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO MIRANDA 4474 y MAILY JOSSELINE SOTO FERNÁNDEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO MIRANDA 4474.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 15100 Jun 09- Jun 11

SANTIAGO WALTER CAMPO MORALES, 29 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. de CHILE 4507/606 y MARÍA FERNANDA GAYE PIAZZE, 28 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. de CHILE 4507/606.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 15087 Jun 09- Jun 11

ADRIÁN DANILO CÁCERES PICHETTO, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GIMÉNEZ DE ARÉCHAGA 2943 y MARÍA NOELIA CASTRO HERNÁNDEZ, 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio GIMÉNEZ DE ARÉCHAGA 2943.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 15081 Jun 09- Jun 11

ANALÍA CASTRO CARVALHO, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS FLORES 4370 y ENZO ISRAEL MIRENDA PÉREZ, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 2779.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 15020 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 4

ANTONIO MARTÍN GARCÍA MECHOSO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE

1502 y PAULA VANESA ESPIGA GALLO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1502.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 15055 Jun 09- Jun 11

PABLO GAYOSO DIGENIO, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 de MARZO 3460/502 y VIRGINIA ANALÍA LEDESMA AMARILLA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 de MARZO 3460/502.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 15016 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 5

Matías Eduardo Olivera Donado , 25 años, soltero, jornalero, argentino, lugar de domicilio Leandro Gómez 3075 y Joselin Jimena Casanova Plada, 22 años, soltera, labores, uruguaya, lugar de domicilio Leandro Gómez 3075.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 15014 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 6

ANDRÉS ANGEL ROSSI PANISSA, 69 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MARSELLA 2731/8 y GLADYS ETHEL VOLPI MALVASIO, 69 años, viuda, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARSELLA 2731/8.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 15193 Jun 09- Jun 11

MATÍAS MARIO RICHART GUTIÉRREZ, 27 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio BULEVAR ARTIGAS 1443/802 y GABRIELA SOLEDAD PÉREZ GONZÁLEZ, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio BULEVAR ARTIGAS 1443/802.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 15153 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 7

JUAN RAMÓN VIERA, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO MACHADO 1488 y PATRICIA LEOCADIA MEDEIROS SANCHEZ, 33 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ANTONIO MACHADO 1488.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 15185 Jun 09- Jun 11

ALFREDO MICHAEL PEREYRA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALLORCA 4397 y JENNIFER XIMENA de LEÓN, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MALLORCA 4397.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 15149 Jun 09- Jun 11

JORGE DANIEL ZEBALLOS BENTANCOURT, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAY, lugar de domicilio ORSINI BERTANI 5236 y MARY BEATRIZ MACHADO MARTÍNEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ORSINI BERTANI 5236.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 15148 Jun 09- Jun 11

KARINA BIANCA PATRONE D'ALESSANDRO, 40 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1766 y ZHENYA TAIS MULET POWER, 33 años, soltera, EMPLEADA, AUSTRALIANA, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1766.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 15141 Jun 09- Jun 11

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, en autos caratulados "MATTA CABRERA, MARÍA- PRESCRIPCION TREINTENAL" ficha 2-7765/2014 y según providencia Nº 538/2015, de fecha 23 de marzo de 2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares registrales Sres. Carlos Kenneth Mac Coll, Gladys Mary Mac Coll y Lucy Norah Mac Coll y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 162.412 de la 17ª Sección Judicial de Montevideo Rural, que según plano del Agrimensor Rafael R. Roda inscripto en Catastro con el Nº 1495, con una superficie de 606 m 230 dm y que se deslinda así: 15 mts. de frente al noroeste a Costanera Miguel Ángel Da Costa, entre las calles Hermanas Méndez y Avda. Don Pedro de Mendoza, 33 mts. al noreste lindando con padrón 162413, 21 mts. 50 al sureste con padrón 162399 y parte del padrón 162398, y al suroeste 33 mts. 90 con padrón 162411, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Montevideo, 23 de Abril de 2015. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 10799 10/p 14705 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos: MARTINEZ, WALTER. Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble (Ficha 2-54106/2014) según providencia Nº 643/2015 del 16/04/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón 403075, del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según el plano de mensura- prescripción del Agrimensor Facundo Ibargoyen Zunini, inscripto provisorio en Dirección Nacional de Catastro el 15/10/14, con el Nº 1710, tiene una superficie de 501 metros con 37 decímetros, deslindándose así: 14. Mts. al noroeste sobre la calle Rufino Blanco, 36,07 mts. al noreste, sobre el padrón Nº 403076 13,80 mts al sureste, sobre el padrón Nº 403069, y 36,07 mts al suroeste, sobre el padrón Nº 403074 especialmente al último titular: María Elena Passadore, a sus sucesores: Alberico, Yolanda y Osvaldo Passadore, y a los titulares de los predios linderos: Sres Pedro López Decuadro, titular del padrón 403074, Dina Reina Gutiérrez, titular del padrón 403069 y Ecilda Méndez y Mirto Soligon titulares del padrón 403076, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien proseguirán las actuaciones. Montevideo, 26 de mayo de 2015 Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

16) $ 11879 10/p 14181 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ SACCHI, OFELIA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE: 2-52798/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ofelia Hernández Sacchi promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 73.584 el que según plano del Ing. Agrimensor MartínJ. Olascoaga inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de marzo de 2010 con el No. 1211 tiene una superficie de 560 m y 50 dm y se deslinda así: 14,41 m al SE de frente a la calle Juan Pablo Pérez, distando el punto más cercano 18.80 m de la esquina con la calle Berlín; 42,35 m al SO lindando con padrón Nº 166.051; 13,77 m al NO lindando con padrón Nº 73.587 y 38,61 m al NE lindando con padrón Nº 73.583. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, a que comparezcan a hacer valer los mismos, especialmente a Pascuala Mazzeo y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, 1º de diciembre de 2014.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

16) $ 12959 10/p 14680 Jun 04- Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Letrado de Primera Instancia de 15to. Turno, dictado en autos caratulados: "MURILLO ZEBALLOS, JUAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE, EXPEDIENTE 2-53447/2014" Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Manuel MURILLO ZEBALLOS promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble padrón ciento ocho mil seiscientos treinta y seis barra cero cero cinco (108.636/005) de la zona urbana de la ciudad de Montevideo, localidad catastral Montevideo con frente a la calle Gurí número 2334, el que según plano de mensura para

prescripción del Ingeniero Umberto Curi Lara de Julio de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 1674 el 27 de Julio de 2014 tiene una superficie de 56 metros cuadrados 81 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: por el sur oeste con el departamento cero cero cuatro y patio "H"; por el noroeste con el departamento cero cero seis y ciento cinco; por el noreste con jardín "A" que separa de pasaje y por el sureste con jardín "A" Le corresponde el uso exclusivo del patio "H" (Bien común). En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los titulares del bien padrón 108.636/005 en especial a sucesores de Fernando Jorge TRUCCO CURCI y María Mercedes ZEBALLOS ZAS, así como a sucesores de Luis Alberto ZEBALLOS BONILLA, a cualquier titulo; y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Y a todos los efectos legales, se hacen estas publicaciones. 26 de mayo de 2015. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
16) $ 15119 10/p 14177 Jun 01- Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez De Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "RIANI CASTRO HUGO ERNESTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. S/ VEHICULO AUTOMOTOR. IUE. 158-175/2014. Se hace saber que se ha presentado HUGO ERNESTO RIANI CASTRO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, (Art. 1212 y Siguiente del Código Civil), del siguiente bien mueble: Vehículo marca Chevrolet, tipo camioneta pick- up, modelo C.20, del año 1995, padrón 2767, matrícula actual de Tomás Gomensoro - Artigas, GCA 1165, motor Nº SA8934B544170A, chasis Nº 9BG244EATSC-000279., emplazandose al último titular y/o sucesores a cualquier titulo, así como también a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Artigas, 06 de octubre de 2014.- Dr. JOSE LUIS NICOLA TRIAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7560 10/p 14642 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno, Dra. Sandra MOUZO VAZQUEZ, en los autos caratulados: "BARRENECHE DA SILVA, Gustavo Omar -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL-". I.U.E 461-570/2011, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. Gustavo Omar BARRENECHE DA SILVA, titular de la C.I. Nº 3.785.249-2, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, de los siguientes bienes inmuebles: -fracción de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, manzana Nº 217 de la zona urbana de la misma ciudad, empadronada con el número doce mil ciento sesenta y seis (12.166) ante mayo área con el Nº 1474, señalada como fracción 2 en el plano del Agrimensor Daniel Sosa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Artigas con el Nº 1163, el día 3 de Octubre de 2001, según el cual tiene una superficie de ciento cincuenta metros veintinueve decímetros cuadrados y se deslinda asi; 7 metros al Suroeste de frente a calle Paraguay; 21 metros 47 centímetros al Noroeste con el Padrón Nº 12.167; 7 metros al Noreste lindando con el Padrón Nº 12.167; 21 metros 47 centímetros al Suroeste lindando con el Padrón Nº 12.165.
-Fracción de terreno baldio ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral del departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, manzana 217 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número doce mil setecientos sesenta y siete (12.767), antes en mayor área con el Nº 12.167, fracción 2 y mucho antes en mayor área con el número 1474, que según plano del Agrim. Carlos de Vargas, de setiembre de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Oficina Delegada de Artigas, con el número 1.514 el día 3 de Octubre de 2005, tiene una superficie de doscientos cincuenta y dos metros setenta y dos decímetros cuadrados y deslinda así; 15 metros 16 centímetros al suroeste de frente a calle Paraguay; 16 metros 67 centimetros, también de frente al noroeste, también de frente.
-Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden con la misma ubicación y manzana que los antes descriptos, empadronada con el número doce mil setecientos sesenta y ocho (12.768), antes en mayor área con el número 12.167, fracción 1, y mucho antes en mayor área con el número 1.474, que según el plano por último mencionado tiene una superficie de doscientos treinta y dos metros, treinta y dos decimetros cuadrados y se deslinda así: 12 metros de frente al Noroeste a calle Pte. Tomás Berreta; 22 metros 16 centímetros al Noroeste lindando con parte del padrón 1.470; 7 metros 20 centimetros al Sureste lindando con parte del padrón 12.165; 7 metros al Suroeste lindando con el Padrón 12.166; 4 metros 80 centimetros al Sureste lindando con parte del Padrón 12.166; 15 metros 16 centimetros al Suroeste lindando con el Padrón 12.767.
-Fracción de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral, Localidad Catastral Artigas, manzana 217 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número doce mil ciento sesenta y cinco (12.165), antes en mayor área con el número 1.474, que según plano del Agrimensor Oscar Daniel Sosa, de Octubre de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Oficina Delegada de Artigas con el número 1.163, el día 3 de octubre de 2001 se señala como fracción número 1, y tiene una superficie de doscientos metros sesenta y nueve decímetros y se deslinda así: 7 metros de frente al Suroeste a calle Paraguay; 28 metros 67 centímetros al Noroeste, lindando con las fracciones 2 y 3 del mismo plano; 7 metros al Noreste, lindando con el Padrón número 1.470 y 28 metros 67 centímetros al Sureste lindando con el padrón número 4.429. En consecuencia se CITA, LLAMA, y EMPLAZA en estos autos a todos los que se consideren con derechos sobre los referido padrones, a que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Artigas 4 de Junio de 2014. Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 37798 10/p 14132 Jun 01- Jun 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposición deL Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos "CANAPA, Gustavo. Prescripcion Adquisitiva Treintenal", IUE 2-45837/2012 SE HACE SABER QUE en esta Sede se presento el Sr. Gustavo Canapá iniciando acción de Prescripcion Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Seccion Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Salinas, Padron Nº 88, ubicado en la Manzana Nº 5, señalado como el Solar Nº 5, el que según plano del Agr. Luis de Mula de febrero de 1937, inscripto en la Direccion de Avaluos con el Nº 110 el 05.05.1947 tiene una superficie de 600 con frente a la calle Zorrilla de San Martin.
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al ultimo titular WILSON NESTOR COLLAZO ROSAS y sus sucesores a cualquier titulo y a los titulares de los linderos padrón 99/001 GABRIELA ANA DI LORENZO ALONSO y padrón 99/002 ALBERTO JESUS FEDULLO CABRERA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales correpondientes se libran los presentes edictos en Atlantida, el veintinueve dias de abril de dos mil quince. Dr. German Olivera Rangel, Juez de Paz Departamental.
16) $ 12959 10/p 14959 Jun 08- Jun 22

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dr. Juan B. Ciganda, dictada en autos caratulados "AGREC LTDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-07/2015, se hace saber que ante esta Sede, se presentó AGREC LTDA. promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Río Branco, localidad catastral del Departamento de Cerro Largo, manzana catastral 134, empadronado con el número 508, con un área de 665 m2 30 dm2 en el plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Marcos A. Acuña Cuadrado, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de

Cerro Largo con el número 608 el 15/7/2014. Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a: JULIAN Y JOSE VERGARA MUNIZ, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 7 de mayo de 2015.- Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

16) $ 10799 10/p 14640 Jun 04- Jun 17

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

- EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, en autos: "CARRO PORTO, Ruben Daniel.- PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA.- Ficha: I.U.E. 229-126/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Daniel Carro Porto, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva del bien inmueble solar de terreno con demás mejoras que le acceden, Padrón urbano Nº 182 sobre calle Bolívar, entre Gral. Flores y 25 de Agosto, manzana 25, solar 003, sito en la 3ra. Sección Judicial del departamento de Colonia, localidad catastral de Rosario.- Fue inscripto en forma provisoria el 8 de diciembre de 2010 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, con el Nº 455, según plano del Agr. Raúl Echegaray Dellature. Es de forma irregular, consta de una superficie de 2876 metros cuadrados 82 dm. y se deslinda así: -al ESTE-SURESTE: 22 m. 20 cm. de frente a calle 25 de Agosto;- 85 m 60 cm al SUR-SUROESTE también de frente por ser esquina a la calle Bolívar; -42 m. 20 cm. al OESTE-NOROESTE también de frente, a su vez, por formar esquina con la calle Gral. Flores, -40 m 65 cm al NOR-NORESTE lindando con padrón Nº 181; 21 m. 85 cm. al ESTE-SURESTE y 42 m. 40 cm. al NOR-NORESTE lindando con padrón Nº 183.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparescencia.- Y especialmente se emplaza a los últimos titulares registrales, Aldina Díaz Rodríguez, Basilia Vera Bacino y María Rosa Illada.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Rosario, 27 de noviembre de 2014.- Dra. María E. Merlo, Juez de Paz Dptal. de Rosario.

16) $ 17279 10/p 14629 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Carmelo, Dr. J. Ignacio Rivero, en autos caratulados: "CALLEROS, MARTA - DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 227-587/2014, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA CALLEROS OVIEDO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto de un inmueble, ubicado en la localidad Catastral Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 1125, Manzana Catastral Nº 104 el que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Daniel Merif, levantado el 17/02/2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 654 el 18/03/2014; tiene una superficie de 972 mts. 30 dms. y se deslinda así: 21,40 mts. al Norte de frente a la calle 18 de Julio, distando el extremo más próximo de su frente 21,45 mts. de la esquina formada con la calle Dr. Mortalena; 45,70 mts. al este lindando con padrones 1124, 5999, 1123 y 484; 21,40 mts. al sur lindando con padrón 2719, línea ligeramente quebrada al oeste compuesta por tres tramos que miden 31,75 mts. 0,35 mts. y 13,65 mts., lindando con los padrones 2719 y 1126. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los últimos titulares EDITH GLADYS TIBONI, EDITH de TIBONI, MARIA DOLORES VADELL, OBDULIA OVIEDO e HILARIO VADELL y a sus sucesores a título universal y/o singular, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen las publicaciones. Carmelo, 19 de mayo de 2015.- Esc, Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 15119 10/p 14034 May 29- Jun 11

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Novena Sección Judicial de Durazno, Dr Luis Fourment en autos caratulados "COLLAZO, Oscar - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 251-263/2014, se hace saber que se presentó Oscar COLLAZO, C.I. 3.972.577-4, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el inmueble rural, padrón 9434, ubicado en la Novena Sección Judicial de Durazno, Sección Catastral Novena (Sarandí del Yi), superficie 5 Hás y 6265 mts2, según plano de Agrimensor Patricio Birriel, inscripto con el Nº 338 del 3/4/2014. Se deslinda: Al Noroeste, frente a calle pública 202,93 mts. Al Noreste con Vía Férrea, al Sureste, 96,10 metros a padrón 2014 y Rio Yi, y al Suroeste 206,09 metros con calle pública y 531,72 metros con padrón 2014. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre al inmueble descripto, y a los titulares del padrón lindero 2014 de la misma sección catastral, durante el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Sarandí del Yí, veintiuno de abril de dos mil quince. Dr Luis Fourment-Juez de Paz.

16) $ 10799 10/p 15119 Jun 09- Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BOVIO CASAVIEJA, Eduardo - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO AUTOMOTOR." IUE. 243-227/2012, se hace saber que en este Juzgado se presentó Eduardo Bovio Casavieja, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre la camioneta marca HYUNDAI, modelo H 100 GRAND SALOON, padrón 2776401, matrícula QAB 1364 de la Intendencia Municipal de Durazno. En consecuencia se cita, llama y emplaza a TERCOR S.A. o sus sucesores representantes legales y a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 8 de agosto de 2012. Dr. Diego Saravia Garcia, Juez de Paz Subrogante.

Primera Publicación

16) $ 7560 10/p 15436 Jun 11- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edicto del Siguiente Tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "RODRIGUEZ GONZALEZ WALTER DANIEL; GLORIA MARGOT Y VIOLETA REINA" Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 254-335/2013 por Resoluciónes Nº 4177/2013 de fecha 9 de Setiembre de 2013 y Nº 2454/2015 de fecha 11 de Mayo de 2015, se ha dispuesto, EMPLAZAR, por el termino de noventa dias a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble cuya prescripcion se solicita padrón 1787 de la primera seccion judicial de Flores, localidad Catastral Trinidad, con frente a la calle Manuel Irazabal y José González y en especial a Carmelo Trottas, a Francisca Rita Hornos de Pedreira, Rufina y Teresa Marquez y Ramon Pedreira y/o a sus sucesores como así tambien a sus linderos titulares de los padrones 3715, 3714, 3614 y 4020 a presentarse en autos, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos con el defensor de Oficio ya designado en autos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad, a los Veintiseis días del mes de Mayo de dos mil Quince.- Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.

16) $ 11879 10/p 14424 Jun 03- Jun 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada

en autos "GERMAN DAMIANO Felipe Ulises. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Ficha 272-141/2014" según decreto Nro. 313/2014 del día 16 de diciembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrones 30 y 31 de Goñi Departamento de Florida, Décima Sección Judicial de Florida, los que según plano del Agrimensor Marcelo Aljas Mar. 1055, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 9 de setiembre de 2013 con el Nro. 261 que constan de 6974,50 metros cuadrados y se deslinda: al Nor-Este 85 metros, lindando con Padrón 15326; al Sureste 70 mts. 50 cms lindando con padrón 15325 y padrón 32 y 14,69 a padrón 33; al Oeste- Suroeste 20,22 mts a padrón 33 y 63,95 a camino departamental, al Nor-Noroeste 85,90 mts. Lindando con calle Montevideo, sucesores de Amadeo Rodriguez Echeverry, María celia Rodriguez Goñi (padrón 30), sucesores de Enrique Stabile di Gloria o De Gloria y María Wey (padrón 31) y a los LINDEROS DENUNCIADOS, sucesores de Marcelino Iroa y Teodora Segredo (padrones 32 y 33), bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Sarandi Grande 4 de febrero de 2015.- DRA VIRGINIA SALABERRY, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 11879 10/p 15491 Jun 11- Jun 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VEGA MEDINA, HERMENILDA Y OTRO C/ PADRÓN 9695 = PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 293-277/2010; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a:
* MARÍA TERESA PÉREZ CABRERA Y MARIA ESTHER CABRERA MARTINEZ y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, en su calidad de titulares registrales del bien inmueble padrón Nº 9694 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, lindero del que se pretende prescribir en autos.
* NELSON DAVIS GONZÁLEZ OLIVER y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, en su carácter de promitente adquirente del bien inmueble padrón Nº 2257 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en mayor área del que se pretende prescribir en autos.
* A todos quienes se consideren con derechos respecto de los bienes inmuebles padrones Nº 9695, que se pretende prescribir en autos, y 9696, lindero del mismo.
* OLGA GLADYS y SANDRA LORENA NÚÑEZ PÉREZ y JOSÉ ANTONIO y VALENTIN ANTONIO NUÑEZ ROBAINA y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, en su calidad de titulares registrales del bien inmueble padrón Nº 9722 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, lindero del que se pretende prescribir en autos.
* NELSON DAVIS GONZÁLEZ OLIVER y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, en su carácter de promitente adquirente del bien inmueble padrón Nº 9745 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, lindero del que se pretende prescribir en autos.
* A todos quienes se consideren con derechos respecto del bien inmueble padrón Nº 9721, que se pretende prescribir en autos.

y así como a eventuales herederos y/o sucesores de todos ellos a cualquier título y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mismos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 6 de febrero de 2015.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 18359 10/p 15030 Jun 09- Jun 23

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ROCHA ROCHA, ALFREDO = PRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL" IUE: 293-136/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a:
- MAGDALENA BOTANA FILGUEIRA y MIGUEL MOSQUERA, titulares registrales de los inmuebles Padrones Nº 12.459 que se pretende prescribir en autos y Padrón Nº 12.460;
- GABRIEL DORSO IROLDI y MARTA BALBINA MORÁN, titulares registrales de los Padrón Nº 12.465, que se pretende prescribir en autos y su lindero Padrón Nº 12.463;
- eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título de RENÉE ATTOUCHE, JUAN CARLOS Y OSCAR PASCUAL, HILDA BUDO, ADRIANA AMANDA, ALDO RAFAEL y OSCAR MARCELO AMADO BUDO y FELIX YARRUS; titulares registrales del inmueble Padrón Nº 12.473 que se pretende prescribir en autos; y
- eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título de JOSE LUIS ALMEJEIRAS OLIVERA titular registral del inmueble Padrón Nº 12.472, lindero del Nº 12.473 que se pretende prescribir en autos;

Inmuebles sitos en el Balneario El Tesoro, Departamento de Maldonado; y así como a eventuales herederos y/o sucesores de todos ellos a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho respecto de los linderos especialmente identificados, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 23 de marzo de 2015.- Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 14039 10/p 14300 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: URIARTE, FELIX Y OTROS.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- I.U.E: 290-266/2012", y según providencia Nº 267/2015 de fecha 20/02/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y en especial a María, Félix Basilicio, Abelardo Teófilo, Blanca Tamara, Armanda Francisca y Margarita URIARTE GUILLEN o a SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, a los efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
MALDONADO, 10 DE MARZO DE 2015.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.

16) $ 6480 10/p 14249 Jun 02- Jun 15

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú (Piedras Coloradas km. 48,5 de Ruta 90), dictada en autos caratulados: "CARBALLO MOLINA, Rosa Lilia. AUXILIATORIA DE POBREZA y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha IUE 310-09/2011), y según providencia Nº 19 de fecha 15 de Mayo de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a coherederos del último titular Leonardo CARBALLO y/o sucesores a cualquiér título, sobre el padrón inmueble urbano Nº 61 de la Tercera Sección Judicial del Depto. de Paysandú, ubicado en Piedras Coloradas, que según plano del Ingeniero Agrimensor Sr. Mauro APPRATTO MATHISSON e inscripto en Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Paysandú- con el Nº 318 de fecha 28/03/2012, tiene una superficie de 1033 m2 34 dm2. Emplácese a los linderos padrones urbanos Nros. 62, 64, 69 y 171, bajo apercibimiento de dsignárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán adelante estos procedimientos. La gestionante de autos goza de Auxiliatoria de Pobreza. PIEDRAS COLORADAS, VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.- Osbel Ma. SALVATIERRA MORIONDO, Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 14440 Jun 03- Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "PAGANO BACCARO, ELBIO MARIA c/ SUCESORES DE RAMONA ETCHEGOYEN Y DE ORLANDO NERY, HAYDEE ORFILA; RAMON ROGELIO y VICTOR VALDEZ VELAZQUEZ.- AUXILIATORIA DE POBREZA y PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 306 80/1997", y según providencia Nº 304, de fecha 13 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, asi como a los titulares de los padrones linderos, y en especial a sucesores de Felipe Velázquez, y Ramona Etchegoyen,

y de Orlando Nery; Haydee Orfila; Ramón Rogelio y Víctor Valdez Velázquez, sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Urbano Nº 13533 (antes Nº 6076 en mayor área) ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandu, el que según plano del Ing. Agr. Leonardo Bulanti Gutiérrez, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Paysandú con el Nº 239, el 28 de abril de 2009, consta: de 532 mc 37 dmc; y que se deslinda 16,70 m de frente al Oeste sobre la Avenida Entre Rios, 34,80 m al Norte frente a calle Silverio Martínez 22 Sur, formando esquina con la anterior, al Este 16,40 m lindando con Padrón 6078, y al Sur 32,60 mts lindando con Padrón 6076, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esta auxiliado de pobreza. Paysandú, 26 de marzo de 2015. Dr. Bernardo Bueno Muñecas. Juez de Paz Departamental de Paysandú.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 15382 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Asociación de Productores de Leche. Prescripción adquisitiva treintenal." IUE 308-85/2014 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y las respectivas mejoras que le acceden, zona urbana, empadronado con el Nº 3.763, manzana Nº 212, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú, superficie de 284 m2, que se deslinda así: 11,43 metros al Este de frente a calle Nº 37 (Dr. Luis A. de Herrera); 32,18 metros al Sur lindando con el padrón Nº 10529 del mismo plano; línea quebrada formada por tres tramos de 3; 10,65 y 7,59 metros al Oeste, lindando con parte del padrón Nº 1471 y parte del padrón Nº 1463 del mismo plano y 22,20 metros al Norte lindando con el padrón Nº 1464 del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Sindicato Cristiano Agrícola para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 12 de febrero de 2015. Dra. Paula Irastorza. Juez de Paz Departamental.

16) $ 14039 10/p 14242 Jun 02- Jun 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en autos "MARTINEZ FACUNDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL PADRON Nº 195, ZONA URBANA 5ª SECCION JUDICIAL" Ficha 345-215/2014 en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº. 707 de fecha 14 de mayo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS: a los titulares de los padrones 67590, 67592, 67593, 67594, 97595, 97596, 67597, 67598, 67599, 67600, 67601; y a los Sres. RUFINO GERMAN SANTURIO, ESILDA AMORIN, NICODEMES EXALTACION SANTURIO e INDALECIA AMARILLA o sus sucesores a cualquier título; al último titular del bien cuya prescripción se solicita, asi como todos aquellos que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 195, zona urbana, sito en la 5ª Sección Judicial de Rocha Localidad Catastral 18 de Julio del Departamento de Rocha, manzana Nº 49, solar 13, con una superficie de 3 HAS. 3119 metros 28 dm., según Plano de Mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Augusto Nogueira Gambardella, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Rocha Registro Provisorio de Planos con el Nº 887 el 2/04/2014.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy el día veintisiete de mayo del año dos mil quince.- Dra. GABRIELA FIGUEROA, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 12959 10/p 15363 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en autos "ALMADA RIVERO, DORA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 345-199/2014 en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 587 de fecha 22 de abril de 2015, se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS: s CARLOS ARIEL FERREIRA DIAZ y HUGO DANIEL QUIROGA SAMUDIO, a los últimos titulares y a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente bien Inmueble: Padrón Nº 704 sito en la 5ta. Sección Judicial de Rocha, ciudad de Chuy (localidad catastral Chuy), ubicado en la manzana 47, solar 3 del Plano del agrimensor Arturo Lopez Blanchet, inscripto en la oficina de Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 205 el 9/11/1952, con una superficie de 336 mts.; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy el día cuatro de mayo del año dos mil quince.-
SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACCION SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. GABRIELA FIGUEROA, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 13979 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 450/2015 de fecha 4/3/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "CARRERO LYONNET, HECTOR ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. Nº 525-948/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar a ESTAR A DERECHO EN ESTOS A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS, sobre el vehículo camión marca Ford, modelo D 1311, año 1976, empadronado en la Intendencia Municipal de Rocha, con el nº 5943, matrícula CCM 1538 (antes CA 9225), motor 06162, carrocería CVOI5T3348 y en especial al titular registral del vehículo MORALES URETA LTDA, con domicilio en 25 de mayo 119 de Rocha y/o eventuales sucesores a cualquier título, por el plazo de noventa días, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince.-. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Adjunta.

16) $ 9720 10/p 14400 Jun 03- Jun 16

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "PARADISO BULLA, SUSANA MARÍA E IRMA RAQUEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-41/2015", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 463 de fecha 5/5/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a INDALECIO RAMOS último titular registral y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble padrón nº 88 manzana 7 zona urbana de la sexta sección catastral de San José- Rafael Peraza- y que según plano de Ingeniero Agrimensor Daniel Sierra Navia inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 606 el día 6/03/2014; el mismo consta de una superficie de 430 metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al norte en 10 metros con calle Gral. José G. Artigas; al oeste con 43 metros con el padrón nº 87, al este en 43 metros con padrones nº 89 y nº 91 y al sur en 10 metros con padrón nº 92. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los siguientes padrones linderos: 1) padrón nº 92 del cual no registra información y 2) a los Sres. Dario Portillo y Claudia De Armas padrón nº 87 3) a la Sra. Reyna Rodríguez padrón nº 89 y 4) a la Sra. Blanca Tolesano padrón nº 91. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, mayo 13 de 2015. Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.

16) $ 15119 10/p 14799 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "PINTOS BENÌTEZ, SERGIO DANIEL. PRESCRIPCIÓN. I.U.E. 473-117/2014", se hace saber que ante

esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 427 de fecha 23/4/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a CARLOS LAGUILLO Y CLELIA SÁNCHEZ últimos titulares regístrales y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble padrón 758 fracción 11 manzana A del Departamento de San José, localidad catastral de Kiyú y que según plano de Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 613 el día 23/04/2014; el mismo consta de una superficie de 500 metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al sur 17 metros 18 centímetros de frente a calle Camarú, al oeste 28 metros lindando con el padrón 769, al norte 17 metros 19 centímetros con padrón 12412 y al este 29 metros 38 centímetros con padrón 830. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los siguientes padrones linderos: 1) padrón 769 del cual no registra información y 2) a los Sres. Edilberto Noel Lemes Correa y Ariel Jacinto Ottonello Dolio padrón nº 12412. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, mayo 6 de 2015. Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.
16) $ 14039 10/p 14168 Jun 01- Jun 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6ta. Sección Judicial de Soriano; Héctor Eduardo Boero, en los autos caratulados: "Fierro Suarez Dardo Andrés": Prescripción adquisitiva del automóvil Marca MG - modelo Sport - matrícula SYB 2745 - IUE: 389-22/2015, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, el Sr. Dardo Andrés Fierro Suarez, promoviendo acción de Prescripción adquisitiva de bién mueble, respecto del automóvil marca MG - Modelo Sport Año 1946, a nafta motor XPAG 2176, chasis S23752, padrón Nro. 101095, matrícula SBY 2745, por parte de su poseedor Dardo Andrés Fierro Suarez - art. 1212 del código Civil y ssgtes. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho en el mencionado automotor, bajo apercibimiento de que si no comparecieren dentro del término del emplazamiento, se le designará Defensor de Oficio, con quién se proseguirán los procedimientos.- José E. Rodó, 4 de Junio de 2015.- H. Eduardo Boero, JUEZ de PAZ.

Primera Publicación
16) $ 9720 10/p 15453 Jun 11- Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: DUARTE DOHIR ZELMAR. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. - IUE: 385-68-2011, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ZELMA DUARTE DOHIR, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Según providencia Nº 161 del 9 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a LORENZA DUARTE y a DARIO DUARTE a sus sucesores, sucesores de ORLANDO INES DUARTE y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita: parte del padrón rural 4487 sito en la tercera sección judicial del departamento de Soriano con una extensión de 4 hectáreas 4140 metros, tercera Sección Catastral del Departamento de Soriano, según plano del Ing. Agrim. Alejandro Poloni Barzelli, inscripto en la oficina de Catastro de Soriano, con el número 194, el 25 de junio de 2010. Bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Natalia Sereda Mayobre.- Juez de Paz.- Dolores, 8 de abril de 2015.- Dra. Natalia T. Sereda Mayobre, Juez de Paz.
16) $ 10799 10/p 14937 Jun 08- Jun 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "FERREIRA MARTINEZ, CARLOS ABAYUBAY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 400-34/2012, según providencia Nº 2070 del 03 de Noviembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a eventuales poseedores de algún derecho, especialmente a Almerina Etchevarne Sancristobal y/o su herederos o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, Padrón 3432, de la Localidad Catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, manzana 424, compuesto de una superficie de 344 metros cuadrados con 62 decímetros cuadrados según Plano de Mensura del Ingeniero Gabino Rios, inscripto en Catastro con el número 375 el 23 de Setiembre de 2010 y se deslinda de la siguiente manera: Al SurOeste: Linea recta de 9 m 54, de frente a la Avda Pablo Rios Al Noroeste: Linea recta de 35 m 85, lindando con el Padrón 3433 Al Noreste: Linea recta de 9 m 70, lindadno con el Padrón 3415 Al Sureste Linea recta de 35 m 94, lindando con el Padron 3431. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 03 de Noviembre de 2014. Dra. Beatriz Giordano, Juez de Paz.
16) $ 12959 10/p 14638 Jun 04- Jun 17

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María Regina Carrizo Musetti, solicita la inscripción de la obra titulada: "FICHAS DE GRAFICACIÓN ANÁLOGAS", (Didáctico-pedagógico -ejercicios musicales), de la cual se declara autora.
Montevideo, 09 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 124 1/p 15302 Jun 11- Jun 11

Isabel Díaz Cabot, solicita la inscripción de la obra titulada: "MI PRIMA ESTHER", Obra literaria, de la cual se declara autora.
Montevideo, 08 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 124 1/p 15231 Jun 11- Jun 11

Adriana Savio Corvino, solicita la inscripción de la obra titulada: "LA PEOR DE TODAS: Investigación sobre empoderamiento femenino y feminismo positivo", (investigación), de la cual se declara autora.
Montevideo, 09 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 124 1/p 15226 Jun 11- Jun 11

Nahir del Carmen Fonseca Ledezma, solicita la inscripción de la obra titulada: "SUEÑOS DE UN TIEMPO", (versos), de la cual se declara autora.
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación
17) $ 124 1/p 15220 Jun 11- Jun 11

Belén Vila Osores, solicita la inscripción de las obras tituladas:
1) "Iconografía en Santa Rosa de lima- una lectura desde lo simbólico", 2) "El lugar de la escuela y de la religión en González Merlano y José Pedro Varela", 3) "Querella entre titanes: un recorrido por las noticias de la yihad terrorista", (Ensayos), de las cuales se declara autora.
Montevideo, 09 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación
17) $ 248 1/p 15219 Jun 11- Jun 11



Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, se hace saber que que en autos: BOUTIQUE SUZI LTDA-SUZETE P. DILLI Y CIA SRL/ CONCURSO VOLUNTARIO/ IUE 488-105/2015, se decretó por SENTENCIA Interlocutoria Nº 1135/2015 del día 10/04/2015, el concurso de Boutique Suzi Ltda (razón social Suzete P. Dilli y Cia Srl) limitándose su legitimación para disponer y obligar a la masa activa, continuando con las activdades de la empresa; siendo el síndico designado Marcelo Arámbulo, convocándose a la Junta de acreedores a celebrarse el día 7 de Octubre a las 14 horas. Se previene lo dispuesto por el art. 457.2 del CGP.- La publicación es sin costo conforme a lo dispuesto por el Art. 21 inciso segundo de la Ley 18.387.-
Rio Branco, 03 de Junio de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 10/p 15082 Jun 09- Jun 23

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "IBARGARAY CRUZ, JOSE Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-45783/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MAHIA VALENTINA YBARGARAY CARABALLO en el sentido que donde dice que el apellido paterno es YBARGARAY debe decir IBARGARAY, por así corresponder. Montevideo, 9 de abril de dos mil quince. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 14128 Jun 01- Jun 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "GRAÑA NIRIA - SOLICITUD DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-56909/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de NIRIA ESMIRDA GRAÑA, inscripta el día 14 de Marzo de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8, del Departamento de Maldonado, y la partida de NACIMIENTO de NIBIA GRAÑA, inscripta el 14 de Marzo de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del Departamento de Maldonado, en el sentido que donde dice en el texto "reconocimiento de oficio" debe decir "reconocimiento judicial", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 22 de Mayo de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 14756 Jun 05- Jun 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MANGANIEL DELIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-18091/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de RAMON CESAR DIAZ HERNANDEZ inscripta el 14/5/2012 en la 7ma. sección de CANELONES - PANDO - Acta Nº 108 en el sentido de que donde dice "... de estado civil CASADO..." debe decir "VIUDO", por así corresponder.-
Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15245 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "DIAZ RODRIGUEZ ANDREA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-26130/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANALIA GUTIERREZ DIAZ inscripta el 20/4/2010 en la Of. 10 sección de Montevideo Acta Nª 1162 en el sentido de que: 1) donde dice ANALIA debe de decir MIGUEL EZEQUIEL y 2) donde dice de sexo FEMENINO debe decir MASCULINO, por asi corresponder.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, catorce de mayo de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 15145 Jun 10- Jun 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "HERNANDEZ MARTINEZ, JULIO Y OTROS" - RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-53426/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Defunción de LIA MARTINEZ LLANERA, fallecida el día 19 de agosto de 2008 e inscripta el 22/08/2008 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1407 en el Sentido que donde dice en el texto y en la anotación marginal "Lía Martínez Llanera" deberá decir "Lía Martínez Llarena", por así corresponder.
Montevideo, siete de mayo de dos mil quince.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15391 Jun 11- Jun 25

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BELL, SANDRA- RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-51451/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de IARA AYELEN, de fecha trece de setiembre de dos mil cuatro, del departamento de Montevideo, Acta Nº 1224, Oficina 3, mediante cancelación de la nota marginal, debiendo decir IARA AYELEN BELL FRANCO.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil quince.-
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 13648 May 27- Jun 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MUÑOZ SILVA, WILSON y otro Rectificación de Partida IUE 2-36817/2014, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de defunción de María Luisa Silva Gaytan, fallecida el 18.08.2010, inscripto el 23.08.2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, acta Nº 1584, en donde dice de estado civil "viuda" debe decir de estado civil "divorciada", por así corresponder;
Montevideo, 16 de setiembre del 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13988 May 29- Jun 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: NAVARRO ROZENBERG, ENZO Rectificación de Partida IUE 2-17572/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento: Enzo Maximiliano Navarro Rozenberg, nacido el 09.03.1994, inscripto el 14.03.1994 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, acta Nº 364, en donde dice "ROZEMBERG" debe decir "ROZENBERG", por así corresponder;
Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.
Montevideo, 25 de mayo del 2015. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14591 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "SANTI, ALEJANDRO.- RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 2-2565/2015", se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 601/2015 de fecha 9/3/2015 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: ALEJANDRO ANIBAL SANTI PEREIRO, Acta Nº 1005, ante el oficial de Estado Civil de la Oficina 9º Sección Del Departamento de Montevideo, expedida (o inscripto) el día primero de julio de 1975 en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento: "el día veintidos de junio" debe decir: "veintiuno de junio", por así corresponder.
Montevideo, dieciseis de marzo de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14753 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ, NIDIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-1752312015, por resolución Nº 1693/2015 de fecha 13/05/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de CARLOS ADAN SILVA LÓPEZ, registrado con el Nº A-632 el 12/04//2013 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veinticinco de mayo de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15070 Jun 09- Jun 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "RIBERO MORALES, CRISTIAN SEBASTIAN S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (461-255/2015), se ha presentado el Sr. Cristian Sebastian RIBERO MORALES, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, ocurrido el día 13 de julio de mil novecientos ochenta y ocho Acta Nº 710, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando, en la siguiente forma: "donde dice: "MORARES" debe decir "MORALES", igualmente en la anotación marginal donde dice: "MORARES" deberá decir "MORALES" por así corresponder.-
Artigas, 15 de Mayo de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14997 Jun 08- Jun 22

Rectificación de Partidas
Edicto

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA de 3º turno de Artigas, en autos: "ÁLVEZ BARCELOS, SAMUEL y SOSA SOUZA, MARIELA TERESA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 461-146/2015, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a)- de NACIMIENTO de Samuel ÁLVEZ BARCELOS, donde dice en el texto y al margen "SAMUEL ÁLVEZ BARCELOS", debe decir: "SAMUEL ROYANO BARCELOS", por así corresponder; b)- de MATRIMONIO entre Samuel ALVEZ BARCELOS y Mariela Teresa Sosa Souza, donde dice en el texto y al margen "SAMUEL ÁLVEZ BARCELOS" debe decir: "SAMUEL ROYANO BARCELOS", por así corresponder, y; c)- de NACIMIENTO de Eli Samuel ÁLVEZ SOSA, donde dice en el texto y al margen: "ELÍ SAMUEL ÁLVEZ SOSA", debe decir: "ELÍ SAMUEL ROYANO SOSA", por así corresponder.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14617 Jun 04- Jun 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "COLI, ELENA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-554/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Elena Coli, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo EDUARDO EDISON VILAR ACOSTA, acaecida el dia 11 de Febrero de 2015, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 13 de Febrero de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 83, en el sentido que en el texto, donde dice: "de estado divorciado " debe decir "de estado casado", por asi corresponder, publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 5 de Mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 15441 Jun 11- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "HEGUY PEREZ, YARAHINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. IUE. 208-651/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de YARAHINA HEGUY, del 28 de marzo de 1996, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 399, pues en la misma, se cometió error en su apellido, donde dice: "HEGUY", debe decir: "HEGUIS", por ser lo correcto. EDICTOS tramitados ante DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 25 de marzo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 14728 Jun 05- Jun 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "ARAUJO FERNANDEZ, SINTIA LOHANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-176/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de SINTIA LOHANA ARAUJO FERNANDEZ, nacida el 12 de mayo de 1995, en Melo, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, el 25 de mayo de 1995, ACTA Nº 639, en el sentido que donde dice como primer apellido: "ARAUJO", debe decir: "Farías", por ser lo correcto. EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 21 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 14205 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "SOSA, MARIA ROSA- SOSA, MARIA CRISTINA- ESLABAO VIERA, VANIR/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-193/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ROSA SOSA VIERA en la partida inscripta el dia 15/11/1978 Acta Nº 14 y de MARIA CRISTINA SOSA VIERA en la partida inscripta el día 15/11/1978 Acta Nº 15, ambas ante el Oficial de Estado Civil de la 2da. Sección del departamento de Cerro Largo, donde dice en el acta de las mismas que es hija de "Ivanir" debe decir "VANIR" por así corresponder.- Trámite patrocinado por Def de Oficio.-
Río Branco, veintisies de Mayo de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14636 Jun 04- Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "SOSA BERRETTA, FLORENCIA SOLEDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 223-223/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de PARTIDA DE RECONOCIMIENTO de Gala BENITEZ SOSA inscripta con el Acta Nº 3 el día 12/02/2014, ante

el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Colonia, consignándose en el marginal, donde dice "Benítez Alvarez, Gala", debe decir "BENITEZ SOSA, Gala", por así corresponder.-
Colonia, 28 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 14171 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "BARBOZA, Paula- RECTIFICACION de PARTIDA", IUE 225-688/2014, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido: Paula Nicole BARBOZA GUAPURA iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de la siguiente partida: A) de Nacimiento de Paula Nicole BARBOZA GUAPURA, en el sentido que en donde dice en el cuerpo: "Marcelo Luis BARBOZA" debe decir: "Luis Marcelo BARBOZA", por ser lo verdadero.-
Rosario, 22 de Agosto de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 15396 Jun 11- Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "GOMEZ PANZARDO, LIBER MARIO. Rectificación de Partida" IUE 254-208/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:
PARTIDA DE DEFUNCIÓN Nº 127 expedida el 30/07/1992 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Flores; donde dice "falleció CARMEN PANZARDO GARCÍA", debe decir "falleció CARMELA FELICIANA PANZARDO GARCIA" por así corresponder.
Trinidad, 26 de Mayo de 2015. Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
19) (Sin Costo) 10/p 14724 Jun 05- Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ROSSIDO, María Claudia - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - F/ 260-244/2015"; se hace saber que se solicitó ante esta Sede la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de María Claudia ROSSIDO BALTRONS, en el sentido que, en ambos libros de Registro de Estado Civil, donde dice: "comparece Pedro Aníbal BOSSIDO", debe decir: comparece Pedro Aníbal ROSSIDO; donde dice: "Que es nieta por línea paterna de José BOSSIDO y Rosa SCOCOZZA", debe decir: Que es nieta por línea paterna de José ROSSIDO y Rosa SCOCOZZA y, al márgen donde dice: "BOSSIDO BALTRONS, María Claudia, debe decir: ROSSIDO BALTRONS, María Claudia; por ser lo correcto; haciéndose saber que la gestionante Sra. María Claudia ROSSIDO se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, mayo 21 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15239 Jun 10- Jun 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "RIBEIRO, RACHEL MARILEX Y OLIVERA, ORLANDO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", FICHA IUE: 462-683/2014, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Thiago Ricardo Olivera Ribeiro, Acta Nº 913 de fecha 08/07/2014 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice; "... nació una criatura del sexo masculino que es hijo natural", debe decir: "... nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo"; y donde nada dice, debe decir: "que es nieto por línea paterna de Santos Olivera y Altamira Silva" y que es nieto por línea materna de Emi Ribeiro y Perla Mariley Silva", por así corresponder. Trámite de Defensoría de Oficio. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 22 de Mayo de 2015. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14881 Jun 08- Jun 22

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ HAMILTON, ALBA CELESTE. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-25/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION de Alba Celeste Rodriguez Hamilton, Acta Nº 13 de fecha 27/06/2013 de la Oficina del Estado Civil de la 4a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice, "viuda", debe decir: "divorciada". Además donde dice: estado civil "casada" con Arlindo Saravia correspondería decir "divorciada" de Arlindo Saravia, por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 25 de Mayo de 2015. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14387 Jun 03- Jun 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PIRIZ RAMIREZ, Juan Pablo. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-218/2015", se hace saber que el Sr. Héctor Lorenzo PIRIZ, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE DEFUNCION DE: Juan Pablo PIRIZ RODRIGUEZ, ACTA número 15, del Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de SALTO, de fecha 12 de Febrero del año 1967. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...falleció Juan Pablo PIRIZ RODRIGUEZ..." debe decir "...falleció Juan Pablo PIRIZ RAMIREZ..." y en el MARGEN donde dice: "PIRIZ RODRIGUEZ, Juan Pablo" debe decir "PIRIZ RAMIREZ, Juan Pablo" por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del art. 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 22 (VEINTIDOS) de MAYO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 14509 Jun 03- Jun 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Yrinitz De los Santos, Ramiro Andres y Fiorella. Rectificación de partida." IUE 509-231/2015 hace saber que Ricardo Irinitz y Gabriela María De los Santos, en representación de sus menores hijos, se presentaron ante esta Sede, solicitando la Rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Ramiro Andres Yrinitz De los Santos, en su anotación marginal de reconocimiento por parte de Ricardo Yrinitz. Acta número 266, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 18 de octubre de 2010. En el sentido de que. el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de su padre, siendo éste Ricardo Irinitz y no Ricardo Yrinitz, al momento de su inscripción, error que de debe ser subsanado colocándose en el marginal: reconocido por Ricardo Irinitz, por así corresponder. 2) de nacimiento de Fiorella Yrinitz De los Santos, en su anotación marginal de reconocimiento por parte de Ricardo Yrinitz. Acta número 267, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 18 de octubre de 2010. En el sentido de que. el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de su padre, siendo éste Ricardo Irinitz y no Ricardo Yrinitz, al momento de su inscripción, error que de debe ser subsanado colocándose en el marginal: reconocido por Ricardo Irinitz, por así corresponder..- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veintiocho de mayo de dos mil quince. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 14576 Jun 04- Jun 17

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Laforcade Tourn, Santiago. Rectificación de partida." IUE 509-205/2015 hace saber que Santiago Laforcade Tourn, se presento ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de Santiago Laforcade Tourn, Acta número 284, del Juzgado de Paz de la 7ma Sección Judicial del Departamento de Artigas, de fecha 24 de mayo de 1996. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de su padre, siendo este Enrique Santiago Laforcada Lucas y Enrique Santiago Laforcade Lucas, al momento de su inscripción, error que debe ser subsanado colocándose como segundo apellido Laforcada, por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veintiseis de mayo de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 14575 Jun 04- Jun 17

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Dos Santos Lafuente, Mateo. Rectificación de partida". IUE 509-94/2015 hace saber que Mateo Dos Santos Lafuente, se presento ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de Mateo Lafuente Dos Santos, Acta número 960, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 5 de mayo de 2000. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de su madre, siendo este María Ethel Lafuente y no María Ethel La Fuente, al momento de su inscripción, error que debe ser subsanado colocándose como segundo apellido Lafuente, por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veinte de mayo de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 14037 May 29- Jun 11

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

EUGENIO BAVASTRO
REMATE JUDICIAL

Edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "MEDASUL S. A. c/ GEINZA S.A." Intimación de pago y reconocimiento de firma- Juicio Ejecutivo, IUE 2-3085/2015, se hace saber que el próximo 22 de junio a las 15 horas, en el local sito en la calle Buenos Aires 424, se procederá por el martillero EUGENIO BAVASTRO, matrícula 5922, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base al mejor postor, de los bienes muebles embargados en autos a fs. 31, 31 vto y 32 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, debiendo consignar el saldo, dentro de los veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 10% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 2% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 5) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 3 de 2015. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1722 1/p 15465 Jun 11- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

HECTOR BAVASTRO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Concursos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "UCAR COOPERATIVA" Concurso Ley 18387, IUE 2-28628/2013, se hace saber que el próximo 22 de junio a las 15 y 30 horas, en el local sito en la calle Buenos Aires 424, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de los bienes muebles detallados a fs 1263 a 1272 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada a misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, la comisión del martillero 10% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 2% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 5) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 3º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, junio 9 de 2015. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1353 1/p 15464 Jun 11- Jun 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: LAGOFER S.A. c/a GUARBE S.R.L. Y OTROS. Juicio Ejecutivo. IUE 207-364/2002, se hace saber que el día 30 de Junio del 2015 a las 15 horas en el Escritorio del Rematador calle Navarrete y Castellanos de la Ciudad de Melo se rematara por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y demás mejoras, ubicada en la cuarta sección catastral del departamento de Cerro Largo, zona rural, empadronada con el Nº 1.625 (Padrón de origen), señalada como fracción "A" en el plano del Agrimensor César Gomensoro de mayo de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1.488 el 17 de setiembre de 1984, según el cual consta de una superficie de 337 hectáreas 13 metros que se deslinda así: al Sureste, línea apenas quebrada de tres tramos de recta que miden 1.107,35 metros, 22,25 metros y 609,95 metros, de frente a Ruta 7, al Suroeste, recta de 1.445,90 metros, lindando, Camino Departamental por medio, con el Padrón 1717; al Noroeste, 2.416,55 metros, lindando con parte del padrón 1.692 y al Noreste 1.892,95 metros, lindando con la fracción B del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e IVA del Rematador (3,66%). 2) Con cargo del expediente será comisión e IVA (1,22%), el 1% Impuesto Municipal, Permiso Municipal y los gastos ocasionados en dicho remate (edictos, cartel, propaganda y volantes). 3) El saldo deberá ser consignado en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4) Los rubros que se

autorizan a descontar como parte del precio son: los necesarios para escriturar conforme surge del informe actuarial de fs. 491. 5) Los Títulos de propiedad se encuentran a disposición de cualquier interesado en la Sede. 6) Se desconoce situación ocupacional del bien y si existe deuda con BPS por construcciones o cualquier otro tributo. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la diversa información registral de última hora, no admitiéndose ningún reclamo posterior. Melo, Junio 4 del 2015. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2583 1/p 15390 Jun 11- Jun 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 6to. TURNO DE SALTO en autos: BARLA IBARGOYEN, HUGO JOSE C/ JUANA MIRIAM MORAES MACHADO Y SUC. DE WILSON FEIJO SOSA- CASACION DE CONDOMINIO CONTRACTUAL- - IUE 357-216/2012, se hace saber que el día 25 de Junio del año 2015, a la hora 15 en el Hall del Palacio de Oficinas Publicas, calle 33 Orientales casi Artigas, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido del Señor Alguacil de la sede y de acuerdo a lo dispuesto en resolución 16/2014 del 27 de febrero del año 2014 se procederá a vender en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes embargados en autos: 1)- Padrón nº 26.841, terreno, Zona Sub- urbana, Manzana Catastral 1084, Fracción 9, que según plano del Agrimensor Lauro Ruételo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 9/11/1954 con el nº 429 consta de una superficie de 463 mts 44 dm.. Linda asi: frente al NE a calle 21 mts, al SE. con lote 10, al SO. con lote 21 y al NO. con lote 8, todos del mismo plano. Base a Remate $ 32.073.-
2)- Padrón nº 26.842, ubicado en Avda. Pascual Harriague nº 629, Zona Sub- urbana, Manzana Catastral 1084, Fracción 21, que según plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 9/11/1954 con el nº 429 consta de una superficie de 583 mts 58 dm. edificados 142 mts. Linda asi: frente al SO. a Avda Pascual Harriague, al N lotes 8 y 9, al SE. lote 20, al N.O. lote 22, todos del mismo plano. Base a Remate $ 300.743.-
SE PREVIENE QUE:
1)- El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura.-
2)- Los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del interesado.-
3)- Se desconoce la situación ocupacional de los bienes, así como si existen deudas en B.P:S. y OSE.-
4)- Se desconoce si existen deudas por Tributos Municipales: Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria las que podrán ser descontadas por el mejor postor, así como también IRPF e ITP correspondiente a la parte vendedora.
5) Se tendrá un plazo de 20 dias corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate para consignar el saldo de precio.
6) Se deberá tener en cuenta lo dispuesto en el articulo 390.2 y 3 del CGP, no pudiendo realizarse reclamos de clase alguna.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto, 4 de JUNIO del año 2015.- Esc. MARIA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 2829 1/p 15424 Jun 11- Jun 11

Sociedades de Responsabilidad Limitada

TECNOLOGIA EN SEGURIDAD S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 30/12/2014
Inscripción: Nº 14.276 el 27/01/2015
Cedente: ADRIAN WEISZMAN WURZEL (Totalidad, 9 cuotas)
Cesionario: Richard Ney Galvan (9 cuotas)
Administración: único adminitrador Richard Ney Galvan desde el 9 de enero de 2015.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 15532 Jun 11- Jun 11

GARCIA Y ARAUJO LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 10/04/1994
Inscripción: Nº 845, Fº 1393, Lº 3 año 1994
Cedentes: MANUEL GARCIA LIMA y WALDINA OTERO (6 cuotas)
Cesionaria: CITARA S.A.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Capital: $ 189.000.- (9 cuotas de $ 21.000)
Cesión
Contrato: 31/05/1994
Inscripción: Nº 846, Fº 1394, Lº 3 año 1994
Cedentes: ANTONIO ARAUJO AMIL y JUANA MENDEZ (3 cuotas)
Cesionaria: UNITO S.A.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 15531 Jun 11- Jun 11

DIVATECH S.A. en adelante DIVATECH S.R.L.
Transformación

Contrato: 9/04/2015
Inscripción: Nº 105.175, 2/06/2015
Socios: MARCELO HUGO LINARI MICHELETTI (320 cuotas)
MARCELO LINARI MICHELETTI (40 cuotas)
GONZALO LINARI MICHELETTI (40 cuotas)
DIEGO LINARI MICHELETTI (40 cuotas)
MARIA FLORENCIA LINARI MICHELETTI (40 cuotas)
PABLO LINARI MICHELETTI (40 cuotas)
MARTIN LINARI MICHELETTI (40 cuotas)
Capital: $ 420.000
Objeto: A) Desarrollo, representación y comercialización en todas sus formas posibles de todo tipo de software y de productos vinculados a dicho software. B) Arrendamiento de bienes, obras, servicios y prestación de servicios profesionales técnicos y administrativos. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y mandatos. D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4050 1/p 15530 Jun 11- Jun 11

PROPAPA S.R.L.
Modificación

Contrato: 20/04/2015
Inscripción: Nº 104287 el 19/05/2015
Objeto: a) comercialización y distribución en todas sus formas de productos agrícolas, frutas, verduras y hortalizas, b) comercialización y distribución de otras materias primas, productos terminados, mercaderías, bienes y servicios, arrendamientos de obras y servicios, c) explotación agropecuaria en todas sus formas, d) industrialización y procesamiento de bienes en general, e) importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones y representaciones en general, f) adquisición, enajenación, arrendamiento y administración y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles de cualquier índole, g) constitución, adquisición de sociedades y participación en sociedades cuyo objeto sea compatible con los ramos indicados, h) prestación de servicios en general.
Administración y representación: Ejercidas por cualquier socio indistintamente.

Única Publicación

22) $ 4050 1/p 15526 Jun 11- Jun 11

Pulpo Host SRL

FECHA CONTRATO: 19/11/2014
INSCRIPCIÓN: Nº 100.883, 10/3/2015
SOCIOS: SANTIAGO PASSADORE TEALDO y PABLO DANIEL OTERO REYES, 40 cuotas c/u
OBJETO: Compraventa de hardware y software informático soluciones y servicios tecnológicos en general
CAPITAL: $ 24.000
DOMICILIO: Maldonado
PLAZO: 30 años desde constitución
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Indistinta de los socios. Monto superior a dólares 2.000, firma conjunta.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 15524 Jun 11- Jun 11

CESION DE CUOTAS
COBRANZAS de LEON SRL

Contrato: 10/12/2014
Cedentes: Fernando Pablo y Gustavo Enrique de LEON CABRERA
Cesionaria: Rufina Celia CABRERA DIAZ (mitad indivisa de 80 cuotas).
Inscripción: 17073/2014.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 15522 Jun 11- Jun 11

CESION DE CUOTAS
COBRANZAS de LEON SRL

Contrato: 17/12/2014
Cedente: Rufina Celia CABRERA DIAZ

Cesionarios: Fernando Pablo de LEON CABRERA (30 cuotas) y María Inés GARCIA MONES (50 cuotas).
Inscripción: 17555/2014.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 15519 Jun 11- Jun 11

ANTIMPACTO SRL

Contrato: 28/04/2015
Inscripción: 104442/2015
Socios: Martín Walter OLIVERA MOREIRA, Arturo Dante CAPOZZOLI NAN (15 cuotas c/u)
Capital: $ 30.000
Administración- Representación: conjunta o indistinta
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de dos cada uno.
Objeto: importación de productos y servicio de colocación de los mismos.
Domicilio: Canelones.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 15510 Jun 11- Jun 11

COMUNICACIÓN Y MEDIOS SRL

Contrato: 24/4/2015
Inscripción: 103642/2015.
Socios: SANTIAGO CORE, MAYRA DOLORES MELON PEREZ (50 cuotas c/u).
Objeto: agencia de publicidad, venta de publicidad, diseño gráfico, producción audiovisual, producción de sonido, producción fotográfica, producción multimedia y web, producción editorial, comercialización de producciones, servicios afines.
Plazo: 2 años, renovable automáticamente por idénticos períodos.
Capital: $ 250.000
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 15507 Jun 11- Jun 11

SRL

EFE CE CANELONES S.R.L.- Contrato: 15/abril/2015-
Inscripción: 103516/2015
Socios: ANSI TRANS S.R.L. (338 c)- Gimena y Valeria CANTISANI CALICIOTTI (169 c c/u)
Capital: $ 676000.-
Administración: ANSI TRANS S.R.L.
Objeto: Explotación del comercio en todas sus formas. Transporte terrestre nacional e internacional de todo tipo de productos nac. o ext. envasados o a granel. Compraventa, importación, exportación, transformación de todo tipo de bienes. Operaciones de todo tipo con bienes muebles e inmuebles: comprar vender, hipotecar, administrar, construir. Industrializar, manufacturar mat. Primas, frutos del país, semovientes. Realizar operaciones de carácter civil o comercial en el país o en el extranjero. Otorgar o aceptar representaciones, distribuciones, comisiones.
Domicilio: Las Piedras (Canelones)
Plazo: 20 años.

Única Publicación

22) $ 4050 1/p 15503 Jun 11- Jun 11

"DISEÑARTE S.R.L."
Cesión de Cuotas

Contrato: 27/11/2014 - Inscripción No. 104.515/15
Cedente: Julio César GOMEZ FASSIOLO
Cesionarios: Julio Andrés GOMEZ NAYA y César Alberto GOMEZ NAYA.
ADMINISTRADOR y REPRESENTANTE: Julio Andrés GOMEZ NAYA.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 15497 Jun 11- Jun 11

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL DE MASAMACLAY S.R.L.

Fecha 12/03/2015
Inscripción: No. 101407 de 19/3/2015
MODIFICACION: La administración y representación será ejercida por Alejandro Calachi o Judith Calachi en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 15476 Jun 11- Jun 11

SANTILLANA DEL MAR SRL
REDUCCIÓN

Documento: 31/12/2014
Reducción Capital: 6000 cuotas de $ 200
Acreedores: Convención 1382/5.

Primera Publicación

22) $ 6750 10/p 15473 Jun 11- Jun 25

SOFTING S.R.L.

Fecha 19.5.2015
Socios: Pablo Alberto PUPPO MAINARD (50 cuotas)
Rafael Ignacio RAVERA RAVERA (50 cuotas)
Omar Gabriel FACCIOLO SAIBENE (50 cuotas)
Objeto: Servicios informáticos y portales web.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años a contar del 19.5.2015
Administrador: dos socios cualquiera conjuntamente
Capital: $ 150.000
Inscripción: No. 104489 del 21.5.2015.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 15466 Jun 11- Jun 11

ROOT & BED S.R.L.

Contrato: 08/05/2015.
Inscripción: Nº 105049/01.06.2015.
Socios/ Cuotas: Juan Manuel Sobral Meringolo (50).
Juan Pablo Tubino Lapides (15).
Enrique Tubino Lapides (15).
Andrés González Rojas (10).
Diego Salvagno Silvera (10).
Objeto: Hospedaje, hotelería, alojamiento; confección, compra, venta de ropas, vestimentas y accesorios; jardinería; compraventa de artículos varios.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 5 años, prorrogándose automáticamente por 2 años.
Administración/Representación; Juan Manuel Sobral Meringolo y Diego Salvagno Silvera indistintamente.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 15446 Jun 11- Jun 11

CESION DE CUOTAS DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- TRANSPORTES RAFFA S.R.L

CONTRATO: 17/10/2014
INSCRIPCION: 100922 EL 30/04/15
RUT: 010176580015
SOCIO CEDENTE: GUSTAVO JAVIER BRANDON (1 cuota)
CESIONARIO: JAVIER BRANDON CARDOZO
ADMINISTRACION: RAFAEL BRANDON CARDOZO
DOMICILIO: BELLA UNION- ARTIGAS.
FISCAL: JOAQUIN SUAREZ VIV. 1 BELLA UNION- ARTIGAS.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 15425 Jun 11- Jun 11

PONDUS S.R.L.

Contrato: 03/06/2015
Inscripción Nro.: 105551 el 08/06/2015
Socios: Martin SANCHEZ (10 cuotas), Ignacio MOREIRA (10 cuotas)
Capital: $ 20.000
Objeto: Servicios de logística nacional e internacional. Servicios de importación, exportación y tránsitos. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Martin SANCHEZ.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 15423 Jun 11- Jun 11

RECHNEN S.R.L.

Contrato: 28/05/2015
Inscripción Nro.: 105204 el 02/06/2015
Socios: Walter FRANQUI (50 cuotas), Carlos AGRESTA (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Venta por mayor y menor de artículos de cualquier tipo para construcción. Venta artículos diversos por mayor y menor. Florería y afines. Importar, exportar, construcción propia o para terceros y desarrollar cualquier actividad comercial o industrial lícita y permitida por las leyes. Realizar ventas al estado de cualquier tipo, contratar con el estado, cotizar en licitaciones, compras directas, pedidos de precios o cotizaciones. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Canelones
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4050 1/p 15422 Jun 11- Jun 11

DOUBLEMIND MEDIA COMPANY S.R.L.

CONTRATO: 13/05/2015
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 40.000, 100 CUOTAS DE $ 400
SOCIOS: JIMENA DE LA CRUZ HERNÁNDEZ GARCIA (50 cuotas)
PAULA CRISTINA PHILIPOVSKY SCHROEDER REIS (50 cuotas)
OBJETO: A) VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS ON-LINE EN DIFERENTES TECNOLOGÍAS Y SOPORTES.
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRPCION: 22/05/2015 Nº 104575.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 15409 Jun 11- Jun 11

"LEMARTI LTDA"
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 05/02/2015.
Inscripción: Nº 101.123 el 13/03/2015.

Cedente: Horacio Nicolas Martínez Rappalini. Cesionarios: Mario Richard Levy Videla y Elizabeth Jaqueline Mayero Pérez.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 15377 Jun 11- Jun 11

Venta de Comercios

LEY 2.904. OSMARINA CURBELO PANIZZA PROMETIO VENDER FARMACIA "MARINA" UBICADA EN AV. OSCAR GESTIDO SOLAR 1 MANZANA 208 ENTRE CALLES 76 Y 77 BALNEARIO SOLYMAR - CANELONES. PRESENTARSE EN LA FARMACIA.

25) $ 3440 20/p 15079 Jun 09- Jul 07

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. NUBAR GUSTAVO YULETIAN VITUREIRA y MONICA VIRGINIA TADDEO RODRIGUEZ, prometieron vender a ADRIANA LAGO BARRETO, "Autoservice" en Av. de las Mercedes, Manzana 10, Solar 1 esquina Gestido, Solymar, Canelones. Acreedores allí.

25) $ 3440 20/p 12897 May 19- Jun 15

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BENITEZ RODRIGUEZ, VIVIANA C/ CUÑA CORREA, LUIS ANTONIO - RATIFICACIÓN TENENCIA - Ficha 2-35959/2014", se cita, llama y emplaza a LUIS ANTONIO CUÑA CORREA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho - Ley 18078.-

Montevideo, 19 de Mayo de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 14931 Jun 09- Jun 23

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MOLINA, ALEJANDRA C/ BARRETO GIMENEZ, WILSON- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-017239/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Wilson Barreto Gimenez, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos. Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoria de Oficio.-

Montevideo, 26 de mayo de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 14947 Jun 09- Jun 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CUADRADO, MARÍA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-7209/2015, se CITA y EMPLAZA a LEANDRO ROQUE LARROSA por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.-

AMPARADO EN LA LEY 18.078.

Montevideo, veinte de marzo de dos mil quince.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 14011 Jun 01- Jun 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "UBAL ARTIGAS MARIA C/ MENDEZ, JOSE- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" FICHA Nro. 0002-056331/2014, por Providencia Nro. 7573/2014 de fecha 10/10/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. JOSE MARIA MENDEZ,a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la Defensoria de Oficio de Familia

Montevideo, 11 de febrero de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 14948 Jun 09- Jun 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LIMA, ANA LAURA c/ MARTINEZ, PETER ENRIQUE.- PENSION ALIMENTICIA.-"; Ficha 2-44432/2014. Emplazase al Sr. PETER ENRIQUE MARTINEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.

Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 15264 Jun 11- Jun 25

EDICTOS DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SOLANO, VIVIANA- RATIFICACION DE TENENCIA"; Ficha Nº 2-48783/2014, se da noticia al Sr. ALEJANDRO NICOLAS MAAG, que el 24/10/2014 se presentó la Sra. VIVIANA SOLANO, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejercen sobre sus hijos menores LUCA NICOLAS MAAG SOLANO y ZOE JANIS MAAG SOLANO.-

Montevideo, veinte de mayo del dos mil quince.-

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Consultorio jurídico gratuito- Ley 18.078

Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 14897 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "GADEA DENIS, JORGE- Ratificación de tenencia "IUE 2-32623/2014; se notifica a la Sra. Sol Gatto, de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)

Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio.-

Montevideo, 15 de diciembre de 2014 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 14618 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "GAINZA PEREYRA, BLANCA C/ FERNANDEZ, CLAUDIA - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-14673/2015, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. CLAUDIA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.

Se deja constancia que a la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico - Facultado de Derecho, UDELAR, "Centro Morel".

EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiocho de mayo de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 15155 Jun 10- Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do

turno, dictada en autos: "MARQUEZ ACOSTA, PATRICIA ANDREA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 179-282/2014" por este medio se NOTIFICA al Sr. JUAN JOSE VAZQUEZ, que con fecha 26/05/2014 se presentó ante esta Sede, la Sra. Patricia Andrea Marquez Acosta solicitando la RATIFICACION DE LA TENENCIA de la menor YOSELIN MICAELA. Ciudad de la Costa el dieciséis de julio de dos mil catorce.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA, ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14856 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "GONZALEZ VINKEL, MARIA ALEJANDRA y PIÑEIRO CROSA C/ PEÑA OLIVERA, SILVIA BETINA — SEPARACION DEFINITIVA — IUE 180-632/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. SILVIA BETINA PEÑA OLIVERA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.
LA PRESENTE PUBLICACION SE HACE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LEY 18,590 ARTICULO 133.1. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14277 Jun 03- Jun 16

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "MOREIRA BENTANCOR, PATRICIA YANET C/ RAMOS, GONZALO. PERDIDA PATRIA POTESTAD -IUE 493-667/2014", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GONZALO RAMOS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. EN CIUDAD DE LA COSTA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) $ 5400 10/p 14971 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, ANA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-460/2015; se cita, llama y emplaza al Sr SERGIO LEONARDO MAÑANA ARRIOLA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078. TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Las Piedras 30 de Abril de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14303 Jun 02- Jun 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "PINTADO, ANALIA C/ FERNANDEZ, ROBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE 533-375/2015; se cita llama y emplaza al Sr. ROBERTO CARLOS FERNANDEZ VILLAREAL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 28 de Abril de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14004 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo en los autos caratulados: "Finozzi Olivera Juan Pedro -Ratificacion de Tenencia- "IUE 534-54/2015 noticiese a la madre del menor, la Sra. Paola Carolina Reineri de los presentes autos. Esc. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3240 10/p 15296 Jun 10- Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MORALES SOSA, LORENA VICTORIA C/A COITO VILLANUEVA, GONZALO VALENTIN. PENSION ALIMENTICIA. IUE. 207-180/2015", se cita y emplaza al Señor GONZALO VALENTIN COITO VILLANUEVA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO con beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
26) (Sin Costo) 10/p 14859 Jun 08- Jun 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: INAU C/ PAULO, ALVEZ.- INVESTIGACION DE PATERNIDAD I.U.E. 261-38/2015.- Se cita llama y emplaza a PAULO ALVEZ, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio.- Se hace constar que el presente trámite fue inicado por el INAU.- Florida, MAYO 7 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14111 Jun 02- Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "AVILA CORNELLI, CLAUDIA MALVINA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-209/2015 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A NESTOR ELOY CABRERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 26 DE MAYO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 15071 Jun 09- Jun 23

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MAUBRIGADES CLAVIJO, MONICA LILIAN, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-142/2015 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. ALEJANDRO CASILDO BRAVO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
MALDONADO, 24 DE ABRIL DE 2015.- Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14594 Jun 04- Jun 17

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "HERNANDEZ CAMACHO, MARIA JULIA C/ ROJAS FERREIRA, JORGE. PENSION ALIMENTICIA.", Ficha 286-262/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos al Sr. JORGE ROJAS FERREIRA por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.878.-
Maldonado, 21 de Abril de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 15074 Jun 09- Jun 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "GARCIA CHARBONNIER, CECILIA VANESA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-280/2015, y por Auto Nº 2090/2015 se hacer saber al Sr. PEDRO EDUARDO CASURIAGA TERRA el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.878.- Maldonado, 29 de Abril de 2015.- ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14702 Jun 04- Jun 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al SR. JUAN JOSE SEGOVIA RAMOS, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ACOSTA, ZULLY IVANI.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" I.U.E. 318-22/2015, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Trámite patrocinado por Defensoría Pública; Art. 1 de la Ley 18.078. Young, 14 de mayo de 2015.- Siguen firma y sello que dice: Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti -Actuaria Adjunta- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo, en la ciudad de Young, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil quince.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14273 Jun 02- Jun 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "PIRIZ ROCHA CLAUDIA ROSANA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA IUE. 330-349/2012, se NOTIFICA Al Sr. Gonzalo Alejandro Sequeira Pereira, que se ha presentado la Sra. Claudia Rosana Piriz Rocha, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor: NICOLE MARIANELLA SEQUEIRA PIRIZ, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de Abril de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14388 Jun 03- Jun 16

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "VAZQUEZ PERDOMO TERESA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE. 329-71/2015, se NOTIFICA a la Sra. Claudia Elizabeth Pereira y al Sr. Angel Eduardo Almeida, que se ha presentado la Sra. Teresa Vazquez Perdomo, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor: Jenifer Mariel Almeida Pereira, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite de Defensoría de OFICIO. Rivera, 04 de Mayo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15225 Jun 10- Jun 24

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "NOGUEIRA DIAZ ALISON. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 477-568/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Ángel Gerardo Mendieta, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado Ley 18.078. Rivera, 21 de octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14882 Jun 08- Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "LALINDRE MORAES, Nelly Marlen c/ MORALES, Sergio Antonio. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- IUE número: 353-351/2015" hace saber que por Providencia Nº 2242/2015 de fecha 06 de Mayo de 2015, se dispuso emplazar al demandado Sr. Sergio Antonio MORALES para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. Se deja expresa constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública (Ley 18.078). A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 15 (QUINCE) de MAYO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 14571 Jun 04- Jun 17

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Farinha Gallareta, María Angélica. Ratificación de tenencia"". IUE. 509-1013/2014" HA DISPUESTO EMPLAZAR A HUMBERTO DANIEL DEUD POR EL TÉRMINO LEGAL. EL PRESENTE TRÁMITE SE REALIZA POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE OFICIO, AMPARADO EN LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 15177 Jun 09- Jun 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CABRERA PEREZ MIRIAM BEATRIZ C/ FONTES DE BRUM GONZALO ADRIAN Y DE BRUM MARIA GRISEL" PENSION ALIMENTICIA Y PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA IUE. 510-573/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 147/2015 del 03/02/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GONZALO ADRIAN FONTES DE BRUM, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José,05 de febrero de 2015 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14783 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "SOTTO BARDALLO, Gloria Jacqueline C/ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis Marcelo -Autorización para Viaje con Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-219/2015", se hace saber que por Auto No. 1324/2015 de fecha 4/5/2015, se dispuso emplazar al Sr. LUIS MARCELO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintiocho de mayo de dos mil quince. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 14301 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada

en autos "GONZALEZ ROSA, MARIA DEL CARMEN por el niño: Nilson - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 469-676/2014, SE CITA Y EMPLAZA por el término legal de NOVENTA DIAS a: ANDREA CAROLINA COTELO, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que la gestionante se encuentra amparada a lo dispuesto por el artículo 89 del C.G.P., respecto a la gratuidad de los edictos. Tacuarembó, 26 de mayo de 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14488 Jun 03- Jun 16

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS (CALOS QUIJANO 1327 Subsuelo) Se pone en conocimiento y se notifica al Agente de 1º Gabriel GOMEZ FARCILI C.I. 4.353.462-4 de las conclusiones del Sumario Administrativo Disciplinario 78/2015 dispuesto por resolución jefaturial de fecha 16 de Marzo de 2015, Expediente 1561/2015.- Queda de manifiesto en la Oficina por el plazo de diez días hábiles a los efectos del cumplimiento de la Vista prevista en el Art 76 del Decreto 500/1991, pudiendo concurrir con letrado patrocinante. El instructor del Sumario OFICIAL PPAL ANTONIO SANCHEZ Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15222 Jun 11- Jun 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2684/13 la firma LE STAGE S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de ágatas, amatistas y demás Minerales de la Flia. de la Silice. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 188/13 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables al propietario del padrón ubicado en la 3º Sección Catastral del Departamento de Artigas.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado de División Minería.
27) $ 2214 3/p 15261 Jun 10- Jun 12

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GUSTAVO RIANI GARCIA, según expediente Nº 2015/14000/06267 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará aguas de una cañada sin nombre, afluente del Arroyo Cuaró Grande, tributario del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de sorgo y maíz con un volumen solicitado de 497.107 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 778 de la 2ª. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 426.400, Y: 6.593.600.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de julio del año 2015 a las 10:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

Primera Publicación

27) $ 3321 3/p 15499 Jun 11- Jun 15

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Portón Nuevo S.A., Exp. Gex Nº 2009/14000/06866, para renovar una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 3.880.000 m³ de aguas, ubicado sobre una Cañada sin nombre que aporta a la Cañada denominada de Los Molles, afluente del Arroyo Bañados de Aceguá, cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz. El dique se encuentra ubicado sobre el padrón Nº 12748, mientras que el embalse afecta parte los padrones Nº 12748 y 10035 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de julio del 2015 a las 13:30 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Primera Publicación

27) $ 3321 3/p 15386 Jun 11- Jun 15

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Portón Nuevo S.A., Exp. Gex Nº 2009/14000/06865, para renovar una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 1.183.000 m³ de aguas, ubicado sobre una Cañada sin nombre que aporta a la Cañada denominada de Los Molles, afluente del Arroyo Bañados de Aceguá, cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz. El dique se encuentra ubicado sobre el padrón Nº 10035, mientras que el embalse afecta parte de los padrones Nº 10035 y 12521 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de julio del 2015 a las 14:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Primera Publicación

27) $ 3321 3/p 15368 Jun 11- Jun 15

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SJ Uruguay Farms Nº 1 Limited S.R.L., Exp. Gex Nº 2014/14000/09783, para adquirir una concesión para embalsar aguas públicas, por medio de un represamiento con capacidad para retener un volumen de 1.780.000 m³ de aguas, ubicado sobre un curso sin nombre que aporta a la cañada denominada Grande, afluente del Arroyo Tupambaé, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 16146 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de julio del 2015 a las 14:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Primera Publicación

27) $ 3321 3/p 15367 Jun 11- Jun 15

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Azul de Río S.A., Exp. Gex Nº 2009/14000/06864, para renovar una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 1.831.000 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada sin nombre, que aporta al Arroyo Carpintería, afluente del Río Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz. El dique se encuentra ubicado sobre el padrón Nº 8060, mientras que el embalse afecta parte de los padrones Nº 8060, 11137, 11138, 8056 y 8051 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de julio del 2015 a las 14:30 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Primera Publicación

27) $ 3321 3/p 15366 Jun 11- Jun 15

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Santabara S.A., Exp. Gex Nº 2009/14000/06872, para renovar una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 2.042.000 m³ de aguas, ubicado sobre el Arroyo Corrales, afluente del Arroyo Bañados de Aceguá, cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique y su embalse se encuentran ubicados sobre el padrón Nº 13484 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de julio del 2015 a las 13:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Primera Publicación

27) $ 2952 3/p 15365 Jun 11- Jun 15

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SJ Uruguay Farms Nº 1 Limited S.R.L., Exp. Gex Nº 2011/14000/04122, para adquirir una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad para retener un volumen de 1.002.00 m³ de aguas, ubicado sobre la cañada sin nombre, que aporta al Arroyo Tupambaé, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 16148 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de julio del 2015 a las 13:30 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

27) $ 3321 3/p 15205 Jun 10- Jun 12

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SJ Uruguay Farms Nº 1 Limited S.R.L., Exp. Gex Nº 2008/14000/05704, para adquirir una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad para retener un volumen de 4.776.450 m³ de aguas, ubicado sobre la cañada denominada Grande, que aporta al Arroyo Tupambaé, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 16146 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de julio del 2015 a las 13:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

27) $ 3321 3/p 15204 Jun 10- Jun 12

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2º) por el término de 10 días hábiles (artículo Nº 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/2005 del 21 de setiembre de 2005), la Comunicación de Viabilidad Ambiental de Localización presentada por OSE del proyecto "Monorelleno para Lodos de Potabilización, Aguas Corrientes".
El Proyecto estará instalado en uno de los Padrones Nª 2498 o 10794 de la 2ª Sección Judicial del departamento de San José, paraje Aguas Corrientes.
La zona de emprendimiento se ubica sobre la ruta Nacional Nº 79 en la margen derecha oeste del Río Santa Lucía; ambos padrones son linderos y se seleccionará uno de ellos para la instalación del proyecto.
El proyecto consiste en la construcción de celdas destinadas a la disposición final de lodos deshidratados provenientes del tratamiento en la usina potabilizadora de Aguas Corrientes, con una vida útil estimada de 30 años.
La Comunicación, también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona /puesta-de-manifiestos.html
En el plazo indicado, los interesados podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren convenientes.
Montevideo, 08 de junio de 2015.1

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15267 Jun 11- Jun 11

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R 15.-564 del 19 de marzo de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
Departamento de Salto
2da. Sección Catastral
Numero de Padrón, Posibles Propietarios;
1760, Comisión Técnico Mixta de Salto Grande;
3094, AFE / Instituto Nacional de Colonización;
10350, Instituto Nacional de Colonización;
10349, IRAOLA ANTON, Martin Alfredo;
7999, EL ESTADO;
9310, Instituto Nacional de Colonización;
1773, PINATO Mathews;
1813, GUGLIELMONE HERNANDEZ, Ana María;
3142, PESCE MASDEU, Alberto Daniel;
7679, GUGLIELMONE ANCELLOTTI, Ricardo Daniel;
1770, GUGLIELMONE HERNANDEZ, Ana María;
3096, BOIANI CARLOS Y LUIS SOCIEDAD COLECTIVA.
Departamento de Salto
3era. Sección Catastral
Numero de Padrón, POSIBLES PROPIETARIOS;
5979, VILLAR DONDO Sara Octavia, DONDO HARRIAGUE Sara Octavia.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras

públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 14934 Jun 09- Jun 23

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se notifican a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución de Gerencia Prestaciones Económicas referente a la modificación de la fecha de egreso.
C.I., Nombre, Resolución Nº, Expediente, Prestación;
4667415-4, Jose Ibañez, 01-1372-2014-1399, 2014-28-1-083958, Desempleo;
4525829-6, Martin Silveira, 01-1372-2014-1399, 2014-28-1-083958, Desempleo;
4247241-5, Luciana Sarti, 01-1372-2014-1399, 2014-28-1-083958, Desempleo.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15202 Jun 11- Jun 15



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
3619627, MUÑOZ SALAZAR ALVARO JOSE, Resolución No. 197763
4759881, DIEZ BARROS LEDA, Resolución No. 242578
4932990, VIDAL RUSSO ROMEO, Resolución No. 242580
5848462, RODRIGUEZ LEITES PABLO, Resolución No. 228994
5998084, FRANCOLINO BARCOS AMERICA, Resolución No. 242577
6302867, RIAL COLLAZO MANUEL ALBERTO, Resolución No. 237661
6404201, MASSAT ROURE RAUL PABLO, Resolución No. 231610
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15199 Jun 11- Jun 15



Se cita a las Empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
3741091, VELIDEL SA EN LIQUIDACION LEY 19288, Resolución Nº 159648
4829609, NILICOR SA, Resolución Nº 242576
5952258, CARDOZO PASTORINI GUSTAVO MARCELO, Resolución Nº 231617
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15164 Jun 10- Jun 12



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución de Gerencia Prestaciones Económicas referente al otorgamiento de la prestación solicitada.
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
4.710.004-5, Estefanía Almeida, 01-557-2014-1461, 2014-28-1-143249, Protesis.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15161 Jun 10- Jun 12



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
3309220, PUPPO VALLINI JUAN JOSE, Actuación No. 548281;
5348717, DAVERI JOAQUIN, Actuación No. 487915.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15160 Jun 10- Jun 12



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
5129981, TRANSUY DIVISION AUXILIO SA EN LIQUIDACION, Actuaciones Nºs. 694743 y 697670.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15159 Jun 10- Jun 12



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quien deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.916.186, NARALEM S.A., 2010-28-1-093273, $ 92.823,00.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15120 Jun 10- Jun 12



Se cita a SUCESORES DE LARROSA GONZALEZ VIOLETA ROMANA, empresa 6484363 por aportación Industria y Comercio, para tomar Vista de actuación Nº 659794, de fecha 19/08/2014, por período 01/01/2004 a 31/12/2008, expediente 2014-28-1-036180; y ser notificados de Acta Final de Inspección y Vista de fecha 09/10/2014; otorgándose un plazo de treinta días bajo apercibimiento de dárseles por notificados, conforme a lo establecido en el Art. 51 del código Tributario.
El expediente permanecerá a disposición del interesado y/o abogado autorizado en Sector Gestión de Cobro en oficinas de UDAI San Carlos, sita en 18 de Julio esq. Maldonado de esta ciudad, en el horario de 9:15 a 16:00 horas.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL- SAN CARLOS DPTO. DE MALDONADO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15118 Jun 10- Jun 12



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de VISTA de determinaciones Tributarias en Zenona Lima 149, (ATYR-BPS) ciudad Chuy, dentro del plazo de 30 días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 de Código Tributario:
Sucesores de Alberro Barcelo Gonzalo C.I. 3.897.564.7 REGISTRO 5368864 ACTUACION 657014.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Chuy
Dpto. ROCHA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15099 Jun 10- Jun 12



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA SEGUROS CONVENCIONALES recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de anexar vista del expediente detallado en la parte inferior.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto; 1.878.890, SEDERGAS, 2014-28-1-145129, U.R. 30.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15098 Jun 10- Jun 12



El Banco de Previsión Social llama a funcionarios presupuestados de todos los escalafones entre los grados 009 al 017, comprendidos en el Perfil adjunto en las Bases, interesados en concursar por un cargo de Jefe de Departamento Sistema de Información, Escalafón "D" Grado 018, para prestar funciones en el Sector Procesos y Proyectos dependiente de la Dirección Técnica de ATYR.
Las especificaciones del cargo, Bases y requisitos, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:
* Intranet Corporativa - Recursos Humanos - Todo Recursos Humanos - Concursos Llamado C 7/15 Jefe de Departamento Sistema de Información ATYR.
* www.bps.gub.uy - Concursos - Concursos Internos
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE en: Intranet/Recursos Humanos/Todo Recursos Humanos/Inscripciones/Llamado Llamado C 7/15 Jefe de Departamento Sistema de Información ATYR, desde la hora 9:00 del 15/06/2015 a la hora 16:00 del 18/06/2015.
Consultas: BPSConcursos@bps.gub.uy
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15097 Jun 10- Jun 12



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de TOMAR VISTA de la Determinación Tributaria Nro. 730.647, local de BPS - UDAI, Salto, calle Uruguay Nº 627, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
786.702, CARBONE BALLESTEROS HECTOR, Actuación Nº 730.647.
UNIDAD DESCENTALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL- SALTO
DPTO. DE SALTO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15096 Jun 10- Jun 12

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE INGENIERÍA

Plan de Estudios
Maestría en Investigación de Operaciones
RES. C.F.: 24/10/2013
RES. CDC.: 26/05/2015

1. Objetivos
La Maestría en Investigación de Operaciones se dirige a egresados de diversas disciplinas que deseen especializarse en el área, capacitándolos para poder analizar y resolver problemas mediante su modelado simbólico.
Específicamente se espera que puedan desarrollar y validar formulaciones simbólico/matemático-computacionales, desarrollar y aplicar métodos de solución, obtener y validar sus datos, e interpretar sus resultados, para apoyar la toma de decisiones en problemas reales complejos. Los cursos de alto nivel en el área procuran el estudio en profundidad de las técnicas más actuales y relevantes en la Investigación de Operaciones. El trabajo de tesis se orienta al manejo activo y creativo del conocimiento en el marco de un tema concreto o aplicación específica, incluyendo el empleo de bibliografía internacional actualizada y especializada.
Se busca la formación en el área, de profesionales que conformen recursos humanos capaces de afrontar y resolver necesidades de la sociedad.
2. Perfil del egresado
El egresado adquirirá una formación concentrada en el área de la Investigación de Operaciones que lo capacitará para el manejo activo y creativo del conocimiento. Será capaz de aplicar en su actividad la metodología de la Investigación de Operaciones, así como utilizar con profundidad y solvencia técnicas de modelado, evaluación y optimización en un contexto de toma de decisiones. Los elementos metodológicos adquiridos en su formación le permitirán abordar nuevas áreas y tecnologías, utilizando, y si es necesario, adaptando las mismas para la resolución de problemas de interés en su actividad académica o profesional.
3. Ordenamiento
La sub Comisión Académica de Posgrado en el área de Investigación de Operaciones (SCAPA-IO) supervisará las actividades ligadas al desarrollo de la Maestría en Investigación de Operaciones; sin perjuicio de las competencias que correspondan a la Comisión Académica de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (CAP) y al Consejo de la Facultad de Ingeniería.
4. Requisitos de ingreso
El perfil de ingreso deseado consiste en poseer una formación que incluya los siguientes aspectos: el análisis de problemas, el manejo de abstracciones simbólicas, el manejo de herramientas matemáticas de base tales como el análisis, el álgebra, la probabilidad y la estadística, y la matemática discreta; el manejo de herramientas informáticas de base tales como el diseño de algoritmos, la programación, el diseño de sistemas de información; y poseer nociones sobre la estructura y la toma de decisiones dentro de organizaciones, complejas.
Concretamente, podrán ingresar quienes cuenten con un título de grado otorgado por la Universidad de la República cuyo plan de estudios conste de al menos 360 créditos y que cuente con una base de contenidos vinculados al perfil de ingreso que permitan el aprovechamiento del plan, o haber realizado otros estudios que, a juicio de la SCAPA-IO acrediten una formación que permita la realización y aprovechamiento del Plan de Estudios de la Maestría.
La SCAPA-IO podrá proponer la realización de cursos de nivelación en caso de ser necesario.
5. Admisión y selección de los candidatos
El aspirante deberá presentar su candidatura a la SCAPA-IO, conjuntamente con la propuesta y aceptación escrita de un docente para desempeñarse como Director Académico. Se deberá adjuntar un plan primario de actividades avalado por el docente propuesto, quien deberá elevar un informe a la CAP manifestando su aval. La admisión tendrá en cuenta los antecedentes del candidato, pudiéndose realizar una entrevista a los aspirantes para complementar la información presentada. La CAP resolverá la admisión de los candidatos en base a los antecedentes del candidato y al informe de la SCAPA-IO.
6. Formación
La duración prevista de las actividades de la Maestría se estima en dos años; en lo relativo a los máximos y posibilidades de prórrogas de dicha duración se estará sujeto al Reglamento General de las Actividades de Posgrado y de Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería. Los planes de trabajo de los estudiantes de la Maestría comprenderán las llamadas actividades programadas y la realización de una tesis. Para cada generación de estudiantes, la SCAPA-IO podrá formular a título indicativo propuestas de plan de formación con sus respectivas orientaciones, que serán puestas a conocimiento de la CAP. Las actividades programadas (cursos, seminarios, estudios dirigidos, pasantías y participación en proyectos, etc.) deben cubrir un mínimo de 60 créditos (el crédito es la unidad de medida de la carga de trabajo en los

planes de estudio de la Facultad de Ingeniería, y equivale a quince horas de dedicación por parte del estudiante). Todas las actividades programadas deberán contar con alguna forma de evaluación de los conocimientos adquiridos y deberán ser avaladas por la SCAPA-IO.
La actividad programada deberá cubrir el mínimo de horas presenciales exigidos por la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República.
La SCAPA-IO podrá proponer asignar créditos por cursos y otras actividades realizadas previamente al ingreso a la Maestría. En particular, si la carrera de grado del estudiante superara los 360 créditos, se le podrá reconocer un máximo de 30 créditos excedentes obtenidos en el grado en asignaturas de contenido relacionado con la Maestría.
Las materias centrales indicativas de la Maestría en Investigación de Operaciones son las siguientes:
* Modelos combinatorios: teoría de grafos, flujos en redes, problemas de localización, transporte y ruteo.
* Modelos estocásticos: filas de espera, procesos estocásticos redes neuronales, métodos de aprendizaje, estadística paramétrica y no paramétrica, métodos de clasificación y de agrupamiento de datos, pronósticos.
* Simulación de Sistemas: simulación a eventos discretos, simulación continua, métodos de Monte Carlo y quasi-Monte Carlo.
* Optimización: programación lineal y no lineal en variables continuas y enteras, optimización multi-objetivo y en varios niveles, métodos heurísticos.
* Ciencias de la Administración: teoría general de sistemas, gestión de proyectos, reingeniería de proyectos, métodos multi-criterio para toma de decisiones, gestión de la cadena de suministros, gestión de riesgos, teoría de juegos.
* Métodos de estructuración de problemas: desarrollo y análisis de opciones estratégicas, metodología de sistemas suaves, enfoque de opciones estratégicas.
Se requerirá que la actividad programada comprenda un mínimo de 40 créditos en las materias centrales.
7. Tesis
El estudiante deberá contar con un Director de Tesis, que deberá ser nombrado por la SCAPA-IO a lo sumo un año después del ingreso a la Maestría.
El tema de la tesis se definirá en mutuo acuerdo entre el estudiante y el Director de Tesis, debiendo ser comunicado a la SCAPA-IO para su validación. El trabajo de tesis tendrá un valor de 60 Créditos.
En la elaboración de la Tesis, el estudiante deberá alcanzar el estado del arte y desarrollar un análisis en profundidad del tema elegido.
El manuscrito de la Tesis deberá contener una correcta exposición del tema encarado, una discusión de la bibliografía internacional actualizada, y deberá incluir los detalles necesarios para la compresión de los objetivos perseguidos y de los resultados y conclusiones alcanzadas durante el trabajo.
Cuando el Director de Tesis considere que el trabajo ha sido culminado, el mismo se presentará por escrito y se defenderá en una exposición oral y pública ante un tribunal designado a propuesta de la SCAPA-IO, según lo establecido en el Reglamento General de las Actividades de Posgrado y Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería.
8. Título
Cuando el aspirante haya completado los requisitos del programa, la SubComisión Académica de Posgrado en el Área de Investigación de Operaciones notificará a la CAP, quien propondrá al Consejo de la Facultad el otorgamiento del título de "Magister en Investigación de Operaciones".
Este diploma será firmado por el Decano de la Facultad de Ingeniería y el Rector de la Universidad de la República.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15262 Jun 11- Jun 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer el cargo de Jefe/a de Unidad Apoyo al Mantenimiento, Clase D.01.A/D.02.A/D.03.A/D.04.A, con destino Gerencia de Área Logística Operaciones y Gestión de Servicios Empresariales, División Operaciones Equipamiento de Redes.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
-Como mínimo en la Clase P.03.A ó P.02.A ó P.01.A con título de Ingeniero/a Electricista (Perfil Telecomunicaciones), Ingeniero/a Industrial (Perfil Electrónica), Ingeniero/a en Computación, Ingeniero/a Tecnológico Electrónico, Analista en Computación, Licenciado/a en Informática, Perito en Ingeniería Electrónica, o títulos equivalentes de UDELAR o títulos equivalentes de nivel universitario reconocidos por el MEC otorgados por otros institutos.
-Cualquier Clase de la Serie T.02
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 29/06/2015.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15230 Jun 11- Jun 11

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Daiana Irina CORE ZABALA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 8 de junio de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 15443 Jun 11- Jun 11

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Noel AGUIRRE MOSQUERA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 8 de junio de 2015 Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 15442 Jun 11- Jun 11

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 3º Turno en autos: Méndez Mayer, Sandra c/ Santana Da Silva, Amado y Otros. Escrituración Forzada IUE 2-27812/2013 dispuso la citación de excepciones de Amado Santana, Mirta Holanda Izquierdo y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Montevideo, 24 de Abril de 2015.- Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4920 10/p 14699 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "AMARO DOMINGUEZ, ROBERTO-DECLARACION DE AUSENCIA"- FICHA: 2-42950/2014, se hace saber al público que por Auto Nº 1300/2015 de fecha 23 de abril de 2015, se resolvió declarar en estado de ausencia a ROBERTO HUGO AMARO DOMINGUEZ.-
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la Ley 18.078.-
Montevideo, cinco de mayo de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 15073 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Letrado en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "EFECOR

S.A. c/ ALIMENTOS FRAY BENTOS S.A. Cancelación de Acciones" IUE 15383/2014, se hace saber que por Decreto 625/2015 de fecha 6 de abril de 2015 se dispuso la cancelación de las acciones extraviadas de la firma Alimentos Fray Bentos S.A. Título 2 acciones nominativas 229.501 a 339.750.- Montevideo veintinueve de mayo de dos mil quince. Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1845 3/p 15352 Jun 10- Jun 12

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Trabajo de la Capital de 13º turno, Dra. Estela Fernández Garda, dictada en autos caratulados "SUGO SUAREZ, CARLOS C/ CENTRO DE CONTROL S.A. Y OTROS. PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18.572." IUE 2-30142/2012, y según providencia Nº 1399/2014 del 11 de agosto de 2014 y 338/2015 del 24 de marzo de 2015, se notifica a CENTRO DE CONTROL S.A laS providencias Nº 1399/2014 Y 338/2015 que a continuación se transcriben: "Auto Nº 1399/2014. Montevideo, 11 de agosto de 2014. Al escrito de fojas 450 se provee: Trábese el embargo en créditos, derechos y acciones solicitado hasta cubrir la suma adeudada e ilíquidos, oficiándose al Registro respectivo. Fecho, notifíquese a la parte demandada a los efectos previstos por el Art. 379.2 del C.G.P. Dra. Estela Fernández Garda. Juez Letrado. Esc. Sandra Beneditto. Actuaria Adjunta."; "Auto 338/2015. Montevideo, 24 de marzo de 2015. Notifíquese como se solicita y a lo dispuesto a fs. 453. Intímese como se solicita con plazo de 3 días, bajo apercibimiento, expidiendose edictos. Dra. Estela Garda. Juez Letrado. Esc. Sandra Beneditto. Actuaria Adjunta." El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 18.572 en la redacción dada por el artículo 8º de la Ley 18.847. Montevideo, siete de abril de dos mil quince.- Atento a las medidas gremiales se firma el veinticinco de mayo de dos mil quince.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 14401 Jun 03- Jun 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "AVILA SILVEIRA, MONICA BEATRIZ. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA.", Ficha 286-163/2014, SE DA NOTICIA DE ESTAS ACTUACIONES a la Sra. LAURA MARGOT BORGES, a los efectos que pudieran corresponder, por el término legal.

Maldonado, 23 de Febrero de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 1840 10/p 14244 Jun 02- Jun 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/00504, 2014-81-1050-01857, 26/01/2015.
VISTO: que la Resolución Nº 14/07469 inserta en expediente 2014-81-1050-01857;
RESULTANDO: que se padeció error en la fecha de inicio de la suspensión;
CONSIDERANDO: que corresponde modificar el numeral 1 de la Resolución 14/07469; en cuanto a la fecha en este acto administrativo, manteniendo el resto de la resolución en todos sus términos;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EN ACUERDO CON LA DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1. MODIFICAR el numeral 1 de la Resolución Nº 14/07469 de fecha 10 de noviembre de 2014, que quedará redactado de la siguiente manera: 1.- "SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 21 de marzo de 2014, al Sr. Héctor Ornos, C.I. Nº 3.965.947-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- Firmado electrónicamente por Marcos Carambula
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15439 Jun 11- Jun 15

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/03613, 2014-81-1050-00332, 14/00204.
Canelones, 26 de mayo de 2014
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 28 de febrero de 2014, al Sr. Milton Javier Rodríguez Aguilar, C.I. Nº 4.163.612-7 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.-(FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-
Resolución aprobada en Acta 14/00204 el 26/05/2014.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15434 Jun 11- Jun 15

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 15/02844, 2014-81-1050-03826, 27/4/2015.
LA INTENDENTA DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 27 de octubre de 2014, al Sr. Omar García Echude, C.I. Nº 5.664.175-3 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- Firmado electrónicamente por Gabriela Garrido
Firmado electrónicamente por Loreley Rodriguez
Firmado electrónicamente por Vladimir Rebour.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15427 Jun 11- Jun 15

INTENDENCIA DE COLONIA



Colonia, junio 1 de 2015.-
INTENDENCIA DE COLONIA
DPTO. DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE
COMUNICADO DE PRENSA

Se INTIMA al Sr. Abraham Solomon Resniski, propietario del terreno, Padrón Nº 5457, sito en calle Dr. Samuel Berton de la ciudad de Colonia, a su limpieza en plazo de 30 (treinta) días, cercado y mantenimiento del mismo, bajo apercibimiento, acorde a lo dispuesto en la Ordenanza de Terrenos Baldíos.-
ING. AGR. LUIS GARAT
DIRECTOR
HIGIENE y MEDIO AMBIENTE.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15395 Jun 11- Jun 11



Colonia, mayo 27 de 2015.-
INTENDENCIA DE COLONIA
DPTO. DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE
COMUNICADO DE PRENSA

Se INTIMA al Sr. Jorge Celestino Porto, propietario del terreno, Padrón Nº 7036, de la ciudad de Colonia, a su limpieza en plazo de 30 (treinta) días, cercado y mantenimiento del mismo, bajo apercibimiento acorde a lo dispuesto en la Ordenanza de Terrenos Baldíos.-
SONIA ARDUIN
SUB DIRECTORA
HIGIENE y MEDIO AMBIENTE.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 15394 Jun 11- Jun 11



Colonia, junio 3 de 2015.-
INTENDENCIA DE COLONIA
DPTO. DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE
COMUNICADO DE PRENSA

Se INTIMA al Sr. Miguel Humberto Adrover Quinteros, propietario de la vivienda sita en calle Ing. Fontana, Padrón Nº 846, de la ciudad de Nva. Palmira, la limpieza del inmueble en plazo de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de las acciones legales que correspondan.- (Exp. Nº 03/2014/450).-
ING. AGR. LUIS GARAT
DIRECTOR
HIGIENE y MEDIO AMBIENTE.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 15393 Jun 11- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Servicio de Contralor de Edificaciones
Sector Seguridad Edilicia.

Notifíquese a los sucesores de Sergio Darwin Ruiz Gonzalez, Julio Clever Ruiz Gonzalez y Norma Teresita Ruiz Gonzalez, en calidad de propietarios del predio Padrón Nº 102.511, sito en la calle Elba 4433.
Según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo que figura en el expediente Nº 4114-005214-14, se han constatado riesgos hacia la vía pública y ocupantes en la finca de su propiedad, por lo expuesto deberán: 1) tomar medidas preventivas de forma inmediata tendientes a eliminar los riesgos constatados; 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Al culminar los trabajos deberán presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones
Se advierte que el Art. D. 1327 del Código Civil, dispone que el propietario de un edificio es responsable del daño que ocasione por haber omitido las necesarias reparaciones.
Plazo: 1 mes.
En caso de incumplimiento se aplicará la sanción que corresponda.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15228 Jun 11- Jun 15

DEPARTAMENTO DE ACONDICONAMIENTO URBANO
DIVISIÓN ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICACIONES

Intímese a los poseedores a cualquier título de los predios con frente a Bulevar General Artigas entre Av. 18 de Julio y Rambla Wilson / Rambla Mahatma Gandhi, a reparar o reconstruir las veredas en mal estado.
A dichos efectos se otorga un plazo máximo de cuarenta y cinco días corridos a partir del día siguiente al de la última publicación, para la ejecución de las obras.
De constatarse el incumplimiento, se procederá a la aplicación de las sanciones que correspondan según lo establecido en el articulo D.2213 del Digesto Departamental, sin perjuicio de la facultad de la administración de disponer la ejecución de las obras, con cargo a la propiedad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15125 Jun 10- Jun 12

MUNICIPIO D
Servicio Centro Comunal Zonal 11.

Notifíquese a los Sres. Nieves Edelmira y Alfredo Avelino Canosa Viera y/o sucesores a cualquier título, propietaria/o del Padrón Nº 79.067, sito en José A. Posolo Nº 4210, que se les aplicará una multa de UR 2 de acuerdo al Decreto 21626 y Res. 2287/13 y Art. 721 del Volúmen I del Digesto Departamental referente a la Ley 18840, por el incumplimiento de lo intimado con fecha 10 de noviembre de 2014 (eliminación inmediata de vertimiento de aguas servidas a la vía pública y la conexión al saneamiento). Previo a la aplicación de la multa, se otorga vista del expediente por un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15124 Jun 10- Jun 12

Municipio D
Servicio Centro Comunal Zonal 11

Intímese a El Progreso Cristiani Hermanos S.A. cuyo domicilio actual se desconoce, propietaria de los padrones Nº 98593, 98594, 75031 sito en Cno. Corrales 2881/2885/2909, que deberá tomar las acciones necesarias para la limpieza total y permanente de los padrones, construcción y reparación de vereda así como la limpieza total y permanente de acera, en un plazo de 45 días. En caso de incumplimiento se procederá a la aplicación de una multa de UR 1 (Limpieza de predio), UR 55 (Construcción de vereda) y UR 1 (limpieza de acera) de acuerdo al Decreto Nº 21626, Sec. III, Art. 4, Lit. B, Nral. 19 , Decreto Nº 21626, Sec. II, Art. 3, Inc. 17 y Decreto 21626, Secc. III, Art. 4, Lit. B, Nral. 16.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15123 Jun 10- Jun 12

Municipio D
Servicio Centro Comunal Zonal 11

Notifíquese a Omar Diaz Diaz, propietario del padrón Nº 79593, Ricardo, Augusto Roberto y José Candido Patiño, Elda Mireya Bueno propietarios del padrón Nº 79594, Ana Karina y Milko Fabián Etchechuri Guerrero , María Celia Guerrero Valdivia propietarios del padrón Nº 79596 y propietarios del padrón Nº 79595 y/o sucesores a cualquier título, ubicados en Dr. Abel Chifflet Nº 4931/4933/4935/4937, a tomar las acciones necesarias para la limpieza total y permanente del predio sito en Iberia 4010 en un plazo de 15 días. En caso de incumplimiento se procederá a la aplicación de una multa de UR 1 de acuerdo al Decreto Nº 21626, Sec. III, Art. 4, Lit. B, Nral. 19.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15122 Jun 10- Jun 12

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Juan José Quesada que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
154204.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15054 Jun 10- Jun 12

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Vedia que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
163586.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15053 Jun 10- Jun 12

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Luis Lasagna que deben regularizar la numeración de puertas

que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
135746.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15052 Jun 10- Jun 12

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Juan P. Duarte que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
197554.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15027 Jun 10- Jun 12

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Jorge Guillen que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
198387.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15026 Jun 10- Jun 12

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Grecia deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
23691
55267
33231
41917.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15025 Jun 10- Jun 12

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo establecido en el expediente 4149-000344-03 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 411.931, solar Nº 33 de la Manzana C, sito con frente a la calle Pasaje D Nº 5527 del Ex Barrio en Condominio Nº 10, debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14900 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo establecido en el expediente 4149-008423-13 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 423.538, sito con frente a la calle Solidaridad Nº 2344, del Ex Barrio en Condominio Nº 6, debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14895 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo establecido en el expediente 4149-008250-13 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 423.527, sito con frente a la calle Solidaridad número 2368, del Ex Barrio en Condominio Nº 6, debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14893 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo establecido en el expediente 4149-007149-12 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 426.013, solar Nº 1 de la Manzana A, sito con frente a la calle Columbia 3786 del Ex Barrio en Condominio Nº 3, debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14892 Jun 09- Jun 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo establecido en el expediente 4149-006515-13 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 423.591, solar 24 (anterior 41) de la manzana B, sito con frente a la calle Dr. Hugo Eduardo Gatti 5117, del Ex Barrio en Condominio Nº 11, debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14891 Jun 09- Jun 11

VARIOS

Dupracer S.A. RUT 216988190019

Se informa que fue extraviado el Libro de Actas de Asambleas y Directorio. Denuncia policial, 27/05/2015. Seccional 3º. Esta comunicación tiene por objeto el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley 16.871.
Única Publicación
27) $ 246 1/p 15198 Jun 11- Jun 11

BIEN DE FAMILIA.-
Constitución: 22 de abril de 2015
Inscripción: Nº 4524 el 24 de abril de 2015
Escribana: Jeanette Duhart Plada
Constituyentes y beneficiarias: Cándida Celeste PEREIRA SUÁREZ y Mary Celeste de LEÓN PEREIRA
Padrón 3371/001, San Carlos, Maldonado
Tasación BHU: 3.610,40 U.R.
27) (Sin Costo) 10/p 14202 Jun 01- Jun 12

Sociedades Anónimas y Balances

IMPOAMERICA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104853.
Única Publicación
28) $ 3375 1/p 15419 Jun 11- Jun 11

ARCOPLAN S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104850.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 15418 Jun 11- Jun 11

HORA LATINA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104855.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 15417 Jun 11- Jun 11

HORA TECNO S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104856.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 15416 Jun 11- Jun 11

ISPORT S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104854.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 15415 Jun 11- Jun 11

LIDERBIT S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104852.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 15414 Jun 11- Jun 11

NALPIX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104847.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 15413 Jun 11- Jun 11

QUALIT S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104848.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 15412 Jun 11- Jun 11

TRULYSOL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104849.

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 15411 Jun 11- Jun 11

VIVANT S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/05/2015 Nº 104851.
Única Publicación
28) $ 3375 1/p 15410 Jun 11- Jun 11

DENTRAR S.A.

LEY 15.921
CAPITAL: $ 80.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 27/05/2015 Nº 104857.
Única Publicación
28) $ 675 1/p 15408 Jun 11- Jun 11

REFORMAS

KATFER S.A

Asamblea: 30/12/2014.
Capital: $ 14.000.000.
Inscripción: 1/06/2015, Nº 105072.
Única Publicación
28) $ 675 1/p 15523 Jun 11- Jun 11

MONTLIFE S.A

Asamblea: 30/12/2014.
Capital: $ 4.000.000.
Inscripción: 08/05/2015. Nº 103740.
Única Publicación
28) $ 675 1/p 15520 Jun 11- Jun 11

FRIGORIFICO CARRASCO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 Planta Baja en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
Primera Publicación
28) $ 27000 10/p 15490 Jun 11- Jun 25

PULSA S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de junio de 2015, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 Planta Baja en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
Primera Publicación
28) $ 27000 10/p 15459 Jun 11- Jun 25

ZULNER INTERNATIONAL S.A

Asamblea Extraordinaria: 20/06/2014.
Capital: $ 114.885.000.
Inscripción: Nº 103604 (06/05/2015).
Única Publicación
28) $ 675 1/p 15447 Jun 11- Jun 11

KATHIR S.A.

Asamblea: 02/05/2014
Artículo 5: CAPITAL $ 60.000.000
Inscripcion: 22/05/2015 Nº 104554.
Única Publicación
28) $ 675 1/p 15407 Jun 11- Jun 11

HEDURY S.A.

Asamblea: 27/04/2015
Artículo 3: Acciones Nominativas
Inscripcion: 05/05/2015 Nº 103544.
Única Publicación
28) $ 675 1/p 15406 Jun 11- Jun 11

NORD HALBEN S.A.

Asamblea 12/09/2008.
Reduce Capital integrado a R$ 1.894.565,87.- (reales un millón ochocientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cinco con 87/100). Documentación en Cesar Cortinas 2037. Se convoca por 30 días.
28) $ 13500 10/p 15244 Jun 10- Jun 24

Velozcar S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 17.084.594,69
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14147 Jun 01- Jun 12

Jesanbal S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 207.618.973,20
Documentación: Reconquista 517 - Piso 7, Montevideo
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14146 Jun 01- Jun 12

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 301.891.563.87
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14145 Jun 01- Jun 12

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 27/02/15.
Capital rescatado: $ 25.249.341,14
Documentación: Cerrito 461 Piso 1. Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14144 Jun 01- Jun 12

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.177,68
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14143 Jun 01- Jun 12

Sunapa S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 15.876.069,81
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14142 Jun 01- Jun 12

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.718,46
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14141 Jun 01- Jun 12

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 27/02/15.
Capital rescatado: $ 25.308.364,13
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14140 Jun 01- Jun 12

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.332.26
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14139 Jun 01- Jun 12

Colalao S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 16.415.315,90

Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14138 Jun 01- Jun 12

Gringwalk S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 07/01/15.
Capital rescatado: $ 247.273.567,39
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14137 Jun 01- Jun 12

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.372,20
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14136 Jun 01- Jun 12

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.322,93
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14135 Jun 01- Jun 12

MIDENIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria 31/3/2015 Rescate de capital por 97.795.987,69. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Cerrito 461 piso 2, convocándoselos a deducir oposiciones.
Última Publicación
28) $ 13500 10/p 13994 May 29- Jun 11

Cantidad de avisos de fecha 11/06/2015 publicados en esta edición: 175.



Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambienteños

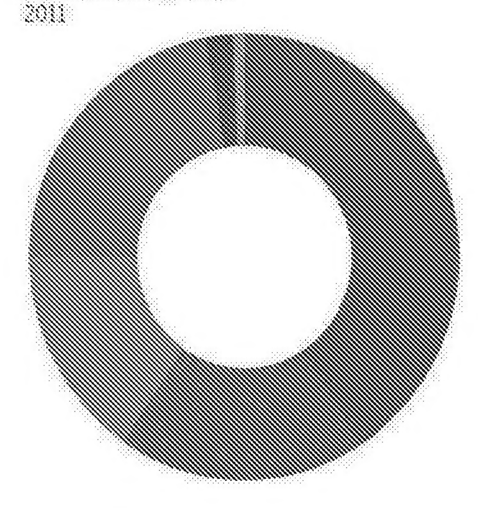
El séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se propone incorporar los principios de desarrollo sostenible en la toma de decisiones. Lograr una reducción en la pérdida de recursos naturales y biodiversidad, así como disminuir la proporción de la población residente en condiciones habitacionales precarias. Uruguay ha mostrado, en los últimos años, avances significativos en este sentido.

Meta 9A

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Uruguay ha tenido cambios importantes en este sentido: ha firmado y ratificado todos los convenios internacionales en materia de desarrollo sostenible e incorporado estos principios, en su marco legal y en sus políticas públicas, cumpliendo así con la meta definida. La política energética es un claro ejemplo de ello. Se espera que para el 2015 el país sea uno de los primeros en alcanzar el 50 % de energías renovables en su matriz energética primaria.

Matriz energética
2011



- Petróleo
- Gas
- Hidroenergía
- Eólica
- Leña
- Carbón
- Residuos y Biomasa

Fuente: MIEM

Meta 9B

Alcanzar para el año 2010 una reducción significativa de la tasa de pérdida de biodiversidad

El país ha desarrollado marcos legales ambientales que permiten avanzar en la conservación de la biodiversidad y en los valores culturales asociados, destacándose el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Sin embargo, el avance de la frontera agrícola y la consiguiente reducción del área de pradera natural plantean nuevos retos en la materia.

Meta 10

Tender a reducir la proporción de personas sin acceso al agua potable y reducir a la mitad la población sin acceso al saneamiento

Uruguay cuenta con agua potable de alta calidad en todo el territorio nacional. Su disponibilidad por cañerías en los hogares es casi total, habiéndose reducido la carencia a niveles mínimos (1,6 % de las personas). Esta es una meta ampliamente lograda por el país.

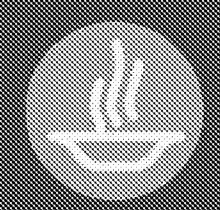
Se han logrado avances importantes en la cobertura de las redes de saneamiento, reduciéndose en un cuarto la proporción de hogares sin acceso al saneamiento en 2012 (30 % de los hogares), con respecto a 1991. El país está realizando importantes inversiones hacia el logro de esta meta (20 %).

Meta 11

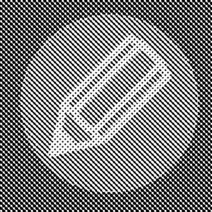
Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 la proporción de personas residentes en condiciones habitacionales precarias

El país continúa realizando importantes esfuerzos para lograr esta meta. Entre 2006 y 2011 disminuyó 8 % la cantidad de personas que residen en asentamientos irregulares y 11 % la cantidad total de asentamientos. Además, las situaciones de hacinamiento han disminuido en forma constante en el período, encontrándose muy próximas a la meta.

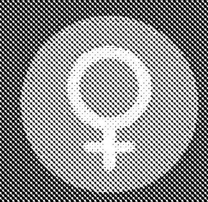
objetivos
de desarrollo
del milenio



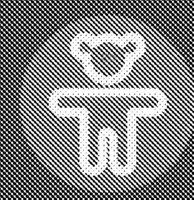
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



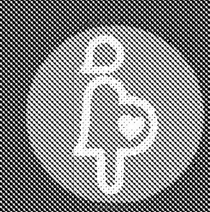
Lograr la enseñanza primaria universal



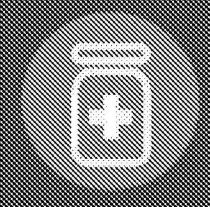
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



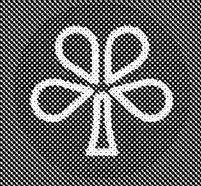
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



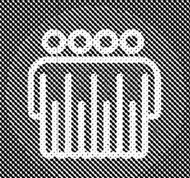
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Diseño de logos y retoque: Lic. Marcelo Grillo